



Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía

Escuela de Psicología

Tema:

Programa para Prevenir el Abuso Sexual Infantil, con Aplicación en Niños y Niñas de Quinto y Séptimo Año de Educación Básica de la escuela Los Laureles de Marianza

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
Psicóloga Clínica**

Autora:

María Cristina Ponce Zambrano

Directora:

Mst. Andrea Patiño Sánchez.

Cuenca, Ecuador

2012

DEDICATORIA

Dedicado a todas las mujeres víctimas de abuso sexual infantil, con las que trabajé durante mis prácticas pre profesionales. A las niñas y los niños que diariamente se vuelven víctimas de abuso sexual infantil.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas que permitieron que este trabajo se realice, en especial a la Licenciada Rebeca Salazar, directora de la Escuela “Los Laureles de Marianza”, al personal docente de la institución, a las madres y padres de familia que participaron en los talleres, a los niños y niñas del Quinto y Séptimo año de Educación Básica que me permitieron entrar en sus aulas para que el trabajo se realice con éxito, compartiendo sus experiencias y enseñándome que cada día se puede aprender algo nuevo.

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado durante el periodo de ejecución del trabajo de tesis.

Agradezco a mis compañeros y compañeras del movimiento de jóvenes con los/as que siempre he podido contar para mis proyectos personales.

Agradezco también a mis profesores y profesoras de la universidad por todos los conocimientos brindados durante estos cinco años, que me ha permitido realizar este trabajo, en especial a Andrea Patiño quien dirigió el mismo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I – Abuso Sexual.....	11
1. Definiciones de abuso sexual.....	11
2. Antecedentes de abuso sexual en la ciudad de cuenca.....	12
3. Marco legal.....	18
- Constitución del ecuador.....	18
- Código penal del ecuador.....	19
- Código de la niñez y la adolescencia.....	21
4. Ruta de Denuncias.....	24
Capítulo II – Aspectos Clínicos Del Abuso Sexual.....	27
1. Tipos de abuso sexual.....	27
2. Secuelas del abuso sexual.....	28
- El modelo del trastorno por estrés postraumático.....	28
- Modelo traumatogénico.....	28
- Secuelas psicológicas a corto plazo.....	29
- Secuelas psicológicas a largo plazo.....	31
3. Factores mediadores de los efectos del abuso sexual infantil.....	34
4. Perfil de niños y niñas víctimas de abuso sexual.....	35
5. Perfil del agresor.....	36
- Pedofilia.....	37
- Perfil demográfico y psicopatológico.....	38

- Características generales.....	38
- Agresores sexuales de menores y violadores de adultos.....	39
6. Factores de riesgo.....	41
 Capítulo III.....	 43
1. Educación sexual.....	43
1.1. Definiciones de educación sexual.....	43
1.2. Educación sexual informal, no formal y formal.....	47
1.3. Objetivos de la educación sexual.....	50
1.4. Filosofías sobre la educación sexual.....	51
1.5 La educación sexual en el mundo y Latinoamérica.....	53
1.5.1. Implantación de la educación sexual formal por países.....	54
1.6 Autoestima dentro de la educación sexual.....	56
1.7 Imagen corporal dentro de la educación sexual.....	58
1.8 Autocuidado e importancia de la presencia familiar dentro de la educación Sexual.....	60
 Capítulo IV – Aplicación y Resultados.....	 62
1. Descripción de la Población.....	62
1.1. Descripción de la Escuela.....	62
1.2. Descripción de las Familias.....	63
2. Aplicación de Talleres.....	65
Módulo 1 – Autoestima ¿Quién Soy?.....	66
Modulo 2 - Cuerpo “La Importancia de mi Cuerpo y mis Emociones”.....	72
Modulo 3 - Autocuidado “Soy Valiosa(o) nadie debe abusar de mí”.....	83
3. Test de la Figura Humana de Koppiz.....	98
Indicadores Emocionales.....	100
4. Resultados de los Test y Retest	104
Conclusiones.....	118
 Recomendaciones.....	 122

Bibliografía.....	124
Anexos.....	127

RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objetivo de diseñar un Programa para Prevenir el Abuso Sexual Infantil, a partir del conocimiento y manejo adecuado de la Educación Sexual entre los miembros de la comunidad educativa.

La muestra estuvo compuesta de 15 niños y niñas de quinto y séptimo año de educación básica de la escuela Los Laureles de Marianza. Se realizaron 12 talleres divididos en 3 módulos de autoestima, cuerpo y autocuidado. Se realizaron 6 talleres paralelos para personal docente, padres y madres de familia donde se proporciono información necesaria para identificar y prevenir el abuso sexual infantil.

Para evaluar los resultados del programa, se utilizo el test de la Figura Humana de Koppiz, el retest indicó disminución de ansiedad, inseguridad, retraimiento, inestabilidad, impulsividad, ira, en algunos casos se evidenció la mejora el concepto de sí mismos y del mundo.

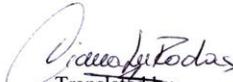
ABSTRACT

The goal of the present study is to design a Program to Prevent Children Sexual Abuse, beginning by understanding and properly handling Sex Education among the members of the educational community.

The study sample was composed of 15 boys and girls from fifth and sixth grade of Los Laureles de Marianza Elementary School. Twelve workshops divided in three modules were carried out: self-esteem, body, and self-care. Six parallel workshops were developed for the teachers and the parents, providing the necessary information to help identify and prevent children sexual abuse.

In order to evaluate the results of the program Koppitz Human Figure Drawing Test was employed. The re-tests showed a diminution of anxiety, insecurity, isolation, instability, impulsivity, anger, and in some cases it was possible to observe that there was a better concept of themselves and of the world.




Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN

En las prácticas pre profesionales se pudo evidenciar que el abuso sexual es una problemática social que afecta a un considerable número de personas principalmente mujeres, mayoritariamente durante la niñez.

El estudio realizado por Gloria Camacho del CEPAM “Secretos bien guardados”, publicada en el 2003, investigó sobre las percepciones de los y las jóvenes sobre violencia intrafamiliar, social y las relaciones de poder. El estudio se realizó con 1000 jóvenes de 5 ciudades del país (Quito, Guayaquil, Cuenca, Esmeraldas, Portoviejo). Los resultados indicaron que la tercera parte de la muestra había sido víctima de abuso sexual. El 97% fueron mujeres. Los lugares donde ocurrió el abuso sexual o los contactos sexuales no deseados entre pares son: el colegio o baño del colegio (mujeres 41,5% y varones 20%); la propia casa (28,4%); fiestas y discotecas (12.2% mujeres y 21.3% varones). El 55.7% de quienes vivieron situaciones de abuso sexual contaron su experiencia, mientras el 44.3% optaron por el silencio. De quienes contaron su experiencia el 43.4 % no hizo nada o su actuación fue tenue.

Estos resultados nos indican que el abuso sexual es mucho más frecuente de lo que plantean las cifras estadísticas de la Fiscalía, pues por sentimientos de culpa y vergüenza, la víctima tiende a callar y en los casos que la víctima contó no se realizó la denuncia correspondiente. El abuso sexual generalmente se da en los lugares donde la víctima se encuentra diariamente y que parecerían seguros como la casa o el colegio, lo que muestra también que el abusador es cercano a la víctima.

Por esta razón se creó la necesidad de diseñar un *Programa para Prevenir el Abuso Sexual Infantil y su Aplicación en Niños y Niñas que estén cursando la Educación Básica*. Que permita fortalecer los conocimientos sobre el cuerpo en niñas y niños, informar sobre situaciones de riesgo de abuso sexual, orientar a maestras/os, padres y madres de familia para que puedan prevenir esta situación.

Cómo hipótesis nos planteamos que el conocimiento y manejo adecuado de la Educación Sexual entre los miembros de la comunidad educativa, prevendrá el abuso sexual.

La metodología utilizada se basó en la Educación Sexual Liberadora que propone herramientas para un proceso de aceptación mutua y propia como seres autónomos y responsables, y la Educación Sexual Dialógica Concientizadora propuesta por Atucha, basada en la educación popular de Paulo Freire, plantea el trabajo desde la individualidad de cada participante, fomento el respeto a los otros miembros del grupo; propone que el trabajo debe ser vivencial y plantea que la formación debe estar compuesta por Acción – Reflexión – Acción.

CAPÍTULO I

ABUSO SEXUAL

2. DEFINICIONES DE ABUSO SEXUAL

La palabra abuso es definida en el diccionario de la Lengua Española como: 1.- “Acción y efecto de abusar, de usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de alguna cosa o de alguien. 2.- Hacer objeto de trato deshonesto a una persona de menor experiencia, fuerza o poder”. En consecuencia, gramaticalmente se puede entender el abuso sexual como el uso injusto, impropio o indebido de la sexualidad de otra persona de menor experiencia, fuerza o poder. (Yáñez, 1996)

Según Sgroi Canfield y Sarnacki “el abuso sexual en niños/as es un acto sexual impuesto a un niño/a que carece de un desarrollo emocional maduro y consciente. La habilidad para atraer mediante engaños a un niño/a hacia una relación sexual, se basa en la posición dominante y todo poderosa del adulto/a o adolescente que comete el acto, en agudo contraste con la menor edad del niño/a, su dependencia y posición subordinada. La autoridad y el poder respaldan al abusador, implícita o directamente, para coercionar al niño/a a la sumisión sexual.”

Sin embargo, hay que mencionar que la violencia física y la amenaza son también medios de los que se vale el abusador para lograr sus objetivos.

El abuso sexual abarca una serie de conductas que van desde gestos groseros, manoseos, asedio callejero, exhibicionismo, hasta la violación misma. (Yáñez, 1996)

Arruabarrena (1999) amplía el concepto de abuso sexual definiéndolo como “cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño.” El niño puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Se pueden expresar en cuatro categorías:

1. Incesto. Si el contacto físico sexual se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío o sobrino. También se incluye el caso en que el adulto esté cubriendo de manera estable el papel de los padres.

2. Violación. Cuando la persona adulta es otra cualquiera no señalada en el apartado anterior.

3. Vejación sexual. Cuando el contacto sexual se realiza por el tocamiento intencionado de zonas erógenas del niño o por forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.

4. Abuso sexual sin contacto físico. Se incluirían los casos de seducción verbal explícita de un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de obtener gratificación o excitación sexual con ello, y la masturbación o realización intencionada del acto sexual en presencia del niño con el objeto de buscar gratificación sexual. Además de la existencia de contactos de carácter sexual, el abuso sexual se define en función de otros criterios, como son:

a) La asimetría de edad entre el abusador y la víctima, requiriéndose que el adulto abusador tenga unos determinados años más que el menor (entre cinco y diez años más).

b) La coerción, es decir, la utilización de la fuerza física, la presión o el engaño por parte del adulto para conseguir abusar de la víctima.

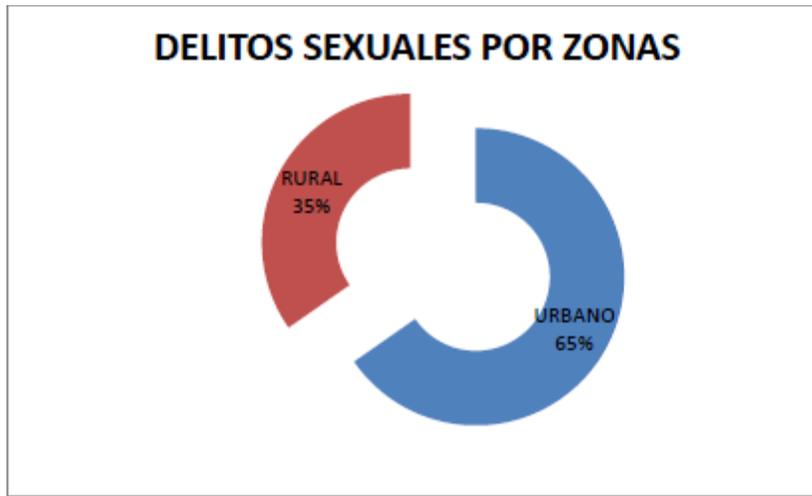
c) La asimetría de poder entre el abusador y la víctima. Esta asimetría puede derivar de la asimetría de roles, la diferencia de edad, de fuerza física, de capacidad psicológica, etc.

2. ANTECEDENTES DE ABUSO SEXUAL EN LA CIUDAD DE CUENCA

Según el Centro de Estudios Estratégicos del Consejo de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía del Azuay ha receptado los siguientes datos durante el año 2011

Cuadro No. 1

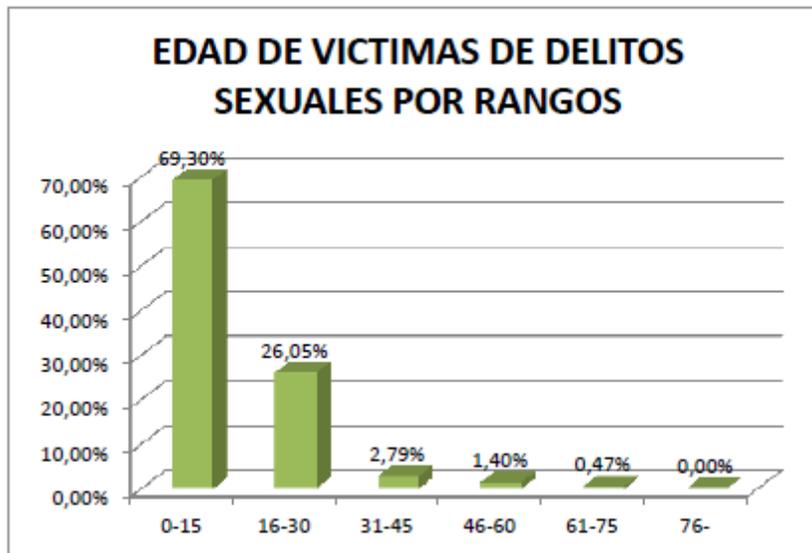
Nombre: Delitos Sexuales por Zonas



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 2

Nombre: Edad de Víctimas de Delitos Sexuales



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 3

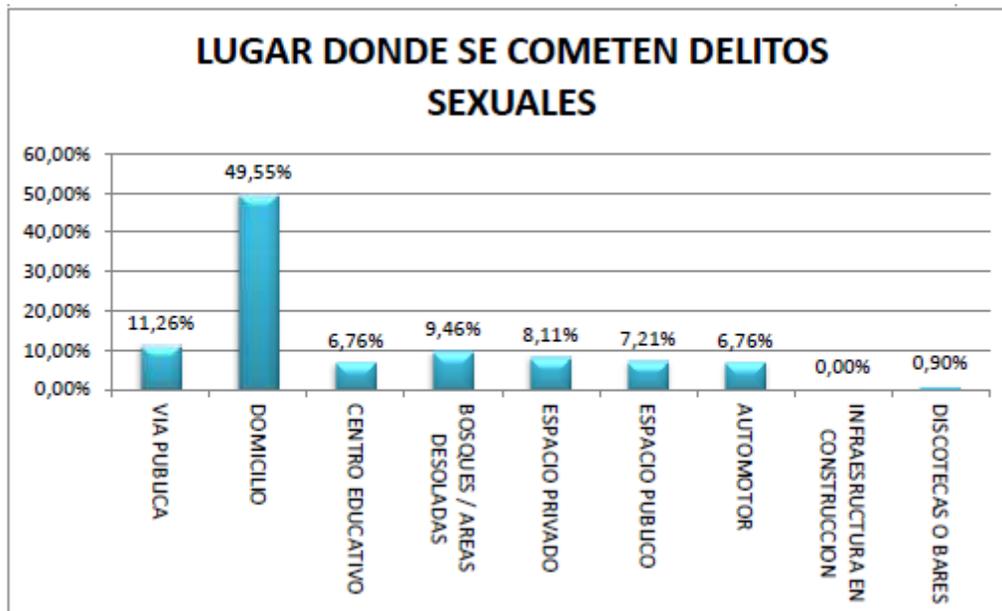
Nombre: Sexo de víctimas de Delitos Sexuales



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 4

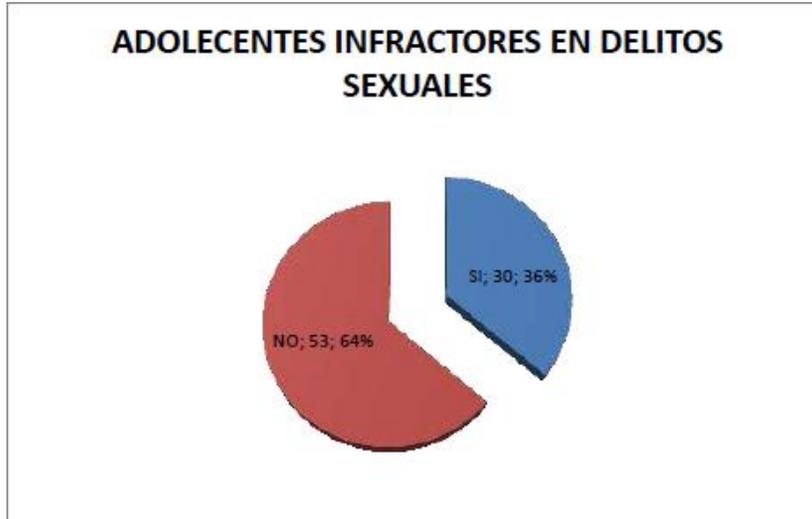
Nombre: Lugar donde se cometen Delitos Sexuales



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 5

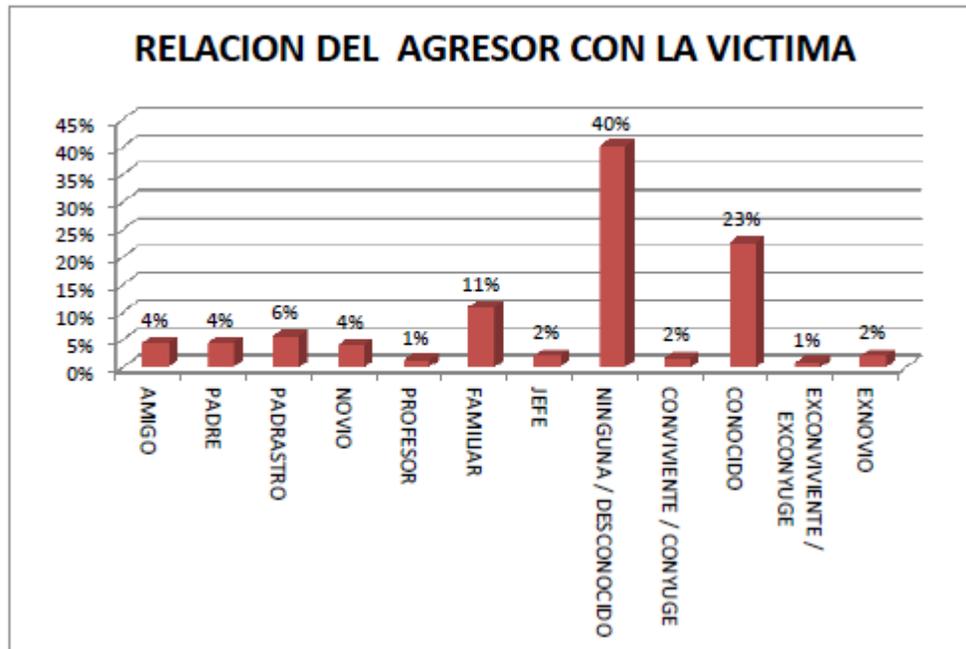
Nombre: Adolescentes Infractores en delitos sexuales



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 6

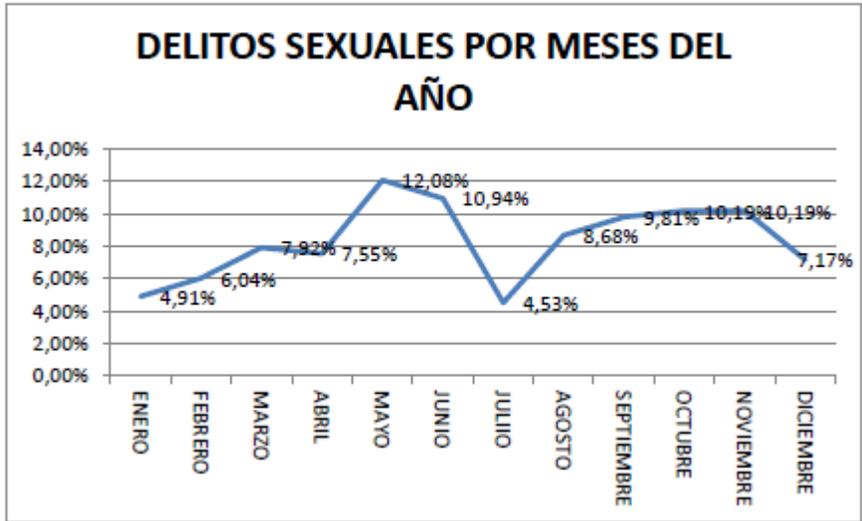
Nombre: Relación del Agresor con la Víctima



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 7

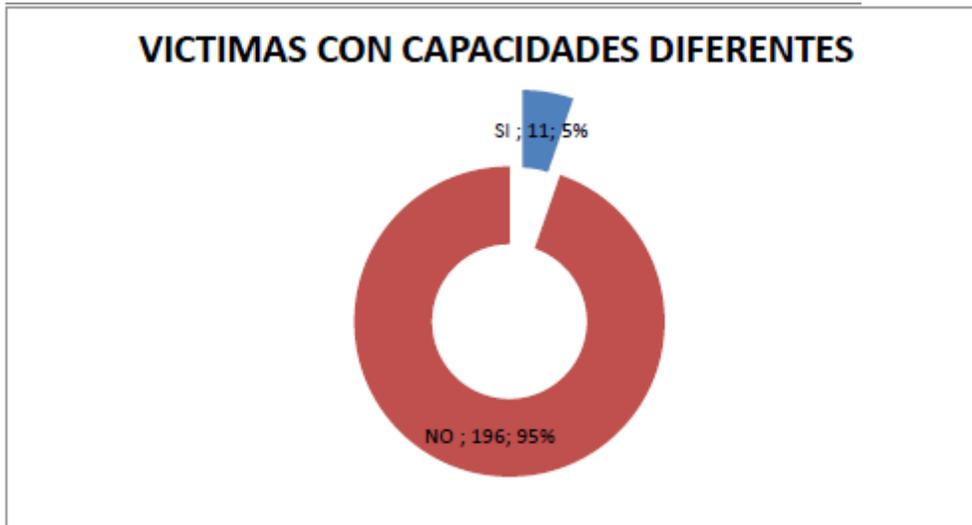
Nombre: Delitos Sexuales por meses durante el año 2011



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 8

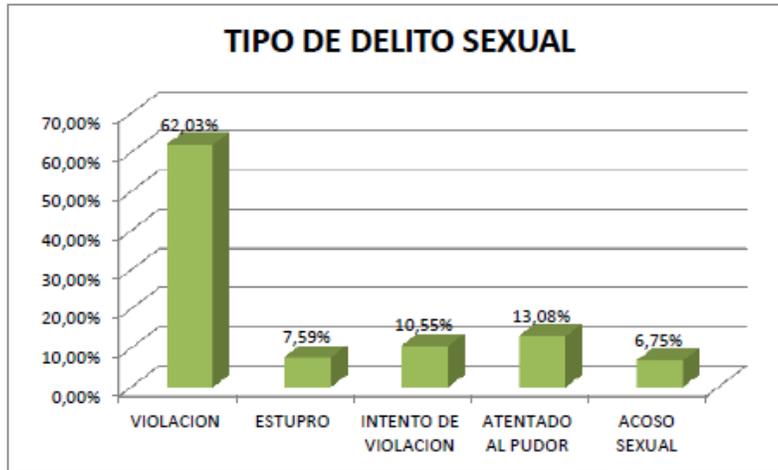
Nombre: Víctimas con Capacidades Diferentes



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos

Cuadro No. 9

Nombre: Tipo de Delito Sexual



Fuente: Consejo de Seguridad Ciudadana, Centro de Estudios Estratégicos.

La información que se detalla a continuación fue obtenida de la Fiscalía Provincial del Azuay por medio del Sistema Nacional Automatizado de Estadística Procesal “SINAEP”, corresponde a las denuncias tramitadas en la Provincia del Azuay durante el año 2011.

Cuadro No. 10

Nombre: No. De casos procesados en la Fiscalía Provincial del Azuay

Fiscalía Provincial del Azuay		
Enero a Diciembre de 2011		
Delito: Abuso Sexual		
	Formulario: Penal	Formulario: Adolescentes Infractores
Delito	Casos	Casos
Cuenca	79	7
Girón	1	0
Gualaceo	3	1
Paute	4	1
Santa Isabel	1	0
Camilo Ponce Enriquez	3	0
Total	91	9

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay, SINAEP

3. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

CAPÍTULO SEXTO

DERECHOS DE LIBERTAD

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes.

d) La prohibición del uso de material genético y la experimentación científica que atenten contra los derechos humanos.

Art. 81.- La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por sus particularidades, requieren una mayor protección. Se nombrarán fiscales y defensoras o defensores especializados para el tratamiento de estas causas, de acuerdo con la ley.

CÓDIGO PENAL DEL ECUADOR

TÍTULO VIII

DE LOS DELITOS SEXUALES

CAPÍTULO II

DEL ATENTADO CONTRA EL PUDOR, DE LA VIOLACIÓN Y DEL ESTUPRO

Art. 505.- Se da el nombre de atentado contra el pudor a todo acto impúdico que pueda ofenderlo, sin llegar a la cópula carnal, y se ejecute en la persona de otro, sea cual fuere su sexo.

Art. 506.- Todo atentado contra el pudor cometido sin violencias ni amenazas en otra persona menor de catorce años, será reprimido con prisión de uno a cinco años.

La pena será de tres a seis años de reclusión menor, si el ofendido fuere menor de doce años.

Art. 507.- El atentado contra el pudor, cometido con violencias o amenazas en otra persona, será reprimido con reclusión menor de tres a seis años.

Se asimila al atentado con violencia el cometido en una persona que, por cualquier causa, permanente o transitoria, se hallare privada de la razón.

Si el atentado ha sido cometido en una persona menor de catorce años, el culpado será condenado a reclusión mayor de cuatro a ocho años; y si fuere en una persona menor de doce años, con reclusión mayor de ocho a doce años.

Art. 508.- El atentado existe desde que hay principio de ejecución.

Art. 509.- Llámase estupro la cópula con una mujer honesta, empleando la seducción o engaño para alcanzar su consentimiento.

Art. 510.- El estupro se reprimirá con prisión de tres meses a tres años si la mujer fuere mayor de catorce años y menor de diez y ocho.

Art. 511.- Si la mujer fuere menor de catorce y mayor de doce, el estupro se reprimirá con prisión de dos a cinco años.

Art. (511.1).- El que solicitare favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero prevaliéndose de una situación de superioridad laboral, docente o análoga con el anuncio expreso o tácito de causar a la víctima un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será castigado como autor de acoso sexual con pena de prisión de seis meses a dos años.

Art. 512.- Violación es el acceso carnal, con introducción parcial o total del miembro viril, por vía vaginal, anal o bucal, con personas de uno u otro sexo, en los siguientes casos:

1. Cuando la víctima fuere menor de catorce años;
2. Cuando la persona ofendida se hallare privada de la razón o del sentido, o cuando por enfermedad o por cualquier otra causa no pudiera resistirse; y,
3. Cuando se usare de violencia, amenaza o de intimidación.

Art. (512.1).- Se aplicarán las mismas penas del artículo anterior, en caso de agresión sexual consistente en la introducción de objetos distintos al miembro viril por vía vaginal o anal, realizado en las mismas circunstancias del artículo 512.

Art. 513.- El delito de violación será reprimido con reclusión mayor de ocho a doce años, en el caso primero del artículo anterior; y con reclusión mayor de cuatro a ocho años, en los casos segundo y tercero del mismo artículo.

Art. 514.- Si la violación produjere una grave perturbación en la salud de la persona violada, se aplicará el máximo de las penas indicadas en el artículo anterior; y si le produjere la muerte, la pena será de reclusión mayor extraordinaria de doce a dieciséis años.

Art. 515.- El mínimo de las penas señaladas por los artículos precedentes será aumentado con cuatro años:

Si los culpados son los ascendientes de la persona en quien ha sido cometido el atentado, o sus descendientes, hermanos o afines en línea recta; debiendo, en su caso, ser condenados, además, a la pérdida de la patria potestad;

Si son de los que tienen autoridad sobre ella;

Si son institutores, o sus sirvientes, o sirvientes de las personas arriba designadas;

Si el atentado ha sido cometido sea por funcionarios públicos, o ministros del culto, que han abusado de su posición para cometerlo; sea por profesionales de la salud y personal responsable en la atención y cuidado del paciente, comadrones, o practicantes, en personas confiadas a su cuidado; y, Si en los casos de los artículos 507 y 512, el culpado, quienquiera que sea, ha sido auxiliado en la ejecución del delito por una o muchas personas.

Art. 516.- Cuando el homosexualismo se cometiere por el padre u otro ascendiente en la persona del hijo u otro descendiente, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años y privación de los derechos y prerrogativas que el Código Civil concede sobre la persona y bienes del hijo.

Si ha sido cometido por ministros del culto, maestros de escuela, profesores de colegio o instituciones, en las personas confiadas a su dirección o cuidado, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años.

Art. 517.- La bestialidad se reprimirá con reclusión mayor de cuatro a ocho años.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

LIBRO PRIMERO

TÍTULO IV

Art. 68.- Concepto de abuso sexual.- Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o

adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesto en conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan.

Art. 78.- Derecho a protección contra otras formas de abuso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:

1. El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas;

2. La participación en la producción, comercialización y publicidad de las sustancias y objetos a que se refieren los numerales 1 y 3;

3. El uso de armas, explosivos y sustancias que pongan en riesgo su vida o su integridad personal;

4. La exposición pública de sus enfermedades o discapacidades orgánicas o funcionales, para la obtención de beneficios económicos; y,

5. La inducción a los juegos de azar.

Art. 79.- Medidas de protección para los casos previstos en este título.- Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas generales de protección previstas en este Código y más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o más de las siguientes medidas:

1. Allanamiento del lugar donde se encuentre el niño, niña o adolescente, víctima de la práctica ilícita, para su inmediata recuperación. Esta medida sólo podrá ser decretada por el Juez de la Niñez y Adolescencia, quien la dispondrá de inmediato y sin formalidad alguna;

2. Custodia familiar o acogimiento institucional;
3. Inserción del niño, niña o adolescente y su familia en un programa de protección y atención;
4. Concesión de boletas de auxilio a favor del niño, niña o adolescente, en contra de la persona agresora;
5. Amonestación al agresor;
6. Inserción del agresor en un programa de atención especializada;
7. Orden de salida del agresor de la vivienda, si su convivencia con la víctima implica un riesgo para la seguridad física, psicológica o sexual de esta última; y de reingreso de la víctima, si fuere el caso;
8. Prohibición al agresor de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto con ella;
9. Prohibición al agresor de proferir amenazas, en forma directa o indirecta, contra la víctima o sus parientes;
10. Suspensión del agresor en las tareas o funciones que desempeña;
11. Suspensión del funcionamiento de la entidad o establecimiento donde se produjo el maltrato institucional, mientras duren las condiciones que justifican la medida;
12. Participación del agresor o del personal de la institución en la que se haya producido el maltrato institucional, en talleres, cursos o cualquier modalidad de eventos formativos; y,
13. Seguimiento por parte de los equipos de trabajo social, para verificar la rectificación de las conductas de maltrato.

En casos de emergencia que aporten indicios serios de agresión o amenaza contra la integridad física, psicológica o sexual del niño, niña o adolescente o de delito flagrante, las entidades de atención autorizadas podrán ejecutar provisionalmente las medidas de los numerales 2 a 9, 12 y 13, y ponerlo en conocimiento de la autoridad competente en el plazo máximo de setenta y dos horas, para que disponga las medidas definitivas.

Art. 80.- Exámenes médico legales.- Los exámenes médico legales a un niño, niña o adolescente, se practicarán en estrictas condiciones de confidencialidad y respeto a la intimidad e integridad física y emocional del paciente.

Salvo que ello sea imprescindible para su tratamiento y recuperación, se prohíbe volver a someter a un niño; niña o adolescente víctima de alguna de las formas de maltrato o abuso señalados en este título, a un mismo examen o reconocimiento médico legal.

Los profesionales de la salud que realicen estos exámenes, están obligados a conservar en condiciones de seguridad los elementos de prueba encontrados; y a rendir testimonio propio sobre el contenido de sus informes.

Los informes de dichos exámenes, realizados por profesionales de establecimientos de salud públicos o privados y entidades de atención autorizadas, tendrán valor legal de informe pericial.

4. RUTAS DE DENUNCIA

La Fiscalía General del Estado y el Grupo de Apoyo para Movimientos de Mujeres del Azuay (GAMMA), recomiendan los siguientes pasos para realizar una denuncia por abuso sexual:

- a) Evitar bañar o lavar los genitales de la víctima hasta que se realice un examen médico legal; si lo hubiera hecho antes de pedir ayuda igual deberá realizarse éste examen.

- b) La ropa de la víctima en el momento del delito es una evidencia, se debe colocar con cuidado en una bolsa de papel o periódico y llevarla a la Fiscalía o a la Policía
- c) La víctima de un delito sexual, deberá practicarse un reconocimiento médico legal ginecológico o proctológico ante un médico perito calificado, en lo posible en las 24 horas subsiguientes al cometimiento del delito para evitar que la evidencia desaparezca.

En casos excepcionales, si el examen médico ha sido realizado de manera particular o en una entidad de salud pública, ésta tiene valor pericial y debe ser aceptado por las autoridades dentro del proceso.

Los exámenes médicos serán realizados bajo estricta confidencialidad y respeto. Si la víctima es niño, niña o adolescente puede estar acompañado por un familiar.

- d) Si hay testigos de lo sucedido anote los nombres porque pueden ser claves en la investigación.
- e) Se podrá solicitar una valoración psicológica para determinar el estado emocional de la víctima y una investigación de trabajo social de su familia. Colabore con ello.
- f) No se debe limpiar o borrar las huellas, manchas u otra evidencia que exista en el lugar donde ocurrieron los hechos hasta su reconocimiento; si se usaron armas u objetos para cometer el delito, éstos no deben ser tocados con las manos y debe entregárseles a la Policía o Fiscal; si tiene que tocarlos utilice guantes.

Las víctimas de delitos sexuales tienen derecho a:

- a) Solicitar asistencia psicológica para superación del trauma.
- b) Recibir Información sobre el peligro de un embarazo, sobre la transmisión de Infecciones de Transmisión Sexual como el VIH/SIDA y la solución para evitarlos (antirretrovirales, píldoras anticonceptiva de emergencia – PAE)

- c) No debe ser sometida a más de un examen médico legal ginecológico o proctológico.
- d) Recibir información sobre la importancia de acudir a un Centro de Salud Público o Privado dentro de las 72 horas siguientes a la agresión y consultar a un ginecólogo o infectólogo.
- e) El Hospital Vicente Corral Moscoso y APROFE brindan el servicio de Ginecología e Infectología.
- f) Proteger su intimidad
- g) Recibir información permanente y clara sobre el avance y estado del proceso penal.

Los lugares donde se puede acudir son los siguientes:

- a) Junta Cantonal de Protección
- b) Fiscalía del Azuay
- c) Policía Judicial
- d) Programa de Protección a Víctimas

CAPÍTULO II

ASPECTOS CLÍNICOS DEL ABUSO SEXUAL

1. TIPOS DE ABUSO SEXUAL

No está de más señalar que ni todos los abusos son iguales ni afectan de la misma manera a la integridad psicológica de la víctima (Vázquez Mezquita y Calle, 1997). En cuanto al agresor, en unos casos el abuso sexual infantil puede ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.) o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, etc.). En uno y otro caso, que abarcan del 65 al 85% del total (Elliott y Kilcoyne, 1995) y que son las situaciones más duraderas, no suelen darse conductas violentas asociadas.

La situación habitual incestuosa suele ser la siguiente: un comienzo con caricias; un paso posterior a la masturbación y al contacto buco – genital; y, solo en algunos casos, una evolución al coito vaginal, que puede ser más tardío (cuando la niña alcanza la pubertad). Al no haber huellas fácilmente identificables, los abusos sexuales en niños y niñas pueden quedar más fácilmente impunes. (Echeburúa et al., 1995).

En otros casos los agresores son desconocidos, este tipo de abuso se limita a ocasiones aisladas, pero, sin embargo, puede estar ligado a conductas violentas o amenazas de ellas, al menos en un 10 – 15 % de los casos (Lanyon, 1986).

No obstante, la violencia es menos frecuente que en los casos de las relaciones no consentidas entre adultos. Al margen de ciertas características psicopatológicas en los agresores (por ejemplo, el sadismo sexual), lo que suele generar violencia es la resistencia física de la víctima y la posible identificación del agresor. Sin embargo, los niños no ofrecen resistencia habitualmente y tienen dificultades para identificar al agresor.

Por lo que se refiere al acto abusivo, éste puede ser **sin contacto físico** (exhibicionismo, masturbación delante del niño, observación al niño desnudo, relato de historias

sexuales, proyección de imágenes o películas pornográficas, etc.) o **con contacto físico** (tocamientos, masturbación, contactos bucogenitales o penetración anal o vaginal). El coito es menos frecuente que el resto de actos abusivos (Saldaña, Jiménez y Oliva, 1995). La penetración, cuando tiene lugar en niños muy pequeños, suele resultar traumática por la desproporción anatómica de los genitales del adulto y del menor y producir lesiones en los genitales o en el ano de la víctima: erosiones, heridas, desgarros del himen, etc.

2. SECUELAS DEL ABUSO SEXUAL

Las secuelas psicológicas del abuso sexual infantil pueden ser estudiadas de dos formas:

a. EL MODELO DEL TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO (Echeburúa, Guerricaechevarria, 2000)

Considera las secuelas del abuso sexual como una forma de trastorno de estrés posttraumático, pues el abuso sexual en la infancia cumple los requisitos de trauma exigidos por el DSM IV, para el diagnóstico este cuadro clínico y genera al menos en una mayoría de las víctimas de abuso sexual, los síntomas característicos del trastorno son: pensamientos intrusivos, evitación de estímulos relacionados con la agresión, alteraciones del sueño, irritabilidad y dificultades de concentración. Incluye además miedo, ansiedad, depresión, sentimientos de culpabilidad y problemas sexuales. En las personas adultas a este cuadro se le puede añadir comportamiento desestructurado o agitado y presentarse con síntomas físicos o como pesadillas. Este cuadro se manifiesta si el trauma permanece en la memoria activa del niño o la niña, en función de un inadecuado proceso de la información y no se utilizan los mecanismos cognitivos adecuados para superarlo.

b. MODELO TRAUMATOGÉNICO

Modelo propuesto por Finkelhor en 1988, indica que las razones explicativas del impacto psicológico son las siguientes: sexualización traumática, pérdida de confianza, indefensión y estigmatización. Estas variables al distorsionar el autoconcepto, la visión

sobre el mundo y las capacidades afectivas de la víctima, constituyen la causa principal del trauma. A su vez se relacionan con problemas de conducta y el desarrollo de un estilo de afrontamiento inadecuado en los niños y niñas.

Sexualización Traumática, hace referencia a las interferencias del abuso sexual en el desarrollo sexual normal del niño o niña. La víctima aprende a usar determinadas conductas sexuales como estrategias para obtener beneficios o manipular a los demás y adquiere aprendizajes deformados de la importancia y significado de determinadas conductas sexuales y la moral sexual; dificultades para mantener relaciones de intimidad y para integrar las dimensiones afectivas y eróticas.

La pérdida de la confianza, puede ser no solo centrada en el agresor sino generalizarse al grupo familiar e incluso aplicarse a otras personas.

La estigmatización, es sentida como culpa, vergüenza, pérdida de valor, etc. Estas se incorporan a la autoimagen y ejercen una profunda influencia en su autoestima.

Sentimiento de indefensión, creencias de no saber cómo reaccionar ante las diversas situaciones planteadas y de tener poco control sobre sí mismo y sobre cuánto le sucede. Creando una situación de desamparo y temor de lo que le pueda suceder en el futuro. Provocando retraimiento, actitudes pasivas y poco asertivas.

Al constituirse el abuso sexual como una experiencia traumática, puede repercutir de forma negativa en el estado psicológico de la persona. “El límite temporal referido a los denominados efectos a corto plazo o iniciales se suele situar en los dos años siguientes al suceso. A partir de ese momento se habla de efectos a largo plazo” (Echeburua, Guerricaechevarria, 2000)

Las secuelas psicológicas del abuso sexual pueden presentarse a corto y a largo plazo:

a. SECUELAS PSICOLÓGICAS A CORTO PLAZO

Del 20 – 30 % permanecen estables emocionalmente después de la agresión (Finkelhor, 1993; López, 1992). Entre el 70 y el 40 % sufren cuadros clínicos establecidos y el resto experimentan síndromes de uno u otro tipo.

El alcance de las consecuencias va a depender del grado de sentimiento de culpa y de la victimización del niño y niña por parte de los padres; así como de las estrategias de afrontamiento de que disponga la víctima.

Las niñas tienden a desarrollar reacciones ansioso – depresivas; los niños, fracasos escolares y dificultades inespecíficas de socialización, exteriorizando en problemas de comportamiento.

Las niñas y los niños muy pequeños pueden presentar estrategias de negación y disociación. En las niñas y los niños de edad escolar son comunes los sentimientos de culpa y de vergüenza ante el suceso.

En la adolescencia el abuso sexual adquiere mayor gravedad, pues, el agresor puede intentar el coito, existe un riesgo real de embarazo y la víctima está más consciente de la agresión vivida. Por lo que pueden presentarse conductas como huídas de la casa, consumo abusivo de alcohol y drogas e incluso intentos de suicidio.

A continuación se detalla las principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, descritas por Echeburúa (2000):

Físicos

- Problemas de sueño, puede presentarse pesadillas (Infancia y Adolescencia)
- Cambios en los hábitos de comidas (Infancia y Adolescencia)
- Pérdida de control de esfínteres (Infancia)

Conductuales

- Consumo de drogas (Adolescencia)
- Huidas del hogar (Adolescencia)
- Conductas autolesivas o suicidas (Adolescencia)
- Hiperactividad (Infancia)
- Bajo rendimiento académico (Infancia y Adolescencia)

Emocionales

- Miedo generalizado (Infancia)
- Hostilidad y Agresividad (Infancia y Adolescencia)
- Culpa y vergüenza (Infancia y Adolescencia)
- Depresión (Infancia y Adolescencia)
- Ansiedad (Infancia y Adolescencia)
- Baja autoestima y sentimientos de estigmatización (Infancia y Adolescencia)
- Rechazo al propio cuerpo (Infancia y Adolescencia)
- Desconfianza y rencor (Infancia y Adolescencia)
- Trastorno de Estrés Postraumático (Infancia y Adolescencia)

Sexuales

- Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad (Infancia y Adolescencia)
- Masturbación compulsiva (Infancia y Adolescencia)
- Excesiva curiosidad sexual (Infancia y Adolescencia)
- Conductas exhibicionistas (Infancia)
- Problemas de Identidad sexuales (Adolescencia)

Sociales

- Déficit en habilidades sociales (Infancia)
- Retraimiento Social (Infancia y Adolescencia)
- Conductas antisociales (Adolescencia)

b. SECUELAS PSICOLÓGICAS A LARGO PLAZO

“Los efectos a largo plazo son, comparativamente, menos frecuentes y están más desdibujados que las secuelas iniciales” (López, 1995). “La victimización infantil es un factor de riesgo importante del desarrollo psicopatológico de la edad adulta” (Barsky, Wool, Barnett y Cleary, 1994).

El estudio realizado por Herman (1986) con 205 mujeres con historias de incesto, el 50% de las víctimas consideraban que el abuso sexual había tenido un efecto negativo en su desarrollo, el 77.6% de la muestra mostraba algún síntoma clínico. Los problemas disociativos como la amnesia psicógena son relativamente frecuentes, esto depende de la edad de la persona cuando inició el abuso sexual (Vázquez, Mezquita y Calle, 1997). El paso del tiempo no implica la resolución del trauma, sino el tránsito de un tipo de sintomatología a otra, en función del momento evolutivo en que se realice la evaluación.

Las personas adultas víctimas de abuso sexual en la infancia presentan un perfil psicopatológico similar al de las víctimas no recientes en la vida adulta, sin que haya diferencia en el trastorno de estrés postraumático crónico ni en el resto de las variables psicopatológicas como la ansiedad, el miedo, depresión e inadaptación.

Las víctimas pueden desarrollar trastornos de Personalidad, dificultades para expresar o recibir sentimientos de ternura y de intimidad. El fenómeno observado con mayor facilidad son las alteraciones en la esfera sexual, como las inhibiciones eróticas, disfunciones sexuales y menor capacidad de disfrute. Puede presentarse también un control inadecuado de la ira, en las mujeres puede ser canalizado hacia conductas autodestructivas.

Un efecto que se evidencia a largo plazo es cuando las víctimas se convierten en madres, tiene actitudes obsesivas e hipervigilantes respecto a las/os hijas/os o por el contrario, la adaptación de conductas de abuso o de consentimiento (Sepúlveda, 1999)

El grado de vulnerabilidad al estrés postraumático de una persona adulta víctima de abuso sexual en la infancia dependerá de factores como la existencia de malos tratos, la inestabilidad emocional previa, trastornos de personalidad (especialmente obsesivo – compulsivo y evitativo).

A continuación se detalla las secuelas psicológicas en personas adultas víctimas de abuso sexual en la infancia, descritas por Echeburúa (2000):

Físicas

- Dolores crónicos generales
- Hipocondría y trastornos de somatización
- Alteraciones del sueño, puede presentarse pesadillas
- Problemas gastrointestinales
- Desórdenes alimenticios, especialmente bulimia

Conductuales

- Intentos de suicidio
- Consumo de drogas
- Trastorno disociativo de identidad

Emocionales

- Depresión
- Ansiedad
- Baja Autoestima
- Estrés Postraumático
- Trastornos de Personalidad
- Desconfianza y miedo
- Dificultad para expresar o recibir sentimientos de ternura y de intimidad

Sexuales

- Fobias o aversiones sexuales
- Falta de satisfacción sexual
- Alteraciones en la motivación sexual
- Trastornos de la activación sexual y del orgasmo
- Creencia de ser valorada por los demás únicamente por el sexo

Sociales

- Problemas en las relaciones interpersonales
- Aislamiento

- Dificultades en la educación de los hijos

3. FACTORES MEDIADORES DE LOS EFECTOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

No todas las personas reaccionan de la misma manera frente a las experiencias de victimización, ni tampoco todas las experiencias traumáticas comparten las mismas características. Del mismo modo, también existen diferencias en las consecuencias propias de la revelación del abuso. Por tanto hablar de los factores que modulan el impacto de la agresión sexual, se deben distinguir las siguientes variables: *el perfil individual de la víctima, las características del acto abusivo, las relaciones existentes con el abusador y las consecuencias asociadas al descubrimiento del abuso.*

Por lo que refiere al *perfil individual de la víctima*, en cuanto a la edad hay divergencias notables: en algunos estudios, cuanto más joven es el niño, más vulnerable resulta frente a experiencias de abusos y mayor es la probabilidad de desarrollar síntomas disociativos (Bagley y Ramsay, 1986; Rowan, Foy, Rodriguez y Ryan, 1994); en otros, por el contrario, es precisamente la ingenuidad y la falta de entendimiento fruto de su corta edad lo que protege al niño pequeño y favorece que el impacto sea menor (Bendix, Muus y Shei, 1994; Murphy, Kilpatrick, Amick – Mc Mullan, Veronen, Paduhovich, Best, Villeponteauz y Saunders, 1988). Una mayor edad, a su vez, aumenta la probabilidad de que se lleve a cabo la penetración y de que se emplee la violencia física, ya que existe una mayor capacidad de resistencia en la víctima.

Con respecto al sexo de la víctima, los estudios realizados hasta el momento no han permitido tampoco llegar a una conclusión definitiva acerca de si los niños y las niñas se diferencian en la gravedad o en el tipo de sintomatología experimentada. Lo que sí ha demostrado tener importancia en el impacto psicológico de la víctima ha sido el *funcionamiento de la familia*: un ambiente familiar disfuncional, caracterizado por la conflictividad y la falta de cohesión, puede aumentar la vulnerabilidad del niño a la continuidad del abuso y a las consecuencias psicológicas derivadas del mismo (Cortés y Cantón, 1997)

Por lo que respecta a las *características del acto abusivo*, la gravedad de las secuelas está en función de la frecuencia y duración de la experiencia, así como del empleo de la fuerza y de amenazas o de la existencia de una violación propiamente dicha (penetración oral, anal o vaginal). De esta forma cuanto más crónico e intenso es el abuso, mayor es el desarrollo de un sentimiento de indefensión y de vulnerabilidad y más probable resulta la aparición de síntomas.

Respecto a la relación de la *víctima con el agresor*, lo que importa no es tanto el grado de parentesco entre ambos, sino el nivel de intimidad, mayor será el impacto psicológico, que se puede agravar si la víctima no recibe apoyo de la familia o se ve obligada a abandonar el hogar. Por lo que se refiere a la edad de agresor, los abusos sexuales cometidos por adolescentes resultan, en general, menos traumatizantes para las víctimas que los efectuados por adultos (Cortés y Cantón, 1997).

Consecuencias derivadas de la revelación del abuso sexual, el apoyo parental especialmente de la madre es un elemento clave para que las víctimas mantengan o recuperen su nivel de adaptación general después de la revelación (Dubowitz, Black, Harrington y Verschoore, 1993; Spaccarelli y Kim, 1995). Pero no siempre ocurre así. En general, los niños más pequeños son creídos más fácilmente y cuentan por ello con mayor grado de apoyo. Probablemente la sensación de ser creídos es uno de los mejores mecanismos para predecir la evolución a la normalidad de los niños víctimas de abuso sexual. Por el contrario la inadecuada respuesta del entorno a la revelación del menor, en función del impacto provocado por el descubrimiento del abuso sexual, ensombrece el proceso de recuperación. La evolución psicológica negativa de la víctima, que afecta especialmente a la autoestima, va a depender de diversas variables: las dudas suscitadas por el testimonio; la significación afectiva de las personas incrédulas y la falta de apoyo emocional y social.

4. PERFIL DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

Según Arredondo (2002) puede ser víctima de Abuso Sexual cualquier niño o niña. No existe un perfil o característica específica que determine la ocurrencia del abuso en un tipo de niño o niña y en otros no. El abuso Sexual Infantil se da en todas las clases

sociales, religiones, y niveles socioculturales, y afecta a niños y niñas de diferentes edades.

No obstante se han identificado algunas características que constituyen factores de riesgo para la ocurrencia del Abuso Sexual Infantil:

- Falta de educación sexual
- Baja autoestima
- Necesidad de afecto y/o atención
- Niño o niña con actitud pasiva
- Dificultades en desarrollo asertivo
- Tendencia a la sumisión
- Baja capacidad de toma de decisiones
- Niño o niña en aislamiento
- Timidez o retraimiento

5. PERFIL DEL AGRESOR

Según Sylvia van Dijk (SavetheChildrenMexico, 2007) Existen tres hipótesis que intentan dar explicación a este fenómeno:

Congruencia emocional

Se refiere a que los abusadores encuentran en los niños y niñas la posibilidad de satisfacer necesidades emocionales, toda vez que el agresor presenta inmadurez emocional. Estas necesidades pueden tener su origen en la baja autoestima, deseo de control, etc.

Bloqueo.

Se refiere a que los agresores orientan sus deseos sexuales hacia los menores en la medida que se sienten imposibilitados para mantener relaciones sexuales con una persona adulta.

Desinhibición.

El abuso del alcohol puede ser un factor de riesgo que aunado a alguna de las anteriores, propician las condiciones de impulsividad que pueden originar el abuso.

PEDOFILIA

Según Echeburúa y Guerricaechevarria (2000), la pedofilia es un tipo de parafilia que consiste en la excitación o el placer sexual derivados principalmente de actividades o fantasías sexuales repetidas o exclusivas con menores prepúberes (en general, menores de 12 años). Si bien el pedófilo puede excitarse con ambos sexos, la atracción hacia las niñas se da con bastante más frecuencia que la atracción hacia los niños.

No hay que confundir, sin embargo, la pedofilia con el abuso sexual infantil, que representa un ámbito conceptual más amplio. Los pedófilos abusan sexualmente de los niños y niñas (a excepción de algunos/as, que limitan su actividad a las fantasías masturbadoras con menores) para llevar a cabo sus impulsos sexuales, pero hay abusadores que no son propiamente pedófilos. Se trata en este último caso de personas que presentan una orientación sexual encaminada a las personas adultas, pero que en circunstancias especiales de estrés, de ira o de aislamiento llevan a cabo conductas sexuales con menores.

PERFIL DEMOGRÁFICO Y PSICOPATOLÓGICO

Trazar el retrato – robot de un abusador sexual de menores no es fácil. Al tratarse de un fenómeno relativamente frecuente, las diferencias entre los agresores son grandes. En cualquier caso se va a tratar de precisar en los párrafos siguientes, por un lado, el perfil característico de los abusadores; por otro, las diferencias entre los agresores sexuales de menores y los violadores de adultos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los pedófilos como también ocurre en la mayor parte de las parafilias, son mayoritariamente varones. Sólo en un 13% de los casos el abuso es llevado a cabo por mujeres. En estas circunstancias, la situación más frecuente es la de una mujer madura que mantiene relaciones sexuales con un adolescente.

La edad en la que se manifiesta con más frecuencia el abuso sexual es en la etapa media de la vida (entre los 30 y los 50 años). No deja, sin embargo, de ser preocupante que el 20% de las agresiones sexuales sean cometidos por adolescentes y que el 50% de los

abusadores sexuales mayores hayan llevado a cabo sus primeras cuando tenían menos de 16 años.

Los agresores suelen estar casados y habitualmente (del 65 al 85% de los casos) son familiares (padres, hermanos mayores, tíos, etc.) o allegados (profesores, tutores, vecinos, etc.) de la víctima, lo que les permite un fácil acceso al niño, con quien suele tener una relación de confianza anterior al incidente sexual. En estos casos, las situaciones de abuso son más duraderas en el tiempo, no llega a darse la penetración y no suele plantearse conductas de violencia física ni amenazas de ejercerla. De todas las posibilidades, el incesto padre – hija es el más traumático por lo que supone de disolución de los vínculos familiares más básicos.

Sólo en una pequeña parte (del 15 al 35% del total) el agresor es un completo desconocido para la víctima. En este tipo de casos, el abuso se da en ocasiones aisladas y puede estar ligado a conductas violentas o amenazas de ellas, al menos en un 10 % - 15% de los casos. No llega a darse habitualmente la violencia física, ya que los factores que más frecuentemente suelen ponerla en marcha (la resistencia física y la capacidad de identificación con el agresor por parte de la víctima) no suelen estar presentes a causa de la edad del menor.

Los abusadores son personas con apariencia normal, de estilo convencional y de inteligencia media y no psicóticos. Precisamente la aparente normalidad es la característica más señalada, si bien suelen presentar rasgos marcados de neuroticismo e introversión, así como de inmadurez (en forma de infantilismo, por ejemplo). No obstante, la pedofilia puede aparecer junto con otras parafilias y estar asociada a otros trastornos, como el alcoholismo o la personalidad antisocial. No es infrecuente una relación entre la pedofilia y la personalidad obsesiva. Desde una perspectiva psicopatología, en uno y otro caso los pensamientos intrusivos (acompañados de un fuerte impulso a la acción) son causantes de malestar, que puede eliminarse o reducirse mediante la conducta compulsiva.

AGRESORES SEXUALES DE MENORES Y VIOLADORES DE ADULTOS

Según un estudio llevado a cabo con agresores sexuales condenados en diversas cárceles de Cataluña y Valencia (Beneyto, 1998), los abusadores de niños, sobre todo los intrafamiliares, tienden a ser mayores (con una edad superior a los 35 años) y con una profesión más cualificada que los violadores. Éstos son más jóvenes, más impulsivos, están menos integrados socialmente y habitualmente forman parte de reductos más marginales, en los que no son infrecuentes los antecedentes delictivos y el consumo de drogas.

Respecto a las estrategias empleadas para atraer a la víctima, los agresores de menores tienden a recurrir al engaño y a la seducción y se valen de su posición de superioridad sobre la víctima conocida; los violadores por el contrario, que no suelen conocer a la víctima, recurren a la fuerza o a las amenazas e intentan llevar a cabo la penetración. No es raro en estos casos que se aproveche la violencia para robar a la víctima.

Las distorsiones cognitivas en relación con el sexo son habituales en uno y otro tipo de agresores. Sin embargo, las distorsiones de los abusadores de menores suelen ser más intensas y más específicas. Por ello, estos sujetos, sobre todo cuando no hay violencia física de por medio, tienden a justificar lo ocurrido y a negar la comisión del delito.

Tipos de abusadores

Los abusadores son fundamentalmente de dos tipos (Lanyon, 1986)

a) Primarios

Se trata de sujetos con una orientación sexual dirigida primariamente a niños y niñas, sin apenas interés por los adultos y con conductas compulsivas no mediatizadas por situaciones de estrés. Generalmente poseen un campo limitado de intereses y actividades, lo cual les lleva a menudo a una existencia solitaria. Estas personas son, en el sentido estricto del término, pedófilos, que persiguen a los niños y niñas con el mismo ahínco que los perros a los huesos. A veces cuentan con ciertas estrategias de atracción (simpatía personal, comportamientos infantiles, sintonía con los intereses de

los niños y niñas, entrega de regalos, etc.) y desde este punto de vista, actúan como el flautista de Hamelín.

Desde una perspectiva cognitiva, los pedófilos consideran sus conductas sexuales apropiadas y las planifican con antelación. No son infrecuentes en estos casos algunas distorsiones cognitivas, como atribuir la conducta a la seducción de los menores o considerar que este tipo de comportamientos son una forma de educación sexual adecuada para los niños y niñas. Por ello no presentan sentimientos reales de culpa o vergüenza por sus actitudes pedófilas.

Los pedófilos primarios pueden mostrar una fobia o rechazo al sexo en las relaciones con mujeres e incluso una cierta aversión a las características sexuales secundarias de las mujeres adultas, como el desarrollo de los senos, el vello en el pubis, etc. Los niños, al no “exigir” condiciones completas de virilidad y potencia en la relación, “permiten” al pedófilo realizar un tipo de acto sexual pobre e incompleto. Estos elementos autoafirman al agresor en una supuesta hipersexualidad, que, sin embargo, es primaria y regresiva (García – Andrade, 1994).

El origen de esta tendencia anómala puede estar relacionada con el aprendizaje de actitudes extremas negativas hacia la sexualidad o con el abuso sexual sufrido en la infancia, así como con sentimientos de inferioridad o con la incapacidad para establecer relaciones sociales y heterosexuales normales. A su vez, la repetición reiterada de masturbaciones acompañadas de fantasías pedofílicas tiende a mantener este trastorno.

b) Secundarias o situacionales

Son personas que tienen contactos sexuales aislados con niños y niñas, y éstos son reflejo de una situación de soledad o estrés. Las conductas habituales de estos sujetos son relaciones sexuales con adultos, normalmente heterosexuales, aun que suelen aparecer alteraciones en el curso de éstas, como impotencia ocasional, falta de deseo y algún tipo de tensión o conflicto con sus parejas.

A nivel cognitivo, suelen percibir este tipo de conductas como anómalas y las ejecutan de forma episódica e impulsiva más que de un modo premeditado y persistente. No es

por ello infrecuente la aparición posterior de intensos sentimientos de culpa y de vergüenza.

Las conductas de abuso pueden ser un medio de compensar la autoestima deficiente del sujeto o de dar rienda suelta a una hostilidad que no puede liberarse por otras vías. Las situaciones de estrés, así como el consumo excesivo de alcohol o drogas, pueden intensificar, a modo de desencadenantes, este tipo de conductas (Echeburúa et al 1995).

6. FACTORES DE RIESGO

Según Sylvia van Dijk (SavetheChildrenMexico, 2007) existen circunstancias que hacen más probable que se produzca un abuso sexual, a esto se le llama factores de riesgo. Estos factores no son causas que automáticamente provoquen el abuso sexual, son circunstancias que debemos tomar en cuenta y que hacen más probable que ocurra un abuso. Entre estos factores están:

- Consumo de alcohol o drogas de uno o ambos padres.
- Discapacidad psíquica grave de uno o ambos padres.
- Historia de maltrato previa en uno o ambos padres.
- Falta o deficiencias de vínculo entre los padres y el niño.
- Falta de red de apoyo social en la familia.
- Problemas de ruptura familiar.
- Desempleo o pobreza.
- Falta de reconocimiento de los Derechos del niño como persona.
- Aceptación de prácticas como el castigo físico.

Según Echeburúa y Guerricaechevarria (2000), al hablar de situaciones o factores de riesgo, se hace referencia a circunstancias de diverso tipo que favorecen que el menor sea víctima de abuso sexual. No se trata, por tanto, de establecer una relación directa de causa – efecto, sino meramente una asociación probabilística. El hecho de que un niño se encuentre en una situación de alto riesgo significa simplemente que tiene una mayor probabilidad de sufrir abusos sexuales. (Finkelhor y Asdigian, 1996)

Por un lado el hecho de ser niña es una de las circunstancias que tradicionalmente se ha considerado como de alto riesgo. Los diferentes estudios coinciden en señalar la mayor

incidencia de agresiones sexuales en niñas (2 – 3 niñas por cada niño), especialmente en los casos de abuso sexual intrafamiliar. Esta asociación puede deberse principalmente al hecho de que la mayoría de los agresores son varones predominantemente heterosexuales (Gil, 1997; Vázquez, Mezquita y Calle, 1997).

CÁPITULO III

SEXUALIDAD

1. EDUCACIÓN SEXUAL

1.1 DEFINICIONES DE EDUCACIÓN SEXUAL

Según Flores (2007) la sexualidad humana integra la personalidad en un todo indivisible y recibe una educación dada por los padres, la familia, el entorno social, la política de los países, los amigos, la religión. Esto se ha dado desde siempre. Por tanto, no está en discusión la existencia de la Educación Sexual, como no lo está la de la educación moral, cívica, alimentaria, higiénica, etc. Todas nuestras conductas son educadas, con o sin nuestro consentimiento.

Odette Alarcón (1978) dice: “Educación Sexual es la parte de la educación que incorpora los conocimientos bio – psico – sociales de la sexualidad como parte de la formación integral de la persona humana. Su objetivo fundamental es lograr la identificación sexual del individuo y capacitarlo para crear sus propios valores y actitudes que le permitan realizar su autodeterminación y vivir su sexualidad de una manera sana, positiva, consciente y responsable dentro de su época, su cultura y su sociedad”.

Cresale (1978) concluía que “La Educación de la Sexualidad debe inscribirse dentro de la totalidad del proceso educativo humano, tendiente a la autodeterminación y la responsabilidad, para fomentar la expresión y comunicación libre y comprometida, y desarrollando el espíritu crítico, de modo que permita cuestionar aquellas actitudes y valores que impiden desenvolver formas de relación personalizantes. Una educación que posibilite el desenvolvimiento de la sexualidad se debe inscribir dentro de los esfuerzos para sustituir una educación para la sumisión, la servidumbre y la irresponsabilidad, por otra que fomente la libertad y la responsabilidad”.

Parrilla (1986) adhiere a la definición de Alarcón, y agrega que “la educación sexual no sólo debe partir de conocimientos y la comprensión de los mismos, sino también entrar en el área de las actitudes básicas y los hábitos humanos de convivencia”.

Tuana y Moreni de Giorgi (1980), la definen como “un aspecto de la educación general, que debe estar integrado a la misma, que no se puede separar u olvidar sin crear un grave perjuicio en la integración de la personalidad”.

Monroy de Velazco (1985) dice: “tanto la influencia inherente a su equipo biológico como las psicológicas y las externas del medio ambiente que lo rodean, van encauzando, moldeando la sexualidad del individuo y el resultado de todo ello es una serie de conceptos, actitudes y conductas sexuales que formadas en su vida infantil, moldean las manifestaciones de la sexualidad en la adolescencia, la etapa adulta y la senil. Y el proceso paulatino diario, desde el nacimiento, por el que se forma la sexualidad”.

Segú (1983) protesta contra el concepto antiguo de Educación Sexual que se reducía a la información sobre la reproducción y plantea su definición: “La educación sexual es, en primer término, una educación para el amor, es decir, para desarrollar conductas altruistas; es segundo lugar es una educación para el rol, para poder cumplir con el destino de hombre o mujer; y en tercer lugar, es una educación para la genitalidad, entendiéndose por tal el amor humano adulto en sus expresiones conductuales y en sus contenidos psicoemocionales. De este modo, la sexualidad se proyecta como una parte importante de la vida y se convierte en fuente de salud y energía creadora... le permitirá vincularse a otros y con el otro sexo en forma responsable con un equilibrio emocional que le asegure bienestar”.

Burt y Meeks (1985) en su manual de Educación Sexual indican que “la meta principal de la educación sexual es la integración del amor humano y la sexualidad humana.

Rodríguez Amenábar (1971), otorga al término dos significados: El primero “es el conjunto de esclarecimientos mediante los cuales queremos presentar una imagen del matrimonio a los educadores. El segundo es la preparación del educando en cuanto a la

posibilidad de aceptar él mismo su propia ubicación como persona sexuada que puede tender hacia el matrimonio, lo puede aceptar y lo puede vivir.

Vemos que las definiciones varían según la época y expresan la ideología de los definidores, lo cual nos da la pauta de que no hay educación sexual sino educadores sexuales. La socialización sexual no nos pide líneas doctrinales y se produce espontáneamente. El cómo podemos intervenir en el proceso puede discutirse, pero no el proceso en sí que simplemente se da. La información como tal también se produce sin pretensiones de educación, o sí. Romi (1988) establece la diferencia entre informar, formar y educar. Informar significa enterar o notificar algo. Se puede estar informado sin estar educado ni formado. Formar es permitir a una persona adquirir un completo desarrollo de sus potencialidades. Y educar, que proviene de “ducere”: conducir, encaminar, dictaminar, significa según este autor, ubicar la información dentro de una escala de valores fundamentales, permitiendo al educando la asunción libre y responsable de ciertas pautas de conducta a través del conocimiento de los modelos axiológicos para poder optar entre distintas alternativas.

En 1975, un grupo de expertos de la OMS (Mace y col., 1975) consagró el concepto de “sexualidad sana” en tres nociones básicas:

- 1) La aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductiva, amoldándola a criterios de ética social y personal.
- 2) La ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza, culpabilidad y creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la reactividad sexual o perturben las relaciones sexuales.
- 3) La ausencia de trastornos orgánicos de enfermedades y deficiencias que entorpezcan la actividad sexual y reproductiva.

Acotan que un programa de educación sexual debe dar cabida a enseñanzas sobre estos tres elementos, de acuerdo a las necesidades y sin perder de vista que las cuestiones sexuales son en parte problemas sociales.

Al año siguiente, otro grupo de expertos convocados por la FIPF/RHO (1976) en Nueve York, interrogados sobre una definición de educación sexual, prefirieron dar

lineamientos sobre las dimensiones de la problemática sexual en función de la educación sexual que dice así:

- La educación sexual atañe al individuo en su condición de sujeto de relación interpersonal, históricamente viviente en un espacio y tiempo determinado;
- La educación sexual atiende al proceso de maduración humana; en cada una de las etapas de vida, el hombre estructura su personalidad en la interrelación dinámica de los aspectos psicológicos, biológicos y sociales;
- La educación sexual es parte de la educación general. En tal sentido tiene una decisiva participación en la formación de hábitos y actitudes maduras.

La educación sexual implica entonces:

- Una educación más para el ser que para el hacer y tener;
- Una educación para la formación de la autoconciencia y la responsabilidad comunitaria;
- Una educación para el desarrollo personal y social;
- Una educación para el amor y la vida;
- La educación sexual, concebida entonces en términos de educación para la vida, contribuirá a la formación de personas cualitativamente equilibradas, ajustadas en sus relaciones interpersonales sociales y eróticas, y posibilitará familias cualitativamente equilibradas, destacando así la clara vinculación existente entre educación sexual y paternidad responsable.

A partir de los conceptos expuestos anteriormente Flores (1988) concibe la siguiente definición:

“Educación sexual es el proceso experiencial de clarificación, reafirmación y cambio de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos sexuales del que participan personas pertenecientes a un mismo grupo social: familia, escuela, sociedad, humanidad. Es el proceso formativo intencionado, por el cual la persona adquiere los conocimientos y valores que la capaciten para optar entre las actitudes y comportamientos sexuales, que le permitan alcanzar un armónico desarrollo personal y social en lo afectivo, placentero y reproductivo, con libertad y responsabilidad.”

Es un proceso experiencial porque es una sucesión de distintas etapas del fenómeno vivido por el individuo y la comunidad que integra. Es de clarificación, porque la mayoría de las veces el proceso permite o habita a ver mejor, a comprender. Es de reafirmación, porque se requiere la confirmación de la información obtenida. Y es cambio, porque de la información y afirmación de valores, experiencias y saber, se modifican los conocimientos, las actitudes y los comportamientos.

Como proceso formativo intencionado, la Educación Sexual en sentido estricto no corresponde al azar. Tiene objetivos y va dirigido a una población determinada, desde determinadas fuentes. Hay docentes y alumnos, integrando un sistema unitario e indivisible, integrado a su vez al entorno familiar – social en una época y un lugar definidos.

El sujeto de la Educación Sexual es la persona, pero sin perder de vista la inserción de la misma en un entorno al que pertenece y que integra.

La adquisición de conocimientos y valores sigue el modelo metodológico acorde a cada situación y necesidad, por el consabido esclarecimiento, afirmación y cambio de los mismos, mediante la conciencia crítica y madura de educandos y educadores.

La capacidad de optar que se adquiere por el proceso, reconoce la libertad del sujeto por lo que la Educación Sexual es liberadora de prejuicios, mitos y errores que inevitablemente se asumen como consecuencias de la socialización o educación informal. Las actitudes y comportamientos están inspirados en los conocimientos y valores adquiridos, lográndose una coherencia ideológica – conductual que apunta a la salud mental y social de la persona, contribuyendo positivamente a su desarrollo personal y social.

1.2. EDUCACIÓN SEXUAL INFORMAL, NO FORMAL Y FORMAL

Sobre el modelo de Coombs en su libro “Nuevos caminos al aprendizaje para niños y jóvenes rurales” Elvira Lutz (1980) aplicó la nueve clasificación a la educación sexual, incluyendo la educación no formal, además de la formal e informal.

1) **Educación Sexual Informal:** Corresponde a la ya mencionada por Aller Atucha (1988). Coombs presenta este tipo de educación como “el proceso que dura toda la vida, por el cual cada ser humano adquiere actitudes, valores, habilidades y conocimientos de la experiencia cotidiana y de las influencias y recursos educativos de su medio ambiente”. Aplicado a la educación sexual, decimos que es omnipresente, ya que ocurre sin ningún plan ni intencionalidad expresa. Se da en la familia, grupos sociales primarios, clubes, iglesias y sobre todo por los medios de comunicación como la TV, la radio, los diarios, las revistas, el cine, de gran penetración. Los contenidos son muy bien presentados en estos medios, con recursos tecnológicos impecables, de punta, mucho antes que el material educativo formal pueda desarrollarse a ese nivel.

Por tanto, son superiores los recursos de la educación sexual informal a los de cualquiera de las otras formas. Pero la información, valores y comportamientos presentados son caóticos, confusos a veces, y sobre todo contradictorios, ya que expresan la realidad de todo el espectro social y de diferentes culturas y países, religiones y filosofías, sin advertencia de origen. Y está dirigida a gente de todas las edades sin discriminar sobre oportunidad o conveniencia, pero enfatizando las posturas sensacionalistas y escandalosas, sometidas al mercado de noticias, manejado con criterio comercial, y no educativo, pese a su notoria función en ese sentido.

Lutz (1980) decía que “la educación sexual informal contribuye decisivamente a ahondar la crisis de desorientación que vivimos pues posee dos influjos patológicos, contradictorios y profundamente nocivos.

- a) El influjo de la educación familiar y docente, de carácter netamente puritano y represivo; y
- b) El influjo de la educación ambiental a través de los medios de comunicación de masas, de carácter agresivamente erotizante y libertino, cuando no francamente pornográfico.”

En la educación sexual informal, dice Monroy de Velasco (1985) se aprende y se enseña sin planes, está dirigido en forma no consciente. La información proviene de lo que se ve y se vive de la propia sexualidad y de la de quienes los

rodean, ampliándose los canales de socialización del individuo en un sistema socio histórico y geográfico determinado.

2) **Educación Sexual No Formal:** Se confunde con la forma anterior de educación, pero Coombs le otorgó un campo especial. Es “la actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido que trata de servir a diversos objetivos y a diversas *clientelas* estudiantiles”. Se ha transformado en uno de los campos más fecundos para el trabajo alternativo en educación sexual, el más cómodo y factible, por sus características. Va dirigida a grupos que han solicitado voluntariamente la actividad educativa, generalmente seleccionan con criterio concordante con la ideología del grupo, eludiéndose estériles controversias y confrontaciones sobre asuntos básicos. Se da en instituciones religiosas, gremiales o laicas con una filosofía educativa definida. Los programas son limitados, con plazo. No está reglamentada, funciona a demanda de los sectores de la población que lo solicitan. Los grupos de trabajo suelen ser pequeños, pero el conjunto de tareas en este sector pueden ser muy vasto. Se ha propuesto como forma de educación alternativa, con ventajas incluso, sobre la educación sexual formal.

3) **Educación Sexual Formal:** Es el “sistema de educación de estructura jerárquica, graduado cronológicamente, que va desde la escuela primaria hasta la universidad”. Está integrada al currículum institucional de la enseñanza oficial o pública; obedece a una política educacional y por lo tanto a la del Estado. Depende entonces de éste que el sistema sea directivo y concordante con la ideología dominante, o que sea democrático y poco directivo, valorativamente neutral salvo en algunos aspectos básicos, pero respetuoso del pluralismo ético de la población que abarca, que suele ser la totalidad de un país, estado o nación. Posee la desventaja que un estado totalitario y autoritario puede aplicar este tipo de educación sexual para consolidar de ideología antisexual, sexofóbica y carente de respeto y tolerancia hacia las diversidades sexuales.

La educación debe ser popular. Y pese a sus dificultades, muchos países han logrado imponerla, con válido éxito.

1.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Varios son los objetivos propuestos. La Agencia Sueca Internacional para el Desarrollo (SIDA, 1979) preparó la siguiente propuesta:

- a) Integrar la sexualidad a la personalidad: esta integración debe estar de acuerdo con la verdadera dimensión de la sexualidad, como algo natural parte de nuestra vida diaria y nuestra personalidad.
- b) Fomentar y facilitar el disfrute sexual: debe ser fuente de placer. No solo en el coito sino en el hecho de ser hombres y mujeres.
- c) Guiar al individuo hacia la autonomía y hacia la elección libre y bien formada de su comportamiento sexual, con entera conciencia de las responsabilidades involucradas.

Los expertos latinoamericanos (Salcedo, 1979) plantean los objetivos que debería cumplir la educación sexual integral:

- Fomentar criterios y actitudes positivas con respecto a la sexualidad.
- Proporcionar informaciones y conocimientos sobre sexualidad.
- Lograr la aceptación de la sexualidad como parte de la personalidad.
- Desarrollar integralmente la personalidad del individuo.
- Fortalecer el grupo familiar.
- Evitar problemas psicosociales en los individuos.
- Contribuir a la paternidad responsable.
- Orientar las relaciones interpersonales.
- Consolidar una sociedad más justa y el bienestar social.
- Educar a los padres.
- Brindar comprensión sobre los problemas sexuales.
- Ayudar a identificar al individuo con su sexo.
- Promover el goce pleno de la sexualidad.
- Combatir la ignorancia y liberar de temores al individuo.
- Preparar al niño y al adolescente acerca de la vida sexual.
- Educar para el amor y la vida en comunidad.

- Corregir los errores de una educación distorsionada.
- Lograr aceptación y respeto por las relaciones heterosexuales.

Por su parte el Sex Information Council of the United States (SIECUS, 1971) propone como objetivos de la educación sexual:

- Suministrar al individuo un conocimiento adecuado de sus propios procesos de maduración física, mental y emocional en el contexto del sexo.
- Eliminar temores y ansiedades relacionados con el desarrollo y ajuste sexuales del individuo.
- Fomentar actividades objetivas y comprensivas respecto de todas las diversas manifestaciones del sexo, en el individuo y en quienes lo rodean.
- Proporcionar al individuo conocimientos acerca de su relación con los miembros de ambos sexos y ayudarlo a entender sus obligaciones y responsabilidades para con los demás.
- Enseñar a valorar la segura satisfacción que las sanas relaciones humanas pueden producir en el individuo y en la vida familiar.
- Demostrar que es necesario contar con valores morales que proporcionan bases racionales para la toma de decisiones.
- Impartir suficientes conocimientos acerca de los usos incorrectos y aberraciones del sexo para que el individuo pueda protegerse de ser usado y de las lesiones de su salud física y mental.
- Inducir a trabajar por la construcción de una sociedad libre de males como la prostitución, los nacimientos ilegítimos, las leyes sexuales arcaicas, los temores irracionales al sexo y a la explotación sexual.
- Estimular la comprensión y el acondicionamiento necesario para que cada individuo pueda utilizar su sexualidad eficaz y creativamente en diversos roles.

1.4. FILOSOFÍAS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Pailles (1973) había identificado cuatro corrientes vigentes hacia 1973 en la educación sexual latinoamericana: Moralista, Biológica, Funcionalista e Integral.

El CRESALC (1978) emitió una declaración que proclama la Educación Sexual Liberadora, la nueva educación sexual. Aller Atucha (1988), agregó otras dos concepciones: la Erótica y la Mecanicista. Desestima los conceptos Funcionalistas y agrega la corriente Diológica Concientizadora.

Filosofía Moralista: Opera mediante la pedagogía del “NO”, en defensa de la pureza, de la castidad y la virginidad. No problematiza ni discute. Ordena y da recetas. La sexualidad sirve solo para la procreación.

Filosofía Biologista: Identifica sexo con reproducción y todo esto explicado por la biología. La educación sexual es pura información de anatomía y fisiología reproductiva, “el romance entre el óvulo y el espermatozoide” y los genitales. Se propuso denominarla Genitalista.

Filosofía Erótica: El placer es un fin en sí mismo. El cuerpo es la sede de la sexualidad, no cuenta el afecto. Como corriente educativa tuvo vida corta.

Filosofía Mecanicista: Pretende solucionar los problemas sexuales mediante la enseñanza de técnicas sexuales del tipo de Masters y Johnson. Se propuso llamarla Coitológica. Es reduccionista, pero está en auge.

Filosofía Integral: Parte de la naturaleza humana bio – psico – social. Ya ni es sólo lo biológico aislado, ni el placer, ni el coito, por eso es integral. Según Aller Atucha, es “pseudo integral” pues deja de lado la dimensión existencial de la persona y también la enseñanza de los métodos anticonceptivos. Pero es muy importante y fue adoptada por CRESALC, como un avance filosófico de la tarea educativa.

Filosofía Dialógica Concientizadora: Propuesta por Aller Atucha y se base en la corriente de educación horizontal de Paulo Freire. Incorpora la dimensión existencial a la definición del hombre como ser biopsicosocial. No acepta la clasificación de las conductas sexuales en normales o anormales, sino la variabilidad y validez de las mismas de acuerdo a situaciones culturales y personales. Propone el respeto por las opciones individuales pero responsabilizándose en el uso social del sexo, sano,

placentero y responsable. Se aplica mediante “talleres vivenciales” de confrontación consigo mismo.

Filosofía Liberadora: Busca reconocer la represión sexual de la sociedad de la que no escapamos como agentes o víctimas ninguno de nosotros/as. Propone liberar al niño/a, joven o adulto/a, de las servidumbres sexuales, de los prejuicios y tabúes, de la ignorancia y del miedo en relación a la sexualidad. El educador debe estar liberado para liberar, y la educación que promueva será crítica y contestaría, promoviendo el cambio y la renovación. Pero se libera “de” y “para” la creación, en un proceso de aceptación mutua y propia como seres autónomos y responsables.

Dentro de los talleres de Prevención de Abuso Sexual Infantil se utilizó la Filosofía Dialógica Concientizadora y la Filosofía Liberadora tanto para niños, niñas, personal docente, madres y padres de familia.

1.5 LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL MUNDO Y LATINOAMÉRICA

Según Flores (2007) no existe Educación Sexual Formal en ningún lugar del mundo. Tal vez el tipo de Educación Sexual que se aplica en cada país de los que se señala a continuación, no responde a las exigencias de la utopía idealizada y perfeccionista para una sociedad a la que todos y todas aspiramos, que aún no se ha alcanzado en el mundo. No se puede exigir a la Educación Sexual un desarrollo desprendido de los marcos reales de la educación general de cada país. Y lo que se ha hecho en cada país no sólo no podemos negarlo, sino que debe ser fuente de inspiración y de experiencia para no caer en idénticos errores y para imitar y recrear sus aciertos.

“En ninguna de las esferas de la educación se aprecia mas la distorsión abismal que existe entre la educación ideal y real que en la Educación Sexual” (Romi, 1986). Esta realidad nos plantea un desafío que debemos recoger y no podemos amilanarnos frente al mismo. Y aunque al principio se cometen errores, se presenten dificultades y resistencias, la experiencia señala que las consecuencias negativas de una educación sexual parcial e imperfecta son mucho menores que las consecuencias de la ausencia de la Educación Sexual Formal en los países.

1.5.1. IMPLANTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL FORMAL POR PAÍSES

Año de Implementación de la Educación Sexual por países

Noruega: 1936 en Oslo; 1939 nacional; 1950 obligatoria

Inglaterra: 1943 recomendación del ministerio de Educación

EEUU: 1956 obligatoria en algunos estados; 1965, todo el país

Suecia: 1956 obligatoria por ley

Dinamarca: 1958 recomendada en escuelas. 1970, obligatoria

Rusia: 1958 incorporada al currículum

Bélgica: 1960 programas a pedido. 1967, Ese. Públicas

Suiza: 1965 en Ginebra. Luego en cada cantón diferente

Alemania: 1960 en Berlín, 1968 todo el país

Costa Rica: 1969

Paraguay: 1970 experimental. 1972 curricular

Chile: de 1972 a 1974

El Salvador: 1972

Honduras: 1974 parcial

Panamá: 1974

República Dominicana: 1974

Bolivia: 1975

México: 1976 experimental, 1977 obligatoria

Japón: 1976 parcial, 1980 oficial

Cuba: 1978 experimental; 1981 obligatoria.

Colombia: 1997

Ecuador: 2005

Uruguay: 2007

Desde luego este cuadro es incompleto. Pero muestra la participación que el estado ha tenido en la implantación de la Educación Sexual Formal. En cada uno de estos países, la campaña a favor de la Educación Sexual oficializada y extendida a toda la población estudiantil ha tenido éxito. Que el contenido o la ideología que haya inspirado cada programa puedan no satisfacer a quienes consideran un formato ideal, acorde con su particular ideología, no permite afirmar a algunos que “no hay educación sexual formal en el mundo, exento en Suecia, donde hay problemas”.

Las peripecias de implantación de la ES formal en cada país, son el producto de la resistencia que el tema provoca. Pero ellas no deberían desalentar a sus partidarios.

Si bien es cierto que la ES no formal presenta menores dificultades, por sus características axiológicas y políticas no debería plantearse la falsa oposición Educación Sexual Formal y No Formal, puesto que en ambos pueden cumplirse paralelamente, sin conflicto. A menos que se proponga la exclusión del Estado como ente capaz de intervenir en el proceso educativo, no solo en el sexual. Como de hecho, el Estado interviene (no tiene más remedio que hacerlo, como administrador de los recursos de un país) en la educación, la carencia de esta área en los programas de la enseñanza, si no se contempla, suele ser notoria.

Desde fines del Siglo XIX se viene insistiendo en la necesidad de que la escuela pública asuma su responsabilidad en el campo de la educación sexual. Vemos que desde 1936 se comenzó por vía de Noruega, esta tarea del Estado. La década de 1955- 1965 presencié el crecimiento de la Educación Sexual Formal en Europa y los países Centrales.

Con la labor pionera de Costa Rica en 1965, se inició el proceso en Latinoamérica, y en la década del 70 – 80 se extendió buena parte del continente.

2.6. AUTOESTIMA DENTRO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Según Alcántara (2004) entre los objetivos de la educación está la formación de estudiantes autónomos, autosuficientes, seguros de sí mismos, capaces de tomar decisiones y de aceptarse a sí mismos, que encuentren su propia identidad en la crisis de independencia de la adolescencia y sepan auto orientarse en medio de una sociedad en permanente mutación. Para todo esto se necesita desarrollar previamente una autoestima positiva. Es a partir de esta certeza que la persona elige las metas quiere conseguir, decide que actividades y conductas son significativas y asume la responsabilidad de conducirse a sí mismo sin dependencia de otros ni apoyos del medio.

El respeto y el aprecio hacia uno mismo constituye la plataforma adecuada para relacionarse con las demás personas. Indudablemente seremos mejor aceptados. Podremos estimar a los otros, reconocer sus valores e infundirles un autoconcepto afirmativo. A su vez despertaremos la confianza y la esperanza de los demás en sus propias capacidades.

El autor cita a Rogers, quien indica que la persona es un ser en busca de su identidad. La fuerza más profunda del hombre es su tendencia a llegar a ser él mismo. La fuerza impulsadora última es la voluntad inexorable de la persona de captarse a sí misma. El dinamismo básico del hombre es su autorrealización. Rogers descubre que una gran parte de su vida se orienta por lo que él cree que debería ser y no por lo que es en realidad. A menudo advierte que sólo existe como respuesta a exigencias ajenas, y que no parece poseer un sí mismo propio; descubre que trata de pensar, sentir y comportarse de la manera en que los demás creen que debe hacerlo, indica que mientras más se acerca nuestro Yo real a nuestro Yo fenoménico más auténticos somos, más nos acercamos a un sí mismo propio y más orientados estamos en la realidad.

El Psicólogo Viktor Frankl afirma que el problema fundamental del hombre moderno es la necesidad de encontrar un sentido a la vida. El siglo XX ha estado invadido por un

vacío existencial. El ser humano carece de respuestas y camina con esta frustración existencial. De aquí nace la neurosis colectiva de nuestro tiempo, a la que Frankl denomina “neurosis noógena”.

Para Branden (1994) la autoestima es una consecuencia de prácticas generadas internamente, que puede ayudar a facilitar en desarrollo de la autoestima del individuo por medio de seis pilares, si una de ellas se ausenta la autoestima puede verse afectada, mientras que si se desarrolla cada una de ellas la autoestima se fortalece. Estas son:

a) La práctica de vivir conscientemente

Significa llegar a tener consciencia de nuestras acciones, propósitos, valores, metas, de nuestras capacidades. La persona que vive de manera consciente vive siendo responsable hacia la realidad.

b) La práctica de aceptarse a uno mismo

La aceptación implica considerar nuestro cuerpo, pensamientos, acciones, se trata de enfrentar, experimentar, no de evitar circunstancias, esto lleva a una voluntad de hacerse consciente de la emoción que se experimenta y de aceptarla, que el individuo pueda aceptar que la emoción es suya.

c) La práctica de la responsabilidad

Pretende que la persona tenga el control de su vida y llegue a tener la responsabilidad de sus actos y metas para su bienestar. La responsabilidad de uno mismo es básica para la autoestima y es la manifestación de la misma.

d) La práctica de la autoafirmación

“Afirmarse a uno mismo es la virtud de expresarse adecuadamente, respetando las necesidades, deseos, valores y convicciones que tenemos como personas, y buscando formas racionales para expresarlas de forma práctica” (Branden, 1969). Estar expresados de forma adecuada da lugar al respeto de lo que somos y tenemos.

e) Práctica de vivir con un propósito

Para el autor los propósitos constituyen la esencia del proceso vital, por medio de nuestras metas se crea la sensación de tener la estructura que nos permite experimentar el control sobre nuestra existencia. Se relaciona con las metas, la utilización de facultades y capacidades, para alcanzar las metas que se eligen, tiene que ver con vivir productivamente, con plasmar las ideas en la realidad y con las acciones para obtenerlas.

f) La práctica de la integridad

Esta práctica tiene que ver cuando la persona es congruente con los valores profesados, es decir existe una coherencia de lo que hace con lo que dice. Cuando la persona no es congruente entra en conflicto con sus propios juicios sobre lo correcto.

Holmes (2001) argumenta que la autoestima y la seguridad están íntimamente vinculadas. Nos sentimos bien con respecto a nosotros mismos en la medida en que nos sentimos parte de una red familiar y relacional y somos valorados dentro de esa red. En la gestación de tal grupo sentimos que no podemos fallar. La capacidad para negociar y pensar sobre las relaciones aumenta las oportunidades de mantener la integridad y seguridad de los individuos y optimizar su potencial para el sostenimiento de los recursos (Gilbert, 1997). Si disponemos de una buena autoestima, basada en un apego seguro, sabemos que estaremos bien. Pero en ausencia de una base segura, pueden ser persistentes. En estos casos, los contratiempos más pequeños pueden convertirse en desastres; el mundo se convierte en amenazador.

2.7. IMAGEN CORPORAL DENTRO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Woodburn (2001) cita a Gallagher (1986) quien argumenta que la imagen corporal es un fenómeno complejo compuesto por tres aspectos: el perceptual porque el cuerpo es percibido conscientemente, el cognitivo que completa el constructo del cuerpo y el emocional que incluye los sentimientos y las actitudes que la persona tiene acerca de su propio cuerpo. El esquema corporal tiene que ver con el cuerpo como una entidad fisiológica que holísticamente percibe distancias, mide, hace estimados y otras

funciones necesarias para interactuar con el ambiente. La imagen corporal proporciona un punto de referencia alrededor del cual los niños y niñas aprenden a manejarse a sí mismos, conjuntamente con los diferentes objetos que se encuentran dentro de su medio. Chiara (1982) afirmó que la imagen corporal se forma mediante acciones integradoras, las cuales sintetizan experiencias sensaciones en el concepto corporal existente.

Para lograr una imagen corporal adecuada, el niño tiene que responder con precisión a estímulos. La información acerca del cuerpo está canalizada por los receptores e incorporada dentro del sistema nervioso (Woodburn, 2001).

Spangenberg (2004) indica que la psicoterapia gestáltica en el fin de los años cincuenta y principios de los sesenta marca el inicio de una revolución contra la disociación y alienación de la experiencia corporal y sensible, que implicó desarrollar una nueva visión de la dinámica corporal y la energía vital, donde el trabajo corporal tiene gran importancia dentro de la terapia. “Los conflictos psicológicos no se manifiestan en un lugar abstracto y etéreo, llamado mente sino que se expresan a través del cuerpo.” (Spangenberg, 2004)

Desde esta perspectiva el autor argumenta que el trabajo corporal por medio del reconocimiento de nuestro cuerpo y de nuestras emociones nos permite liberar energía contenida generando una vida saludable.

La visión judeocristiana nos dice que nuestro cuerpo es pecaminoso sucio que no está permitido sentir o explorar mas allá, lo que genera que los niños y niñas sientan vergüenza de su cuerpo, lo sientan como ajeno, al desconocimiento del mismo. “Nuestra identidad es como un mapa escrito en nuestro cuerpo”.(Spangenberg, 2004) La identidad no es algo abstracto o psíquico, está corporalizada. Encontramos personas que solo habitan su cuerpo desde el cuello hacia arriba; la persona no siente, no tiene contacto con el resto de zonas, denominadas partes muertas. En el proceso la persona puede identificar las fronteras y el resultado del descubrimiento, por parte de la persona, de cuáles son las partes de sí misma con las que tiene contacto y con las que no.

El reconocerse como un cuerpo y el manejo adecuado de si mismo permite que los niños y niñas puedan ser soberanos sobre sus propios cuerpos, lo cual implica respeto y cuidado sobre el mismo.

Según Zamorano (2009), el concepto de imagen corporal es un constructo teórico muy utilizado en ámbitos psicológicos, psiquiátricos, médicos en general e incluso sociológico. Entre los primeros autores en dedicarse a este concepto encontramos al neurólogo y psiquiatra, Paul Schiler (1886 - 1940), quien es pionero en el análisis multidimensional del concepto de imagen corporal, conjugando aportes de la filosofía, del psicoanálisis y de la sociología.

Para Schilder (1958) existe la experiencia de algo que llamamos cuerpo o imagen del cuerpo, el cual es producto de las facultades creadoras gestálticas de nuestra psique, que se encontraría integrada por una base fisiológica y una configuración libidinal. Para el autor esta imagen comprende no solo lo que es percibido fisiológicamente, sino también las ideas y sentimientos referentes al propio cuerpo (Namur y Settom, 2006).

Schilder propone que la construcción del conocimiento del propio cuerpo se desarrollaría desde una noción a la percepción concreta, gracias al indispensable contacto con la realidad, por lo que aquellas partes de nuestro cuerpo que guardan un contacto estrecho y múltiple con la realidad, son las mas importantes, mencionándose los ojos, la nariz, la boca, las manos, los pies y la piel

2.8. AUTOCUIDADO E IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA FAMILIAR DENTRO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Arredondo (2002) considera la formación y fortalecimiento de herramientas de autoprotección en los niños y niñas en su contexto evolutivo. Implica el reconocimiento y desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de amenaza o peligro y su diferenciación de experiencias de confianza y seguridad personal. Se incluyen los siguientes contenidos:

- a) Cuidado Personal
- b) Identificación de situaciones de amenaza personal
- c) Pautas conductuales de autoprotección

Su objetivo es favorecer en el niño o niña la identificación de situaciones de amenaza o vulneración personal, y el desarrollo de estrategias conductuales efectivas de seguridad y protección.

Holmes (2001) en su libro “Teoría del Apego y Psicoterapia” nos dice que la defensa y la integridad del organismo individual son elementos centrales en la salud física. La teoría del apego adopta como punto de partida una necesidad similar de seguridad psicológica, y considera que gran parte de la enfermedad psicológica se debe al peligro al que se exponen los sistemas de seguridad. Para Bowlby (1988), la clave de la seguridad psicológica se encuentra en el vínculo de apego. El bebé necesita proximidad hacia sus padres o cuidadores para poder defenderse de la depredación. El vínculo madre – bebé mantienen la seguridad del niño o la niña. El sistema inmunológico está medido a través del afecto. Nuestros sentimientos nos alertan cuando nosotros mismo o nuestros seres queridos están en peligro. Enamorarse implica esencialmente establecer un vínculo de apego, bien sea entre dos adultos o entre padre e hijo.

Se podría especular que las diferentes formas de abuso se vinculan con diferentes patrones que subyacen al apego ansioso. La evitación surge en el contexto de la agresión parental, el maltrato infantil constituye el ejemplo extremo de esto, y la alerta congelada de los niños maltratados es quizá una imagen del recelo evitativo.

El abuso sexual infantil perpetrado por progenitores o padres adoptivos se deriva de apegos ambivalentes en los que, el niño se aferra al cuidador quien alterna su conducta entre la del intruso sexual y la del amenazador y despreciador. El abandono parental, que, llevado al extremo es una forma de abuso, puede vincularse con el apego desorganizado, en el que el niño se desespera por hallar cualquier estrategia que le sirva para activar la conducta proyectiva en su cuidador.

CAPÍTULO IV APLICACIÓN Y RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESCUELA

El trabajo de Tesis se realizó en la Escuela Fiscal “Los Laureles de Marianza” ubicada en la junta parroquial de Sayausí en el Casario de Marianza. La escuela tiene 45 años de funcionamiento en el sector, dando atención a los niños y niñas de los sectores de Marianza, Ramales, Gulag, Lirios, Chirimachai, Sayausí Centro, Llulluchas, Llaviuco, Sector Dos Chorreras.

Actualmente la escuela tiene 58 estudiantes divididos en los siguientes niveles:

Cuadro No. 11

Nombre: Número de estudiantes de la escuela “Los Laureles de Marianza”

Nivel	Hombres	Mujeres
1ro de Básica	2	4
2do de Básica	3	4
3ro de Básica	5	6
4to de Básica	4	3
5to de Básica	4	7
6to de Básica	7	5
7mo de Básica	2	2
Total	27	31

Fuente: Registro de Estudiantes de la escuela “Los Laureles de Marianza”

El personal docente está dividido de la siguiente manera:

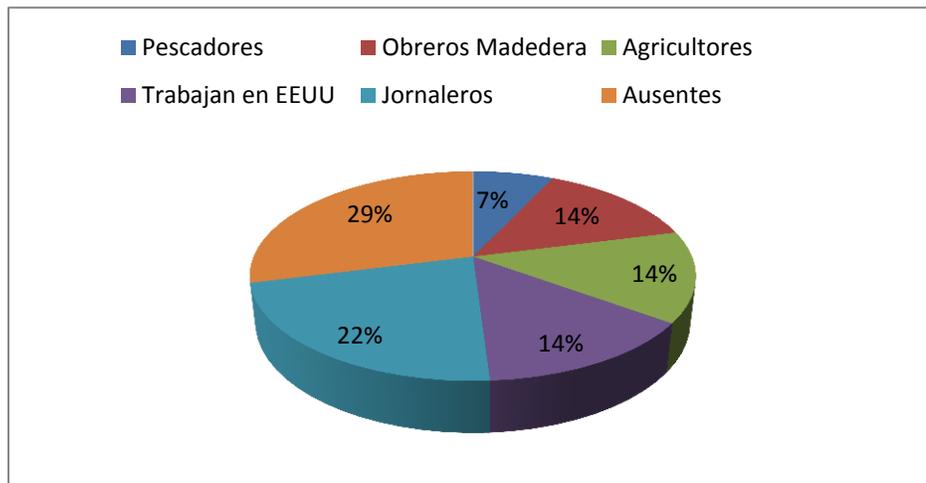
- Lety Aleaga, profesora de 1ro y 2do año de educación básica
- María Figueroa, profesora de 3ro y 4to año de educación básica

- Rebeca Salazar, directora de la escuela y profesora de 5to año de educación básica
- Rosa Figueroa, profesora de 6to y 7mo año de educación básica
- Sandra Cabrera, profesora de Ingles
- Jaqueline Ramos, profesora de Computación

1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS FAMILIAS

Cuadro No. 12

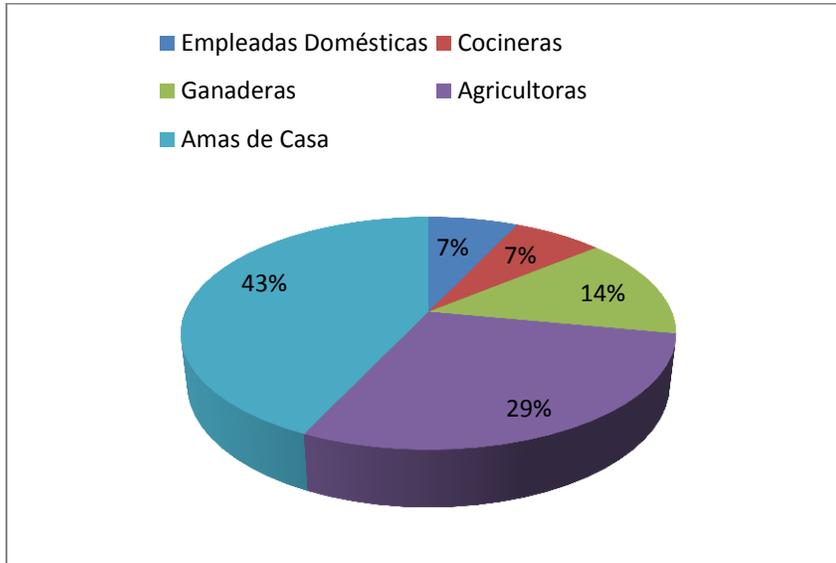
Nombre: Oficios de los padres de familia



Fuente: Administración de la Escuela Los Laureles de Marianza

Cuadro No. 13

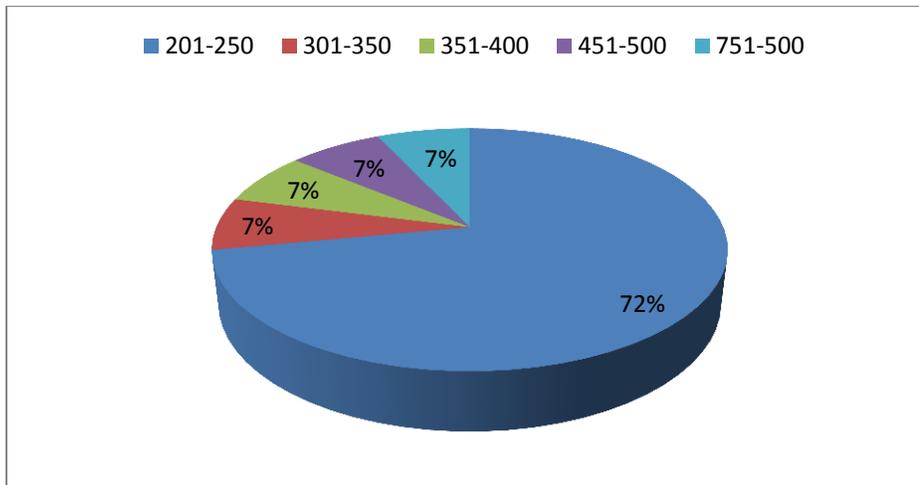
Nombre: Oficios de las madres de familia



Fuente: Administración de la Escuela Los Laureles de Marianza

Cuadro No. 14

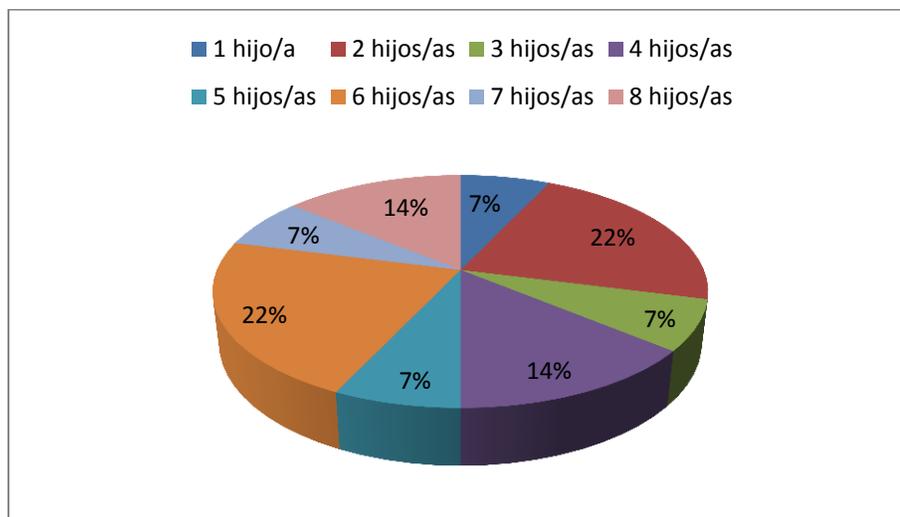
Nombre: Ingresos Económicos del Grupo Familiar



Fuente: Administración de la Escuela Los Laureles de Marianza

Cuadro No. 15

Nombre: Número de Hijos



Fuente: Administración de la Escuela Los Laureles de Marianza

2. APLICACIÓN DE TALLERES

Los siguientes módulos para niños y niñas, se realizaron a partir del material propuesto por:

- Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil de la Corporación ONG Paicabí.
- Violencia en la Familia, Programa de intervención en la red: La experiencia de San Bernardo.
- Prevención de abuso sexual de niños y niñas: Una perspectiva con enfoque de derechos de Save the Children
- Si te tocan: canciones para prevenir el abuso sexual infantil del MIES- INFA

Se aplicó encuestas para medir el conocimiento al personal docente (ver Anexo 1), y a padres y madres de familia (ver Anexo 2) sobre Abuso Sexual. Se aplicó una encuesta a niños y niñas (ver Anexo 3), para analizar los conocimientos previos sobre su cuerpo, autoconcepto y la aceptación al proceso.

MÓDULO 1
AUTOESTIMA
¿QUIÉN SOY?

“El amor a uno mismo es el punto de partida del crecimiento de la persona que siente el valor de hacerse responsable de su propia existencia.”
Viktor Frankl.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Fortalecer los aspectos básicos de la autoimagen.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Reconocer características y diferencias de los cuerpos en niños y niñas.
- ✓ Fortalecer el reconocimiento de las características individuales de cada participante.

IDEA BÁSICA DEL MÓDULO:

Fortalecimiento de la confianza en sí mismo, por medio de técnicas que permiten el autoconocimiento de aspectos físicos y emocionales, generando la aceptación de virtudes y defectos; permitiendo identificar las diferencias que tenemos entre seres humanos a partir de nuestras individualidades para respetar a los demás y a sí mismo.

ENFOQUES:

- ✓ No patriarcal, no adulto-céntrico, no lineal.
- ✓ Reconocimiento de las diversidades.
- ✓ Reconocimiento de los niños y niñas como actores de cambio.

TIEMPO:

4 Horas

ESTRUCTURA DEL MÓDULO

SESIÓN	TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1: Dentro de mi entorno social	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno social • Virtudes y defectos • Roles sociales 	Al final de la sesión los y las participantes se podrán reconocer dentro de un entorno e identificar aspectos de su forma de ser.	<ul style="list-style-type: none"> • Así soy yo • Reflexión • Cuento “El libro de los Cerdos” • Reflexión • Dinámica de cierre
2: Mirádonos y conociendo nuestras diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal • Diferencias personales 	Al finalizar la sesión los niños y niñas podrán reconocerse como personas e identificar diferencias entre ellos y ellas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Personal • Reflexión • Dinámica de cierre
3: Detrás de la mascara	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de Sentimientos hacia sí mismo • Exploración de Sentimientos en actividades diarias 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán identificar sentimientos hacia sí mismo y los sentimientos que experimentan en sus actividades diarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Mascaras • Reflexión • Tarea para la casa • Cierre de sesión

SESIÓN 1

DENTRO DE MI ENTORNO SOCIAL

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al final de la sesión los y las participantes se podrán reconocer dentro de un entorno e identificar aspectos de su forma de ser.

MATERIALES:

- ✓ 45 hojas de papel boom
- ✓ Pinturas
- ✓ Cuento “El libro de los cerdos”

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: “ASÍ ES MI VIDA”

Se le entrega a cada niño tres hojas de papel boom y se le pide que dibuje en cada una de ellas:

- Con quienes vivo....
- Yo en la escuela.....
- Yo jugando.....
- Al finalizar sus dibujos cada uno los presenta por turnos a sus compañeros y compañeras. Los demás les pueden hacer preguntas durante la presentación.
- Cada niño y niña, luego de realizada su presentación pega su dibujo en un papelógrafo en la pared.

REFLEXIÓN:

Los niños y las niñas comparten en el grupo cómo es su vida.

Quienes desean analizan aspectos positivos y negativos de sí mismos.

CUENTO: “EL LIBRO DE LOS CERDOS”

El señor De la Cerda vivía con sus dos hijos, Juan y Simón, en una casa bonita con un bonito jardín y un bonito coche en una bonita cochera. En la casa también estaba su esposa.

“Apúrate con el desayuno querida”, le gritaba el señor todas las mañanas antes de irse a su muy importante trabajo. Apúrate con el desayuno, mamá”, gritaban Juan y Simón antes de irse a su importantísima escuela.

Ya que se iban, la señora De la Cerda lavaba todos los platos del desayuno, tendía las camas, limpiaba la alfombra con la aspiradora... y se iba a trabajar.

“Apúrate con la comida, mamá”, gritaban los niños todas las tardes, cuando regresaban a casa de su importantísima escuela.

“Vieja, apúrate con la comida”, gritaba el señor De la Cerda todas las tardes, cuando regresaba de su muy importante trabajo.

Tan pronto acababan de comer, la señora De la Cerda lavaba los platos, lavaba la ropa, planchaba y hacía la comida de nuevo.

Una tarde, cuando los muchachos regresaron a casa no hubo nadie quien los recibiera. “¿Dónde está mamá?”, preguntó el señor De la Cerda cuando regresó a casa.

No la encontraron por ninguna parte. Sobre la mesa encontraron un sobre. El señor de la Cerda lo abrió. Adentro había una hoja de papel que decía: “Son unos cerdos”.

“Y ahora, ¿qué vamos a hacer?”, dijo el señor de la Cerda. Entonces tuvieron que preparar su comida. Tardaron horas y les quedó horrible. A la mañana siguiente tuvieron que preparar su desayuno. Tardaron horas y les quedó horrible. Al día siguiente y a la noche siguiente y al otro día la señora De la Cerda tampoco estuvo en casa. El señor De la Cerda, Juan y Simón trataron de arreglárselas solos. Nunca lavaron los platos. Nunca lavaron su ropa. Muy pronto, la casa parecía un chiquero.

“¿Cuándo regresará mamá?” dijeron los niños quejándose después de otra horrorosa comida. “¿Cómo voy a saberlo?”, gruñó el señor De la Cerda. Los tres se fueron haciendo más y más gruñones.

Una noche no hubo ya nada para cocinar. “No nos queda más remedio que buscar por todas partes algunas sobras”, gruñó el señor De la Cerda. Y entonces en ese preciso momento entró la señora De la Cerda.

“P-O-R F-A-V-O-R, regresa, gimieron todos.

LA señora De la Cerda se quedó. Desde entonces, el señor De la Cerda lava los platos, Juan y Simón tienden sus camas. El señor De la Cerda plancha. Todos ayudan a cocinar. ¡Hasta se divierten! Mamá también está feliz... y a veces compone el coche.

REFLEXIÓN:

Se conversa sobre el machismo y los roles de género

DINÁMICA DE CIERRE:

Se concluye la sesión con un aplauso del grupo, Se le asigna a cada niño y niña el nombre de un animal. Van saliendo de la sala imitando el ruido característico de ese animal.

SESIÓN 2

MIRÁNDONOS Y CONOCIENDO NUESTRAS DIFERENCIAS

OBJETIVO DE LA SESIÓN

Al finalizar la sesión los niños y niñas podrán reconocerse e identificar diferencias entre ellos y ellas.

MATERIALES

- ✓ 30 papelografos
- ✓ 15 marcadores permanentes
- ✓ Cinta maskin

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: “EL DIBUJO PERSONAL”

- Se reparte un papelografos que cubra toda la silueta (en el caso de que la silueta de los y las participantes no entre en el papelografo se entrega otro) y un marcador a cada integrante.

- Se explica que van a dibujar su propia silueta, y que se van a dibujar como quieran. Forme equipos para que se ayuden entre ellos a dibujar la silueta con el papel en el suelo.

- Después de terminado el dibujo, los niños y las niñas ven los dibujos de los demás.

- Debate a partir de lo siguiente:

a) Explorar:

- Razones para dibujarse vestidos(as) o desnudos(as), según el caso.

- Lugares o espacios donde se pueden desnudar y cuáles no (¿por qué?).
- Identifique diferencias por sexo.

b) Identificación y preguntas:

- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niñas y niños
- ¿Qué me gusta de mi cuerpo?
- ¿Qué no me gusta de mi cuerpo?
- ¿Cuáles son mis defectos?
- ¿Cuáles son mis virtudes?
- ¿Cómo es mi compañera/o?

REFLEXIÓN:

Se pide a cada participante que exponga su experiencia y lo que desee compartir al grupo sobre el ejercicio. Se resalta las virtudes de cada participante.

Se analiza las diferencias que tenemos entre personas

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

SESIÓN 3

DETRÁS DE LA MASCARA

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán identificar sentimientos hacia sí mismo y los sentimientos que experimentan en sus actividades diarias.

MATERIALES:

- ✓ 15 Hojas o cartulinas
- ✓ Pinturas dactilares
- ✓ Tijeras
- ✓ Goma
- ✓ Lápices
- ✓ 15 palitos o sorbetes

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: “MASCARAS”

Para la actividad se entrega un plato de cartón a cada participante, pinturas y materiales para decorar.

-Se pide a los niños y niñas que realicen una máscara a su gusto. En la parte posterior de la máscara se pide a los y las participantes que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son mis aspectos positivos? ¿Cómo me siento con ellos?

- ¿Cuáles son mis aspectos negativos? ¿Cómo me siento con ellos?

- ¿Cómo me ven mis amigos y amigas?

- ¿Cómo me siento con mis amigas/os?

- ¿Cómo me siento en la escuela?

- ¿Cómo me siento en mi casa?

- Se realiza la dinámica del reloj para compartir las respuestas entre participantes

REFLEXIÓN

- Se conversa con el grupo sobre las respuestas. Analizando como se sienten los niños y niñas consigo mismo y en los diferentes espacios en los que participan.

TAREA PARA LA CASA:

“Analicemos nuestras virtudes”, realiza un listado de todos los aspectos positivos que tienes, pide ayuda a tu mamá, papá o cuidadores, ellos te podrán ayudar a identificar virtudes que tienes y tal vez no te has dado cuenta.

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

MODULO 2

CUERPO

“LA IMPORTANCIA DE MI CUERPO Y MIS EMOCIONES”

"El que está despierto y consciente dice: soy todo cuerpo, no hay nada fuera de él."

Friedrich Nietzsche

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Esclarecer diferentes dudas con respecto al cuerpo y la sexualidad, para generar un empoderamiento de niños y niñas frente a sus cuerpos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Reconocer al cuerpo como un medio de conocimiento
- ✓ Reconocer al cuerpo como un medio de comunicación

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

La sesión debe permitir a niños y niñas reconocer que su cuerpo es una forma para conocerse a sí mismos, y que es una forma a través de la cual nos comunicamos. Es importante que reconozcan aquellas cosas que les agrada que les sucedan en el cuerpo y aquéllas que no. Sobre todo debe quedar claro que su cuerpo les pertenece y deciden sobre él.

ENFOQUES:

- ✓ No patriarcal, no adulto-céntrico, no lineal.
- ✓ Reconocimiento de las diversidades.
- ✓ Reconocimiento de los niños y niñas como actores de cambio.

TIEMPO:

5 horas

ESQUEMA DEL MÓDULO:

SESIÓN	TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1: Las sensaciones de mi cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo • Sensaciones • Estados de ánimo • Maltrato Infantil 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán identificar qué cosas siento con el cuerpo, reconocer sensaciones agradables y desagradables.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensaciones agradables y desagradables • Reflexión • Hablando con el cuerpo • Reflexión • Dinámica de la “ulaula”

			<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de cierre.
2: Nuestras diferencias nos hacen especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del Cuerpo • Aceptación corporal 	Al finalizar la sesión los niños podrán identificar las partes de sus cuerpos y diferenciar partes del cuerpo de niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificando diferencias • Reflexión • ¿Cómo me veo yo? • Reflexión • Dinámica de cierre.
3: Reconociendo mi cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Sensaciones • Aceptación corporal 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reconocer y aceptar su cuerpo, identificar sensaciones agradables.	<ul style="list-style-type: none"> • Así es mi cuerpo • Reflexión • Reconociendo mi cuerpo • Envío de tarea • Dinámica de cierre
4: Reconociendo mis emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo • Emociones 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reconocer y aceptar sus emociones agradables y desagradables. Podrán reforzar los conocimientos sobre su cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa de emociones • Reflexión • Las partes de mi cuerpo que me gustan y no me gustan. • Reflexión • Dinámica de cierre

SESIÓN 1

LAS SENSACIONES DE MI CUERPO

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán identificar sensaciones en su cuerpo, reconocer sensaciones agradables y desagradables.

MATERIALES:

- ✓ Papelografos
- ✓ Marcadores

TIEMPO:

70 minutos

EJERCICIO: “SENSACIONES AGRADABLES Y DESAGRADABLES”

- Se explica que van a jugar a decir lo que les gusta y no les gusta que les hagan.
- Se realiza una fila con los niños y niñas, se les dice que les va a nombrar una situación y a los que les guste van a ir al lado derecho y a los que no al lado izquierdo.
- Se menciona una por una las situaciones que están en la siguiente lista y permita que niñas y niños se pasen de un lado o del otro según les agrade o no.
 - a) Que me pellizquen los adultos
 - b) Que me acaricie con cariño mi mamá
 - c) Que me den nalgadas los adultos
 - d) Que me toquen el cabello suavemente
 - e) Que me agarren y aprieten los cachetes
 - f) Que me bañen con agua calientita
 - g) Que me peguen con un cinturón
 - h) Que me hagan cosquillas en el estómago
 - i) Que me bañen con agua fría
 - j) Tener en las manos cosas pegajosas como goma o miel
 - k) Que se esconda alguien detrás de la puerta y que me asuste
 - l) Sentir el aire frío en la cara
 - m) Oler comida rica
 - n) Que me cargue un adulto

REFLEXIÓN:

Pregunte:

- ¿Cómo se sintieron con el ejercicio?
- ¿Qué cosas les gustaron más y por qué?
- ¿Qué cosas no les gustaron y por qué?

EJERCICIO: “HABLANDO CON EL CUERPO”

- El siguiente ejercicio será sin hablar
- Se sentarán por parejas, uno frente al otro y con las palmas de las manos chocando con las de sus compañeros.
- Se mencionará los estados de ánimo de la siguiente lista y los niños y las niñas sin hablar moverán su cuerpo y expresarán en estado de ánimo que se les ha indicado.
- Están muy alegres
- Están muy tristes
- Están muy nerviosos
- Tienen mucha flojera
- Están muy enojados
- Están muy contentos
- Tienen mucho miedo
- Tienen mucha prisa
- Están muy cansados
- Están muy felices

REFLEXIÓN:

- ¿Qué les gustó?
- ¿Qué les disgustó?
- ¿Qué cosas se puede expresar con las manos, es fácil, difícil?

DINÁMICA DE LA “ULAULA”

Se pide a los niños y niñas que se paren y extiendan sus brazos, no deben chocarse con otros participantes.

Se utiliza música instrumental

Se pide que cierren los ojos y que recorran las partes de su cuerpo (puede ser mental o con sus manos) que se mencionen. Con el objetivo que reconozcan molestias físicas en las partes de su cuerpo, se sugiere que puedan dedicar un tiempo a atender la parte del cuerpo que genera dolor o molestia.

Posteriormente se pide que visualicen una ula – ula que recorre por su cuerpo.

Usted debe decir: el espacio que está dentro de la ula – ula es solo para ti, es tu espacio seguro, nadie puede ingresar en el si tú no lo permites.

Se espera un minuto para que los niños y niñas identifiquen este espacio.

Se pide que abran los ojos a su propio tiempo y se conversa sobre nuestro espacio privado.

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

SESIÓN 2

“NUESTRAS DIFERENCIAS NOS HACEN ESPECIALES”

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los niños podrán identificar las partes de sus cuerpos y diferenciar partes del cuerpo de niños y niñas.

MATERIALES:

- ✓ 15 hojas de papel boom
- ✓ 15 lápices
- ✓ Pinturas
- ✓ Papelografos
- ✓ Marcadores

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: “IDENTIFICANDO DIFERENCIAS”

¿Cuál es la diferencia?”: Se trabaja con los y las participantes en un grupo general. Cada niño y niña debe decir en una lluvia de ideas los nombres de las partes del cuerpo que conozcan. Se va dibujando como un rompecabezas cada parte que sea dicha por los niños y niñas, procurando formar una figura humana completa. Al terminar el dibujo, se

realiza la pregunta general de sí ese dibujo corresponde a un hombre o mujer. El grupo deberá responder y tratar de saber de qué sexo es el dibujo. Se ayudará a los niños y niñas, poniendo aquellas partes del cuerpo que diferencian a cada uno (pene, vagina, etc.).

REFLEXIÓN:

Se conversa sobre las partes del cuerpo, se identifica las diferencias entre hombres y mujeres.

EJERCICIO: “¿Y CÓMO ME VEO YO?”:

Se le pide a cada niño y niña que se dibuje en una hoja de block poniendo sus propias características físicas: el color de ojos, de pelo, altura, etc. en el dibujo. Se debe ayudar a los niños y niñas a hacer este trabajo, reflejándole sus características cuando lo necesiten. Finalmente cada niño y niña pega su dibujo en un papelógrafo en la pared. Se cierra la actividad contándole al grupo cómo se dibujó cada uno. El objetivo de la actividad es que los participantes integren las diferencias de la dinámica anterior en sus dibujos, a partir de la identificación de sus propias características físicas.

REFLEXIÓN:

Conversación a partir de lo siguiente:

a) Explorar:

- Razones para dibujarse vestidos(as) o desnudos(as), según el caso.
- Lugares o espacios donde se pueden desnudar y cuáles no (¿por qué?).
- Identifique diferencias por sexo.

b) identificación y preguntas:

- Partes del cuerpo que no se ven cuando se está vestido.
- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niñas y mujeres adultas
- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niños y hombres adultos
- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niñas y niños
- Permita que expresen sus conocimientos sobre los cuerpos

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

SESIÓN 3

RECONOCIENDO MI CUERPO

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reconocer y aceptar su cuerpo, identificar sensaciones agradables.

MATERIALES:

- ✓ Papelgrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Tarjetas

TIEMPO:

70 minutos

EJERCICIO: “ASÍ ES MI CUERPO”

Se forma un círculo con los niños y niñas. La persona que coordina queda en el centro. Los demás participantes deben atender a la característica que nombre el coordinador del juego y cambiarse de lugar con todos aquellos que la compartan. El que queda sin asiento sigue coordinando el juego nombrando otra característica.

REFLEXIÓN:

Se reflexiona sobre la importancia de nuestro cuerpo y el reconocimiento del mismo.

EJERCICIO: “RECONOCIENDO MI CUERPO”

Se sientan en el suelo los y las participantes. La persona que coordina hace que cierren los ojos indicando que haremos un viaje por nuestro cuerpo. Los niños y las niñas con los ojos cerrados deberán ir reconociendo con sus manos aquellas partes de su cuerpo que se vaya mencionado. La dirección para guiar el ejercicio debe ser desde la zona de la cabeza hasta los pies.

Al finalizar el ejercicio en grupo general se trabaja con un set de tarjetas de reconocimiento Corporal. Los participantes van al centro y sacan una tarjeta y tratan de responder la pregunta que allí se realiza. Las preguntas están orientadas al reconocimiento corporal y la dinámica tiene como objetivo propiciar el acercamiento a la dimensión corporal de cada niño o niña en un contexto positivo no avergonzante ni estigmatizador.

Preguntas:

- ¿Qué siento cuando me golpean?

- ¿Qué siento cuando me abrazan?
- ¿Qué partes de mi cuerpo son las que más me gustan?
- ¿Qué parte de mi cuerpo no me gusta?
- ¿Qué sensaciones me gustan?

REFLEXIÓN:

Se explica al grupo la importancia de nuestro cuerpo destacando las siguientes ideas:

No tenemos un cuerpo, SOMOS un cuerpo.

Nuestro cuerpo siente y nos comunica lo que siente a través de distintas formas.

Cada cuerpo es distinto. Aunque nos parecemos tenemos siempre alguna característica especial.

Tenemos derecho a tocar nuestro cuerpo y así conocerlo

TAREA EN CASA:

Se pide que dibujen qué les gusta que le hagan a su cuerpo y qué cosas no les gusta que le hagan. se sugiere que pidan ayuda a su mamá, papá o cuidador(a).

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

SESIÓN 4

RECONOCIENDO MIS EMOCIONES

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reconocer y aceptar sus emociones agradables y desagradables. Podrán reforzar los conocimientos sobre su cuerpo.

MATERIALES:

- ✓ 15 hojas impresas con la figura humana y lista de emociones
- ✓ Pinturas

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: “MAPA DE EMOCIONES”

Esta actividad consiste en identificar las emociones que sentimos y las situaciones en las cuales se presentan.

-Para la actividad se entregara una hoja a cada participante con una silueta de un niño o niña (dependiendo el sexo del participante) y una lista de emociones (ver Anexo 4):

- Rabia
- Alegría
- Vergüenza
- Miedo
- Pena
- Cariño

Se pide a los niños y las niñas que pinten las emociones dentro de la silueta en los lugares donde sienten la emoción.

REFLEXIÓN:

Se pide a los y las participantes que muestren sus dibujos

Se abre una conversación de las situaciones donde presentan las emociones mencionadas

EJERCICIO: “LAS PARTES DE MI CUERPO QUE ME GUSTAN Y NO ME GUSTAN”

Se entrega una hoja a cada participante con dos siluetas

-Se pide a los y las participantes que escojan 2 colores: un color de su agrado y un color que no les guste

- Se pide a los niños y a las niñas que identifiquen con las pinturas las partes de su cuerpo que les gusta y las que no les gusta.

REFLEXIÓN:

Se conversa al final de la actividad sobre los aspectos positivos y negativos.

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

MODULO 3

AUTOCAUIDADO

SOY VALIOSA(O) NADIE DEBE ABUSAR DE MÍ

Nadie debe nunca tocar tu cuerpo, ni abusar de su poder para forzarte a hacer algo que tu no quieras hacer. Tu cuerpo es único y es tuyo y merece el respeto, tú tienes el derecho a decir NO.

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar qué es el maltrato, el abuso sexual y cómo prevenirlo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer situaciones en las que se puede originar un abuso sexual.
- Reforzar el respeto como factor de prevención del abuso sexual.

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

Esta sesión se divide en dos partes: una para trabajar el tema de maltrato y la segunda parte sobre el abuso sexual. A niñas y niños les debe quedar claro que nadie tiene derecho a maltratarlos, pegarles, insultarlos, etc. Respecto al tema de abuso sexual la idea central es que nadie debe tocar sus genitales o que alguna persona mayor les pida que se los toquen. Hay situaciones médicas excepcionales, que son por la salud del menor, como la revisión de genitales por parte de un médico estando presente alguno de sus padres. También es importante en esta sesión **no** transmitir miedo al cuerpo y a la sexualidad.

ENFOQUES:

- ✓ No patriarcal, no adulto-céntrico ni lineal.
- ✓ Reconocimiento de las diversidades.
- ✓ Reconocimiento de los niños y niñas como actores de cambio.

TIEMPO:

4 horas

ESQUEMA DEL MÓDULO:

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades
1: Reconociendo riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso Sexual • Maltrato Infantil 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reconocer	<ul style="list-style-type: none"> • Completando la Historia de Lina • Reflexión • Introducción al

		situaciones de riesgo de abuso sexual y maltrato infantil.	tema del abuso sexual. <ul style="list-style-type: none"> • Los regalos y los engaños • Reflexión • Tarea a la casa • Dinámica de cierre
2: Reconociendo mis derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso Sexual • Maltrato Infantil 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán identificar el abuso sexual y saber qué hacer en estas situaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Me gusta y no me gusta • Reflexión • “Las Alas de Itzel” • Reflexión • Cuento: “Pituty y Yaty” • Reflexión • Dinámica de cierre
3: Si te Tocan	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso Sexual 	Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reforzar los conocimientos aprendidos durante el módulo, identificando claramente situaciones de abuso sexual y sabrán que hacer al respecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestras Partes Privadas • Reflexión • Los Abrazos Que Yo Quiero • Reflexión • Cuéntame tu Secreto • Reflexión • Nuestro Espacio Seguro • Reflexión • Dinámica de cierre

SESIÓN 1

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reconocer situaciones de riesgo de abuso sexual y maltrato infantil.

MATERIALES:

- ✓ Cuento: “La historia de Lina”
- ✓ Papelografos
- ✓ Marcadores

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: “COMPLETANDO LA HISTORIA DE LINA”

Se Cuenta la historia siguiente a los niños y niñas. Se trata de que al terminar de contar la historia las niñas y niños escriban cómo creen que termina.

Había una vez una niña llamada “Lina”. Era una niña como todas las niñas de su edad, le gustaba jugar, reír, hacía sus tareas y le gustaban mucho los dulces. En la escuela ella estaba bien con sus amiguitos, jugaba y la querían mucho pero en su casa ella no era muy feliz. Sus hermanos más grandes le pegaban muy seguido, le quitaban sus juguetes y la aventaban; su mamá se la pasaba regañándola diciéndole que era una niña mala y su papá no hablaba con ella ni le hacía caso cuando llegaba del trabajo. Ella pensaba que eso era normal y que a todos los niños y niñas de su edad les pasaba igual en sus familias. Pero un día Lina fue a casa de una amiguita de la escuela y vio cómo los hermanos, el papá y la mamá y hasta los abuelitos trataban con mucho cariño y respeto a su amiguita. Entonces Lina pensó que lo que le pasaba a ella en su casa no era normal, que las cosas tenían que cambiar, ella quería sentirse bien en su familia. Entonces, cuando Lina regresó a su casa...

- Se realiza grupos de trabajo y se pide a los niños y niñas que escriban en un papelografo lo que creen que va a hacer Lina cuando regrese a su casa.

- ¿Cómo creen que se sentía Lina?

REFLEXIÓN:

Se conversa en el grupo sobre las conclusiones del trabajo

Se explica que nadie debe lastimarlos (as) y que niños y niñas tienen derecho a que los traten con cariño, respeto y que les hagan caso.

“INTRODUCCIÓN AL TEMA DE ABUSO SEXUAL”

Para introducir el tema es recomendable hablar sobre las cosas que en general nos agradan y desagradan, como algún sabor, color, juegos, ropas, algunos estilos o formas de ser de la gente. Asimismo, lo agradable que es sentirse querido y que nos demuestren afecto de diferentes formas. También hable acerca de las cosas que no nos gustan o nos desagradan.

Posteriormente se pregunta si saben qué es el abuso sexual, por medio de una lluvia de ideas. Si el grupo desconoce el tema se explica. Lo importante es que las ideas no se pierdan

EJERCICIO: “LOS REGALOS Y LOS ENGAÑOS.”

Se forman equipos para un juego y se pide que se pongan un nombre.

El objetivo es responder si las frases que a continuación se mencionan son regalos o son engaños.

Los equipos explicarán el porqué de su elección.

- Todos los equipos responderán la misma frase.

- Las frases son:

Un vecino te dice: Te doy un regalo si te acaricio en secreto.

Tu hermana te regala una de sus pulseras.

Un familiar te dice: Vamos a tu cuarto, te voy a tocar, te va a gustar pero no se lo digas a nadie.

Tu mejor amigo te regala un juguete.

Un compañero más grande que tú te dice: Si no te dejas acariciar, le voy a decir a tus papás que estás haciendo cosas malas.

Un primo mayor te abraza fuerte porque te quiere mucho y tú también a él.

Un desconocido te dice que si le acompañas a su casa te dará un juguete.

Tu amiga te da una parte de su pastelito que llevó a la escuela.

Un adulto te dice: Te doy dinero si me acaricias los genitales.

Un compañero de clase te regala su pluma.

- Se leerá cada frase en voz alta para que los equipos la escuchen

- Después del tiempo establecido, cada equipo expone su respuesta.

REFLEXIÓN:

Se discutirá cuál es la correcta en cada caso, explicando la respuesta.

TAREA EN CASA

Se indica que pregunten a su mamá y papá si en su comunidad o ciudad existe alguna institución, organización o grupo de personas que trabajen por el bienestar de los niños y niñas. Dónde se encuentra y en qué consisten las actividades.

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

SESIÓN 2

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán identificar el abuso sexual y saber qué hacer en estas situaciones.

MATERIALES:

- ✓ Cuento: “Las Alas de Itzel”
- ✓ Cuento: “Pituty y Yaty”
- ✓ Papelografos
- ✓ Marcadores

TIEMPO:

80 minutos

EJERCICIO: ME GUSTA Y NO ME GUSTA

Se inicia el taller con una dinámica dirigida a los derechos de los niños y niñas

- Se forma equipos de niñas y niños
- En el grupo se conversas sobre las cosas que no les gustan y las que sí. Deles un tiempo para que lo hagan.
- Después cada equipo expondrá frente al grupo las cosas que les gusta y las que no y por qué.
- Para estimular el debate se mencionara si les gusta o no algunas de las siguientes cosas:

Estar enfermo
Tener una casa
Quedarse con hambre
Tener agua para beber y bañarse
Que haya contaminación donde viven
Jugar con otros niños y niñas
Que les peguen
Descansar
Decir lo que sienten y piensan, y ser escuchados
Que los adultos les digan groserías
Recibir cariño de los demás
Que haya luz en la noche en su calle
Que le digan sus papás que los quieren

Cuento: “Las Alas de Itzel”

- Frente a grupo cuente la siguiente historia:

Itzel era una niña como las demás de su grupo de la escuela, sólo que ella siempre estaba pensando en lo bonito que sería volar. Pasaba mucho tiempo pensando en que se siente cuando se está por los aires como los pájaros y verlo todo desde allá arriba.

Por las tardes, pasaba largos ratos dibujando a personas con alas que volaban por encima de los edificios y montañas. También, se dibujaba muchas veces junto con sus amiguitas y amiguitos de la escuela: jugando a lo mismo que juegan en el patio de la escuela pero en el aire.

Una noche se quedó pensando tanto en aquello, que se quedó dormida y soñó que todos los niños y las niñas volaban. También las personas grandes podían volar, pero no todas podían, sólo lo lograban aquellas que abrazaban con mucho cariño a una niña o a un niño. Entonces cuando lo hacían les aparecían, como por arte de magia, unas alas y de esta manera el abrazo lo terminaban en el aire.

Continuó soñando y sucedió que muchas personas estaban volando por los aires, pero también se quedaron otras personas en la tierra; eran aquellas que trataban mal a los niños y a las niñas, que los explotaban trabajando, que les pegaban, que no les daban de

comer, que no los querían, que se molestaban por las risas infantiles, que no tenían sueños y que no se acordaban cuando habían sido niñas o niños.

Cuando Itzel despertó tuvo una gran ilusión: que nadie se quedara abajo en la tierra; para ello todos los adultos tenían que querer y respetar a los niños y niñas, y así poder ser felices todos juntos allá arriba, volando.

- Ahora divide al grupo por equipos mixtos

Pregunte a los equipos:

¿Qué hacen o deberían hacer los adultos para ayudar a Itzel?.

- Al final expondrán sus propuestas para el respeto hacia los niños y las niñas.

REFLEXIÓN:

Se conversa sobre el maltrato infantil, resaltando los derechos de niños y niñas a tener una vida libre de violencia.

CUENTO: “PITUTY Y YATY”

Pececitos muy amigos: Pituty y Yaty.

Cada mañana, en cuanto caían en el agua los primeros rayos de sol los dos amiguitos se encontraban y se ponían a jugar; mientras esperaban el regreso de sus papás que salían bien temprano en la mañana a las playas más cercanas en busca de alimento.

Ellos se entretenían lanzándose uno al otro un granito de arena, una pequeña concha; jugando a las escondidillas, buscando siempre un lugar donde esconderse: un manojito de algas, en una enorme roca o dentro de un caracol dormido. Así, transcurrían sus juegos.

Una mañana, como todas las mañanas que sus papás se iban a buscar comida, los papás de Pituty le dijeron que se iban a cambiar de casa, que se irían a un lugar que está un poco más cerca de la playa. Pituty y Yaty se pusieron tristes porque ya no iban a poder jugar como antes. Pero así fue y al otro día se despidieron.

Pituty y sus papás llegaron a su nueva casa y se instalaron completamente. Al otro día por la mañana, como de costumbre, los papás de Pituty se fueron a buscar comida. A partir de entonces Pituty comenzó a jugar solo y para no aburrirse cuando sus papás se iban por el alimento él se iba a visitar el “Buque Negro”, un viejo barco hundido, que había por aquella zona, y recorría sus pasillos, los camarotes y se paseaba en los

oscuros laberintos del barco. Así, Pituty pasaba el tiempo muchas veces mientras esperaba el regreso de sus padres.

Pero uno de esos días en que Pituty estaba en el “Buque Negro”, se encontró al Pez lagarto, un Pez grande quien lo invitó a jugar. Pituty no quiso, pero el Pez Lagarto insistió y lo amenazó diciéndole que si no jugaban, se lo comería. Todo estaba oscuro y Pituty se puso tan nervioso que ya no sabía cómo salir de ahí. Entonces, el Pez lagarto lo abrazó y lo obligó a que le agarrara y acariciara sus genitales.

Luego, le dijo que todos los días a esa misma hora quería verlo ahí y que, si no lo hacía, él lo buscaría por todos los caminos y playas del mar y se lo comería.

Pituty muy triste, regresó con sus papás pero no les dijo nada por temor que lo regañaran y castigaran.

Desde entonces, cada mañana, Pituty muy angustiado, iba a encontrarse con el Pez lagarto en el “Buque Negro”. Así transcurrió algún tiempo hasta que un día la tristeza y el nerviosismo eran tan grandes en él que, a escondidas, fue a buscar a su amigo Yaty a quien le contó lo que le ocurría.

Luego, Yaty se lo dijo a su mamá y ésta a la mamá de Pituty. Muy angustiada y con mucho coraje, la madre de Pituty fue por su hijo y al encontrarlo, lo abrazó y le dijo:

-Pero Pituty, ¿por qué no me dijiste lo que te pasaba con el Pez lagarto?

-No sé mami, pensé que te enojarías conmigo y que me castigarías –dijo Pituty con el corazón apretado y con un montón de lagrimitas en sus ojos.

-¿Cómo crees hijo? Pero no te apures que hoy mismo resolveremos este problema.

Muy pronto los papás de Pituty y de Yaty convocaron a una junta para reunir a todos los peces, mariscos, conchitas de mar, amigos y vecinos cercanos.

Al terminar la junta, todos decidieron ir al “Buque Negro” a buscar al Pez lagarto para exigirle que se fuera lo más pronto posible porque si no se lo comería el Tiburón, que estaba informado de lo que se habló en la junta y estaba de acuerdo en comerse al Pez lagarto si no cumplía con lo que le pidieron.

Al instante, el Pez lagarto preparó todo su equipaje y abandonó aquel mar al que nunca regresó.

Los papás de Pituty decidieron regresar a su casa anterior, así que Pituty y Yaty volvieron a jugar juntos lanzando burbujas de aire a la superficie, escondiéndose entre las algas y rocas.

Desde entonces, cuentan que Pituty y Yaty crecieron, se convirtieron en grandes peces y siguieron siendo muy buenos amigos, por allá, en ese inmenso mar.

- Platique con los niños y niñas qué le pareció el cuento, cómo creen que se sentía Pituty cuando veía al Pez Lagarto y lo obligaba a hacer cosas que no quería hacer. Cuentan que allá en el inmenso mar, cerca de una hermosa playa azul, vivían dos.

REFLEXIÓN:

Se dialoga con los niños y niñas sobre la importancia de la comunicación; se hace un resumen sobre el contenido del cuento; se identifica situaciones de riesgo.

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indique que te llevas de la sesión

SESIÓN 3

“SI TE TOCAN”

OBJETIVO DE LA SESIÓN:

Al finalizar la sesión los y las participantes podrán reforzar los conocimientos aprendidos durante el módulo, identificando claramente situaciones de abuso sexual y sabrán que hacer al respecto.

MATERIALES:

- ✓ CD 1y2 “Si te Tocan” de Ricardo Williams

TIEMPO:

80 minutos

“Si me tocan” es un material audio visual para prevenir el abuso sexual, producido por Ricardo Williams para el MIES – INFA (Ministerio de Inclusión Económica y Social – Instituto de la Niñez y la Familia.).

Para la sesión se utilizaron los Flash de: “NUESTRAS PARTES PRIVADAS”, “CUÉNTAME TU SECRETO”, “LOS ABRAZOS QUE YO QUIERO” y la canción “MI ESPACIO SEGURO”

LETRAS:

NUESTRAS PARTES PRIVADAS (RICARDO WILLIAMS)

1, 2, 3, 4, 5, 6

Este es el tiempo para aprender
Cuáles son nuestras partes privadas cuales son
Son esas partes que nadie más puede tocar
Porque son tuyas, tuyas y de nadie más
Son esas partes que nunca debes tocar
Cuando son las de alguien más
Porque son íntimas
De una, de uno y nadie más las debe tocar
Muy bien ahora que estamos claros
Te diré cuales son, cuales son:
Si eres niña tus partes privadas son
Tu boca, tu pecho, tus senos, tus nalgas y tu vagina,
Si eres niño tus partes privadas son
Tu boca, tus nalgas y tu pene,
Ahora que lo sabes cantémoslo más fuerte:
Son esas partes que nadie más puede tocar
Porque son tuyas, tuyas y de nadie más.

REFLEXIÓN:

Se conversa sobre nuestras partes privadas, para identificarlas y respetar las partes privadas de otras personas; identificar situaciones de riesgo donde se vulnera la integridad de niñas y niños.

LOS ABRAZOS QUE YO QUIERO (RICARDO WILLIAMS/ TERESA BORJA)

¿Sabes? A mí me gusta que me abracen y me acaricien,
Y claro yo también abrazo y acaricio a los que yo quiero
¿Quieres saber cómo lo hago?
Yo decido a quien abrazar,
Yo se que partes de un cuerpo puedo acariciar

Y digo Si, Si, Si...
Y se de otras que no debo acariciar
Y digo No porque son privadas y eso es personal.
Los abrazos que yo quiero son un rayo de sol
Que calientan este corazón,
Los abrazos que yo quiero están rellenos de calor,
De ternura y de puro amor.
Hay personas o niños que quieren acariciar o quieren que
Tú acaricies sus partes privadas.
Estas personas a veces te dicen que es un secreto,
¡No les hagas caso!
Cuéntale a tu papi y a tu mami si alguien te acaricia o quiere
Que le acaricies sus partes privadas.
Recuerda: las partes privadas son la boca, el pecho, los senos,
La vagina, las nalgas y el pene. Recuérdalas...
Los abrazos que yo quiero son los que tocan mi espalda
y no bajan para nada
Son los que me dan confianza y me hacen reír a carcajadas,
Los que no me quitan nada y me ponen alas...

REFLEXIÓN:

Se conversa con el grupo para identificar engaños y poder diferenciarlos de situaciones que generen afectos.

CUÉNTAME TU SECRETO (RICARDO WILLIAMS/ MA. FERNANDA BUENO)

Hay secretos que nos hacen felices,
Secretos que queremos compartir y contar
A los 4 vientos y a los demás
Hay otros que nos dan miedo y nos hacen sentir mal,
Súper mal, recontra mal, requeté mal...

Esos son secretos, que es mejor contar.
Cuando nos duele por dentro cada vez al recordar,
Poniéndonos sentimientos que no van con nuestra edad.
Los mayores que me tocan conmigo ya no van.
Chao culpa, chao ira, adiós tristeza, hasta nunca vergüenza,
Que les vaya bien... que les pise un tren, que les pise bien
Por si no se van y quieren volver.
Hola alegría, bienvenida confianza
Bienvenida otra vez a mi vida.
A los 4 vientos, a los 7 mares, a mi madre tierra, al cielo
Hasta que llueva y se lleve la tristeza
A mi mamá y mi papá, a mi profe y a los demás yo les voy a contar
Que ya sé que hay secretos que es mejor contar
Que les pise un tren, que les pise bien
Por si no se van y quieren volver.

REFLEXIÓN:

Se dialoga con el grupo sobre la importancia de la comunicación y la confianza hacia su familia y miembros de su escuela. Se refuerza el conocimiento sobre situaciones de riesgo.

MI ESPACIO SEGURO (RICARDO WILLIAMS/ MA. FERNANDA BUENO/ ANGÉLICA PALACIOS)

Ven cierra tus ojos... eso es.
Vamos a crear juntos tu espacio seguro.
Respira, siente como entra el aire en ti... y como sale de ti.
Siente como se infla tu pancita,
Como si fuera un globo o tal vez una ranita.
Vas a ir a un lugar con tu imaginación,
A un lugar que conozcas o que quieras construir
Que sea muy lindo, donde te sientas bien.
¿Cómo es? ¿A qué huele? ¿Qué colores hay? ¿Tal vez escuches algo?

Agua, viento, aire o quizás tierra,
Respira en este lugar. ¿Qué te hace sentir?
Piensa en ese sentimiento de bienestar,
¿Es seguridad, alegría o tal vez tranquilidad?
Este es tu espacio seguro.
¿Hay alguien que te brinde seguridad,
Alguien que tú quieras que este allí contigo?
Ahora vas a encontrar en tu cuerpo cualquier sentimiento
Que no te guste. ¿Qué sentimiento es? ¿Quizás rabia... dolor o
quizás soledad?
Con este sentimiento de malestar ahora vas a construir una
Pelota y vas a sacarla de forma mágica de tu cuerpo. ¿Cómo es?
¿Qué color tiene? ¿Tal vez huele o te dice algo?
Si que molestaba mucho adentro.
Ahora vas a ponerla en ese lugar que creaste
Para tu seguridad, puedes sacar esa pelota de malestar para
Que se aleje rodando.
¿A dónde quieres que vaya? Eso está mejor
Estás en tu lugar elegido, es tu espacio seguro... y estas bien.
Siente como bajan por tu cabeza tantos sentimientos de alegría y felicidad.
Es un calor que te recuerda que tienes derecho a ser feliz
¡Que lo malo ya paso y que estas a salvo ahora!
Que eres inteligente, que puedes aprender.
Siente como te llenas de calma, puedes decir sí siempre que quieras
Y Puedes decir no siempre que quieras.
Tienes ese derecho y eso lo sabes tú.
Respira otra vez, eso es, muy bien, esta eres, este eres,
Eres única, eres único, ustedes son irrepetibles
Y este lugar siempre estará en su corazón
Para que vuelvan a él todas las veces que lo necesiten.

REFLEXIÓN:

Se refuerza el conocimiento que tienen los niños y niñas sobre su espacio privado, se resalta que nadie puede acercarse a ellos o tocar su cuerpo si ellos no lo permiten.

Recordamos el ejercicio de la ula - ula

DINÁMICA DE CIERRE:

En una palabra indica que te llevas de la sesión

**MÓDULO DE PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL PARA PERSONAL
DOCENTE, MADRES Y PADRES DE FAMILIA**

OBJETIVO:

Al finalizar el módulo el personal docente, padres y madres de familia podrán identificar situaciones de abuso sexual infantil de manera oportuna; podrán dar el cuidado necesario a niños y niñas para prevenir el abuso sexual.

MATERIALES:

- ✓ Papelografos
- ✓ Marcadores
- ✓ Trípticos GAMMA, Fiscalía
- ✓ Video – Material Didáctico para el Sistema de Protección de la Niñez y Adolescencia, del MIES – INFA

TIEMPO:

8 horas

Los contenidos de los talleres dirigidos a personal docente fueron los mismos utilizados para los talleres de madres y padres de familia.

Se utilizó el material didáctico para el Sistema de Protección de la Niñez y Adolescencia, del MIES – INFA (Ministerio de Inclusión Económica y Social – Instituto Nacional de la Niñez y la Familia), “¿Quién es el abusador sexual?”, conferencista: Dra. Isabel Cuadros Ferré.

Duración de cada sesión: 80 minutos.

La metodología utilizada en los talleres estuvo compuesta por los siguientes puntos:

- Retroalimentación del taller anterior
- Trabajo en grupos sobre el nuevo tema que se plantea (Permite conocer la información previa que manejan, facilita aclarar mitos y dudas)
- Exposición de trabajos por grupos
- Proyección de material audio – visual
- El/la facilitador/a aclara las dudas y los mitos que se plantearon en el trabajo en grupo, reforzando los contenidos del material audio visual.
- Reflexión sobre el tema planteado, permite generar un compromiso y responsabilidad de los padres, madres y personal docente respecto al tema trabajado.

Sesiones: Se realizaron 6 sesiones con el personal docente, madres y padres de familia

Sesión 1:

- Bienvenida.
- Definición del Abuso Sexual,
- Tipos de Abuso Sexual.

El contenido se puede revisar en el Capítulo I y Capítulo II

Sesión 2:

- Secuelas Psicológicas a Corto Plazo
- Secuelas Psicológicas a Largo Plazo (No se utiliza material audio- visual)

El contenido se puede revisar en el Capítulo II

Sesión 3:

- Prevalencia del abuso sexual en Cuenca
- Factores mediadores de los efectos del abuso sexual

Revisar contenido en el Capítulo I y Capítulo II

Sesión 4:

- Perfil de los niños y niñas víctimas de abuso sexual.
- Perfil del agresor sexual.

Revisar contenido en el Capítulo II

Sesión 5:

- Factores de Riesgo para el abuso sexual.
- Factores de Protección

Revisar contenido en el Capítulo II y Capítulo III

Sesión 6:

- Marco Legal vigente en el país.
- Ruta de Denuncias

Revisar contenido en el Capítulo I

Como resultado de la intervención que se realizó con las familias y el personal docente, se puede verificar que obtuvieron información y recibieron orientación básica para prevenir el abuso sexual en sus hijas e hijos, pues posterior al proceso se creó una comisión de veeduría con las profesoras dentro de la escuela, las madres que participaron en el proceso se comprometieron a realizar una veeduría dentro de la comunidad.

3. TEST DE LA FIGURA HUMANA DE KOPPITZ

Como instrumento para medir el concepto de imagen corporal se utilizó el dibujo de la Figura Humana (DFH), herramienta de psicodiagnóstico para identificar resultados del proceso formativo.

Según Zamorano (2009) la figura humana dibujada por un individuo se relaciona íntimamente con los impulsos, ansiedades, conflictos y compensaciones características de tal individuo”, (Machover, 1949). Considerando además que el DFH sería una combinación de imágenes, donde el individuo busca la imagen que tiene de sí, pero también de las otras personas, imágenes idealizadas, emociones momentáneas, actitudes frente a los otros, a la vida, a la sociedad. Apoyando esta hipótesis Van Kolck menciona que al producir la proyección del yo también se incorporarían imágenes de estereotipos culturales y sociales, los cuales contribuyen a la concepción de la persona (Namur y Setton, 2006).

Para Luquet (Fernández, 1996) desde los 10 años en adelante el niño desarrolla la etapa del “realismo visual” en la cual elige realizar representaciones relativamente ajustadas a la vida real.

La técnica se sustenta en el principio psicoanalítico de la proyección y de sus mecanismos inconscientes, por lo que la determinación de la validez del instrumento será teórica. Es un instrumento útil para la evaluación de la imagen corporal, por su economía de tiempo, facilidad de administración y la riqueza de información que produce, ya que permite explorar planos perceptivos y afectivos que tiene el individuo respecto a su propio cuerpo.

Las distintas fuentes del esquema del cuerpo pueden reemplazarse mutuamente, por lo menos hasta cierto grado, sin embargo la estructura final dependería, aun así, de la situación total.

En cada persona, plantea Schilder, todos los mecanismos deben hallarse integrados, formando una unidad para conseguir el conocimiento del propio cuerpo, es decir, para lograr alcanzar una lúcida percepción de la imagen corporal.

Zamorano (2009) cita a Smolak (2004), considerando estudios mas recientes, apunta que la imagen corporal es un concepto multidimensional, con cinco componentes que han sido apoyados empíricamente por las personas:

1.- Componente perceptivo, el cual como su nombre lo indica, consiste en los aspectos perceptivos con respecto al propio cuerpo, incluyéndose información respecto al tamaño, forma del cuerpo y sus partes.

2.- Componente Afectivo, que considera los sentimientos que surgen respecto al propio cuerpo o su aspecto.

3.-Componente Cognitivo, que contemplaría los pensamientos, automensajes y creencias sobre el propio cuerpo.

4.- Componente Evaluativo, este considera el cuan satisfecho se encuentra la persona con su propio cuerpo. Este componente requiere que la persona sea capaz de evaluar su propio cuerpo, evaluar un ideal de cuerpo y la capacidad de hacer la comparación entre ambos.

5.- Componente Conductual, el cual comprende tanto indicadores cognitivos como conductuales en relación a la importancia que le atribuye la persona a su apariencia personal.

Ogden (2005), por su parte, menciona que las medidas de insatisfacción corporal pueden agruparse en tres perspectivas diferentes:

- A. Como estimación deformada del tamaño corporal, en el cual existe una percepción de que el cuerpo es más voluminoso de lo que es en realidad.
- B. Como la discrepancia entre las percepciones de la realidad y las de un ideal.
- C. Como los sentimientos y cogniciones negativos acerca del propio cuerpo.

INDICADORES EMOCIONALES

INDICADORES GENERALES:

Integración Pobre.- Inmadurez, pobre coordinación, impulsividad

Sombreado Cara.- ansiedades específicas referidas a los elementos que han sido sombreados o a sus funciones (válido en niños de 5 a 12).

Sombreado del cuerpo y/o extremidades.- El sombreado del cuerpo indicaría ansiedad por el mismo. Áreas de preocupación por alguna actividad real o fantaseada, pero no es posible diferenciar la causa.

Sombreado de las manos y/o cuello.- Problemas emocionales, timidez o agresividad, robo. Respecto al **cuello**: esfuerzos por controlar sus impulsos, alternancia de conductas impulsivas y de retraimiento.

Asimetría de las extremidades.- Muy presente en niños agresivos, sujetos con lesión cerebral, alumnos de educación especial. En algunos casos puede deberse a torpeza motriz, escasa coordinación viso-motora o a una lateralidad contrariada o cruzada.

Inclinación de la figura.- indicador de inestabilidad y falta de equilibrio general. En los dibujos infantiles se asocia a sistema nervioso inestable y personalidad lábil.

Figura Pequeña.- Se trata de un buen indicador emocional que expresa inseguridad, retraimiento, en ocasiones, también depresión. En general, las figuras pequeñas, son muestra de inadecuación, yo inhibido y preocupación por las relaciones con el ambiente exterior (según algunos autores como Machover).

Figura Grande.- Se asocian con conductas expansivas, de tipo impulsivo, con poco autocontrol, también inmadurez.

Transparencias.- Por lo general, las transparencias aparecen con mayor frecuencia en población patológica que en población general. Es igualmente más frecuente en niños con inmadurez, impulsividad y conductas disruptivas que en niños tímidos o con dolencias psicosomáticas. Generalmente indican angustia, conflicto o miedo agudo, por lo común con respecto a lo sexual, el nacimiento o mutilación corporal.

INDICADORES ESPECÍFICOS:

Cabeza pequeña.- sentimientos intensos de inadecuación intelectual.

Ojos bizcos.- Se manifestarían con mayor frecuencia en niños con hostilidad hacia los demás y el dibujo se interpretaría como reflejo de ira y rebeldía.

Dientes.- De todas formas, la presencia de dientes, por sí sólo, en el protocolo, no puede considerarse como síntoma inequívoco de perturbación emocional y ésta posibilidad deberá valorarse conjuntamente con la presencia de otros indicadores en el dibujo.

Brazos cortos.- Este indicador refleja básicamente una tendencia al retraimiento con dificultades para abrirse al exterior y con las otras personas.

Brazos largos.- este indicador se asocia a una relación agresiva con el entorno.

Brazos pegados en el cuerpo.- Parece que los brazos pegados al cuerpo reflejan un control interno bastante rígido y una dificultad de conectarse con los demás. Tendencia a la reserva o introversión.

Manos grandes.- Mayor frecuencia en niños del ámbito de las necesidades educativas especiales y en aquellos que se mostraban abiertamente agresivos. También revelan conducta compensadora de sentimientos de inadecuación, insuficiencia manipuladora y/o dificultad para establecer contacto con otros.

Manos seccionadas.- Refleja sentimientos de inadecuación o de culpa por no poder actuar correctamente o incapacidad para hacerlo.

Piernas Juntas.- puede interpretarse como un signo de tensión en el niño, y un rígido intento por parte del mismo de controlar sus propios impulsos sexuales o su temor de sufrir un ataque de este tipo.

Figura grotesca.- refleja sentimientos de intensa inadecuación, y un muy pobre concepto de sí mismo.

Más de 2 figuras representadas.- dibujos de estudiantes de bajo rendimiento y en niños con necesidades educativas especiales que en población general.

Nubes, lluvia, nieve.- Las nubes se encontraron especialmente en niños muy ansiosos y con dolencias psicósomáticas. En ningún caso se encontró en niños agresivos. Parece ser que las nubes son pintadas por niños que no se atreven a pegar a otros y que en cambio dirigen la agresión en contra de sí mismos.

INDICADORES POR OMISIÓN

Omisión de la Nariz.- Las conclusiones apuntan a que este indicador se asocia a conducta tímida y retraída con ausencia de agresividad manifiesta. También con escaso interés social.

Omisión de la boca.- revela o la incapacidad del sujeto o su rechazo a comunicarse con los demás. Los historiales de los niños que omitieron la boca mostraron una alta incidencia de miedo, angustia, perfeccionismo y depresión.

Omisión del cuerpo.- Se da más frecuentemente en alumnos con necesidades educativas especiales, problemas de aprendizaje o lesionados cerebrales. La omisión del cuerpo es habitual en los niños más pequeños, no obstante puede ser un signo de la presencia de psicopatología en la etapa escolar. En este último caso, pueden darse factores de inmadurez, retraso o daño neurológico, pero también pueden darse por perturbación emocional.

Omisión de los brazos.- Refleja ansiedad y culpa por conductas sociales inaceptables que implican los brazos o las manos.

Omisión de piernas.- Conflicto en esta área o un trastorno emocional con intensa angustia e inseguridad.

Omisión pies.- inseguridad y desvalimiento.

Omisión del cuello.- No válido hasta los 9 años para niñas y 10 para los varones. A partir de esa edad, se dio significativamente más a menudo en los dibujos de pacientes clínicos, lesionados cerebrales y niños con conductas disruptivas. Ninguno de los niños bien adaptados ni los que tenían enfermedades psicósomáticas omitieron este rasgo en la figura humana.

INDICADORES EMOCIONALES NO VALIDADOS:

Cabeza Grande.- esfuerzo intelectual, inmadurez, agresión, retardo mental, migraña o preocupación por el rendimiento escolar. Parece, pues, que podría reflejar inquietud por algún aspecto acerca de la adecuación y funcionamiento mental pero no es posible en base a esta prueba determinar cuál de ellos está implicado.

Ojos Vacíos.- sentimientos de culpa, vaga percepción del mundo, inmadurez emocional, egocentrismo, dependencia, voyerismo.

Mirada de Rejo.- suspicacia y tendencias paranoides.

Manos Ocultas.- dificultad en el contacto, evasividad, sentimientos de culpa, necesidad de controlar la agresión y rechazo a afrontar una situación.

Figura Interrumpida en el borde.- Los historiales de los niños que lo presentaron mostraban una gran variedad de problemas y síntomas conductuales. También abarcaban niveles de edad, de C.I. y calificaciones de rendimiento escolar muy variado.

Línea Base.- necesidad de apoyo, inseguridad o necesidad de un punto de referencia.

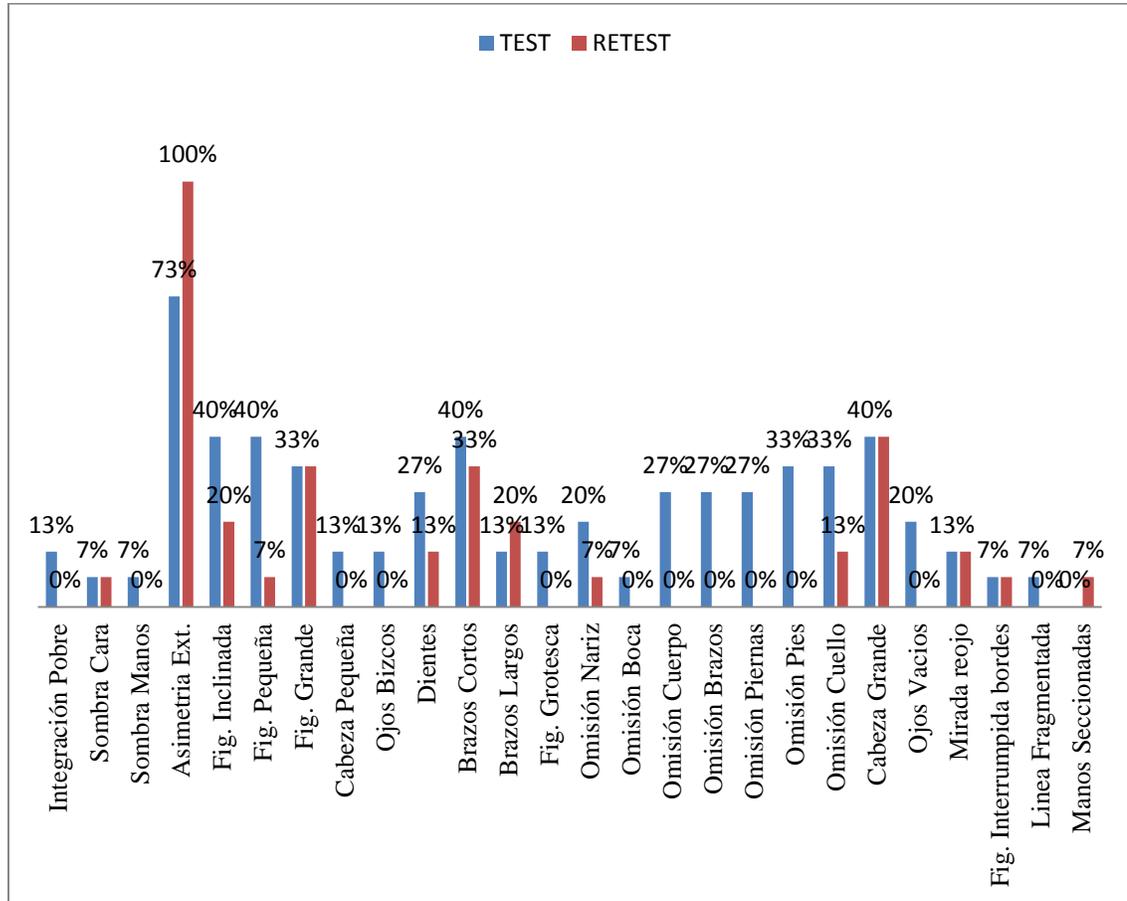
El Sol y la Luna.- Han sido asociados con amor y apoyo parental y con la existencia de una autoridad adulta controladora.

Líneas fragmentadas o rotas.- Se han asociado con temor, inseguridad, sentimientos de inadecuación, ansiedad, terquedad y negativismo.

4. RESULTADOS DE LOS TEST Y RETEST

Cuadro No. 16

Nombre: Cuadro de porcentajes de Indicadores de Test y Retest



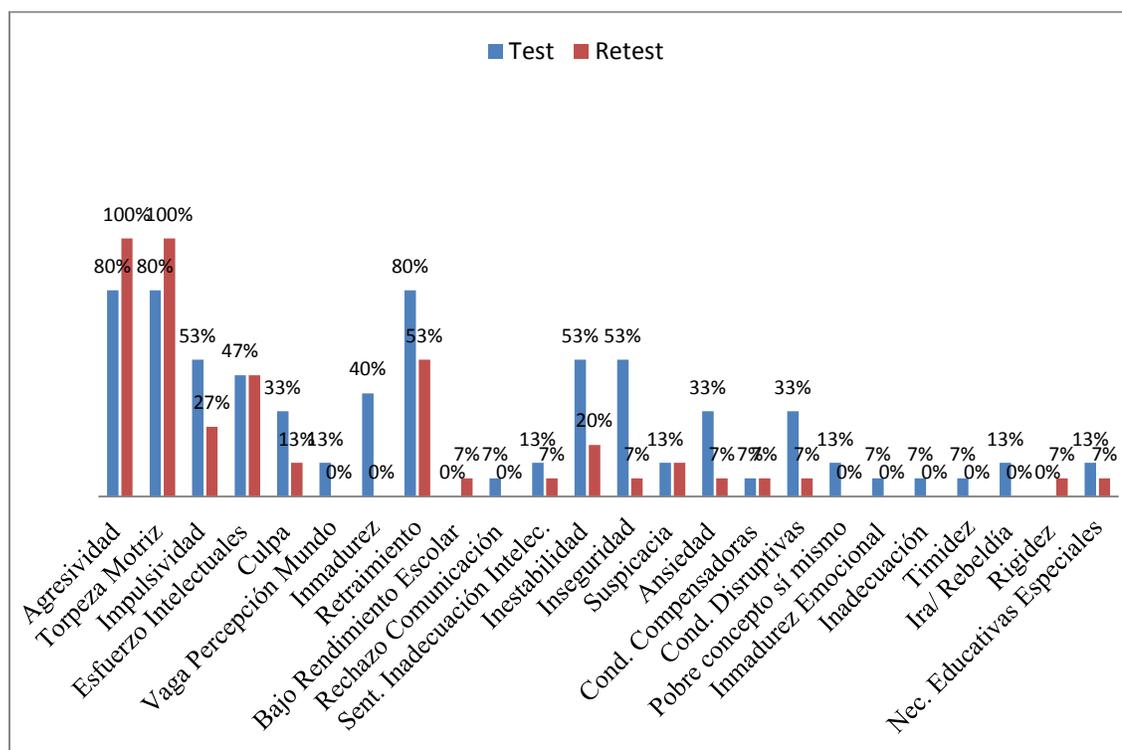
Fuente: Base de Datos

En el cuadro se puede evidenciar los porcentajes de los indicadores emocionales de los niños y de las niñas, en el test se identifica integración pobre 13%, sombreado de cara 7%, sombreado de manos 7%, asimetría de extremidades 73%, figura inclinada 40%, figura pequeña 40%, figura grande 33%, cabeza pequeña 13%, ojos bizcos 13%, dientes 27%, brazos cortos 40%, brazos largos 13%, figura grotesca 13%, omisión de la nariz 20%, omisión de la boca 7%, omisión del cuerpo 27%, omisión de brazos 27%, omisión de piernas 27%, omisión de pies 33%, omisión de cuello 33%, cabeza grande 40%, ojos vacíos 20%, mirada de rojo 13%, figuras interrumpidas por el borde 7%, líneas fragmentadas 7%. Mientras que en el retest se observa los siguientes porcentajes, sombreado de cara 7%, asimetría de extremidades 100%, figura inclinada 20%, figura

pequeña 7%, figura grande 33%, dientes 13%, brazos cortos 33%, brazos largos 20%, omisión de nariz 7%, omisión de cuello 13%, cabeza grande 40%, mirada de reojo 13%, manos seccionadas 7%, figura interrumpida por el borde 7%.

Cuadro No. 17

Nombre: Cuadro de porcentajes de Indicadores de Test y Retest



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 18

Nombre: Porcentaje de Indicadores Emocionales en Test y Retest

INDICADORES	TEST	RETEST
Agresividad	80%	100%
Torpeza Motriz	80%	100%
Impulsividad	53%	27%
Esfuerzo Intelectuales	47%	47%
Culpa	33%	13%

Vaga Percepción Mundo	13%	0%
Inmadurez	40%	0%
Retraimiento	80%	53%
Bajo Rendimiento Escolar	0%	7%
Rechazo Comunicación	7%	0%
Sent. Inadecuación Intelec.	13%	7%
Inestabilidad	53%	20%
Inseguridad	53%	7%
Susplicacia	13%	13%
Ansiedad	33%	7%
Cond. Compensadoras	7%	7%
Cond. Disruptivas	33%	7%
Pobre concepto sí mismo	13%	0%
Inmadurez Emocional	7%	0%
Nec. Educativas Especiales	7%	13%
Inadecuación	7%	0%
Timidez	7%	0%
Ira/ Rebeldía	13%	0%
Rigidez	0%	7%

Fuente: Base de Datos

INDICADORES EMOCIONALES DE CADA NIÑO/A

A continuación se muestra los perfiles individuales de cada niño y niña, los indicadores emocionales corresponden a la aplicación del test y retest de la Figura Humana de Koppiz

Cuadro No. 19

Nombre: Clasificación de Indicadores Emocionales

Agresividad

Asimetría de extremidades

<p>Dientes</p> <p>Brazos Largos</p> <p>Manos Grandes</p> <p>Omisión Brazos</p> <p>Cabeza grande</p>
<p>Torpeza Motriz</p> <p>Asimetría de extremidades</p>
<p>Impulsividad</p> <p>Integración pobre</p> <p>Figura grande</p> <p>Transparencias</p>
<p>Esfuerzo Intelectuales</p> <p>Cabeza Grande</p>
<p>Culpa</p> <p>Manos Seccionadas</p> <p>Omisión Brazos</p> <p>Manos Ocultas</p> <p>Ojos vacios</p>
<p>Vaga Percepción Mundo</p> <p>Ojos Vacios</p>
<p>Inmadurez</p> <p>Integración Pobre</p> <p>Figura Grande</p> <p>Omisión Cuerpo</p> <p>Cabeza grande</p> <p>Transparencias</p>
<p>Retraimiento</p> <p>Figura Pequeña</p> <p>Brazos Cortos</p> <p>Omisión Nariz</p>
<p>Bajo Rendimiento Escolar</p>

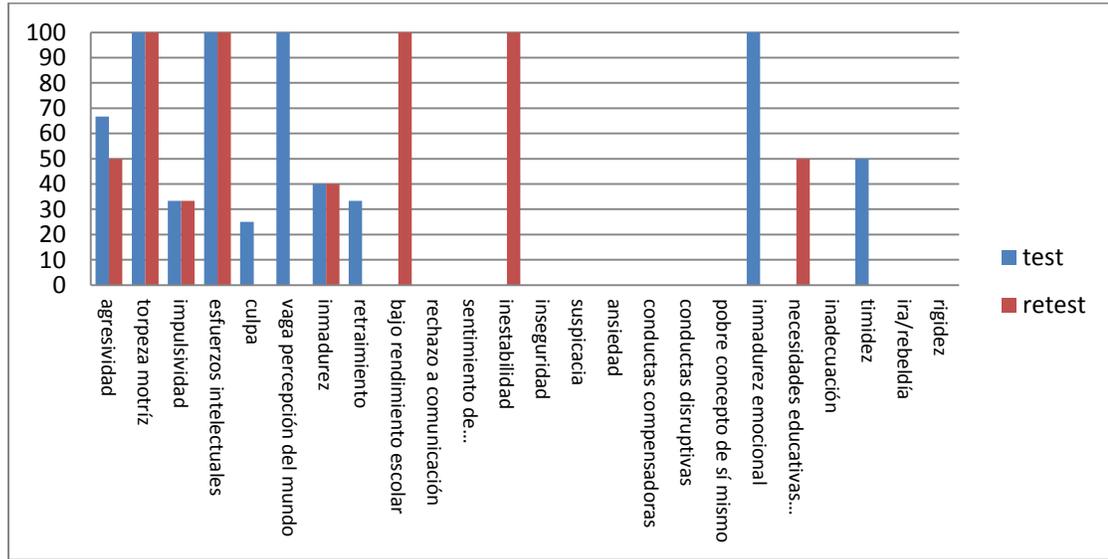
Más de dos figuras representadas Cabeza grande
Rechazo Comunicación Omisión de Boca
Sent. Inadecuación Intelec. Cabeza Pequeña Líneas fragmentadas o rotas
Inestabilidad Figura Inclined
Inseguridad Figura Pequeña Omisión Piernas Omisión Pies Línea base Líneas fragmentadas o rotas
Susplicacia Mirada de Rejo
Ansiedad Sombra en la cara Sombra en el cuello y manos Transparencia Nubes, lluvia, nieve Omisión Piernas Líneas fragmentadas o rotas
Cond. Compensadoras Manos grandes
Cond. Disruptivas Omisión de Cuello Transparencia
Pobre concepto sí mismo Figura Grotesca

<p>Inmadurez Emocional</p> <p>Ojos Vacios</p>
<p>Necesidades Educativas Especiales</p> <p>Manos Grandes</p> <p>Más de dos figuras representadas</p>
<p>Inadecuación</p> <p>Manos Seccionadas</p> <p>Figura Grotesca</p>
<p>Timidez</p> <p>Omisión Nariz</p> <p>Brazos cortos</p>
<p>Ira/ Rebeldía</p> <p>Ojos Bizcos</p>
<p>Rigidez</p> <p>Brazos Pegados al Cuerpo</p> <p>Piernas Juntas</p>

Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 20

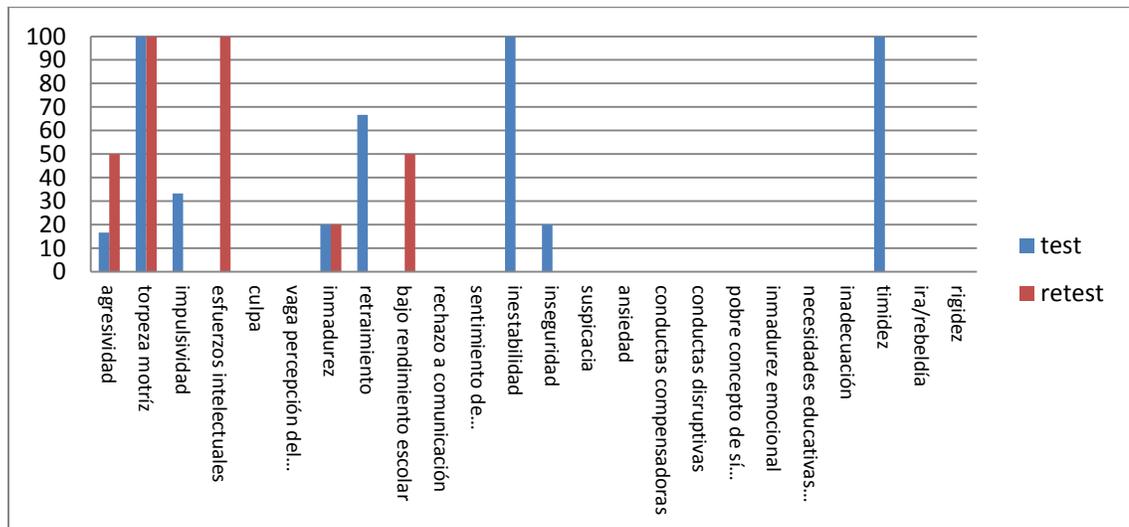
Nombre: Indicadores de test y retest de José



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 21

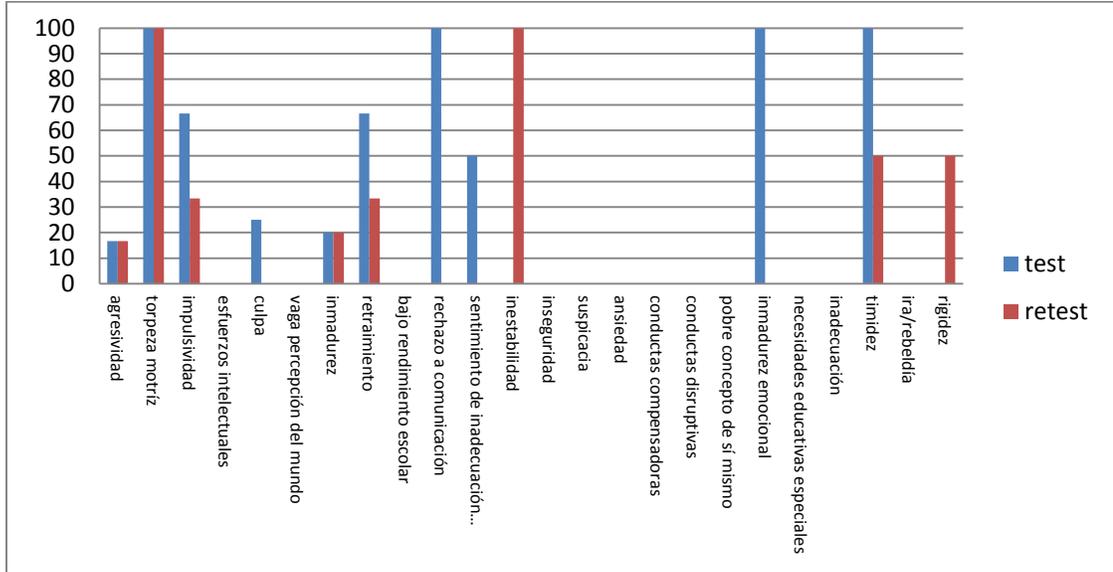
Nombre: Indicadores de test y retest de Gladis



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 22

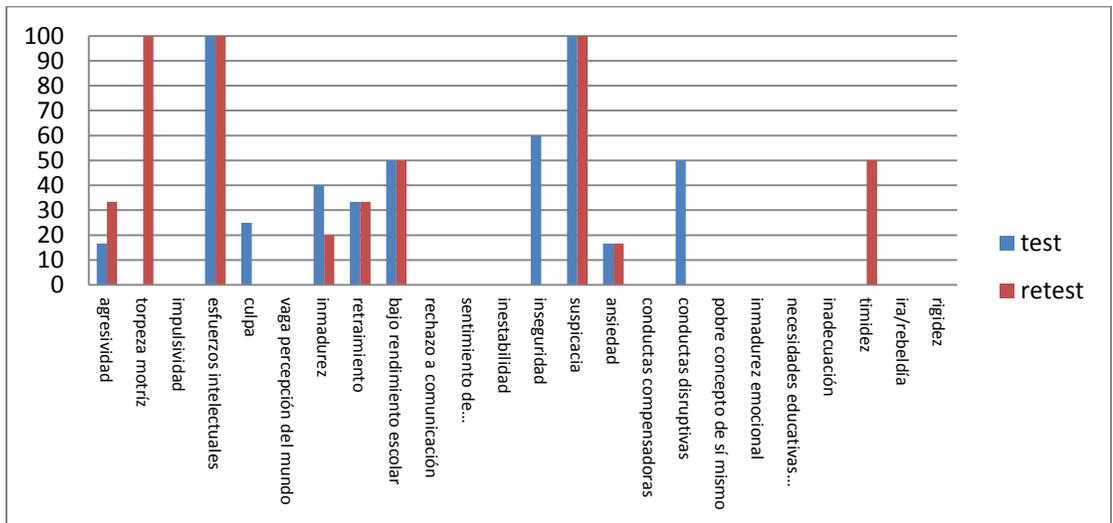
Nombre: Indicadores de test y retest de Liseth



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 23

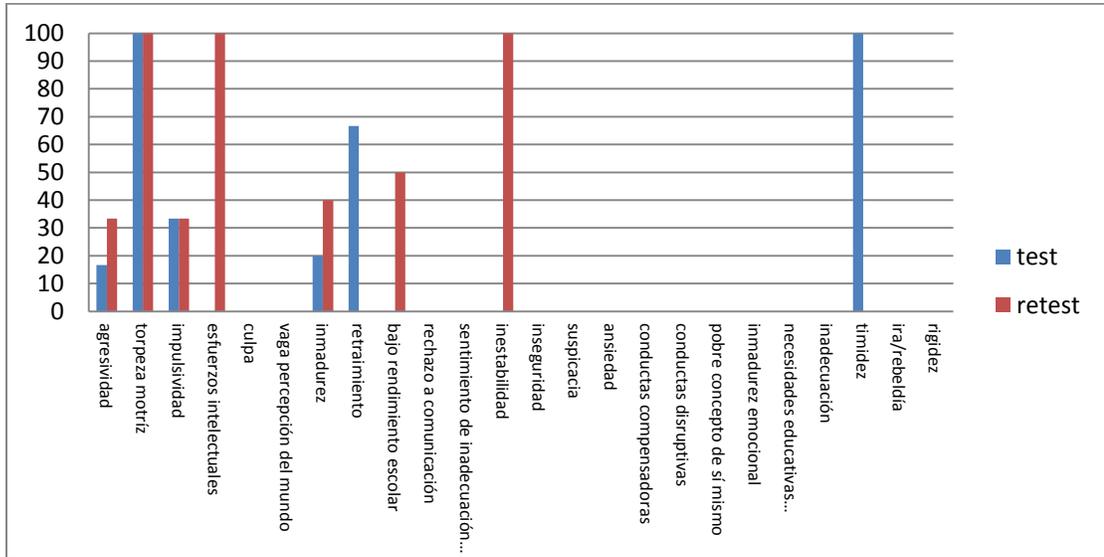
Nombre: Indicadores de test y retest de Santiago



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 24

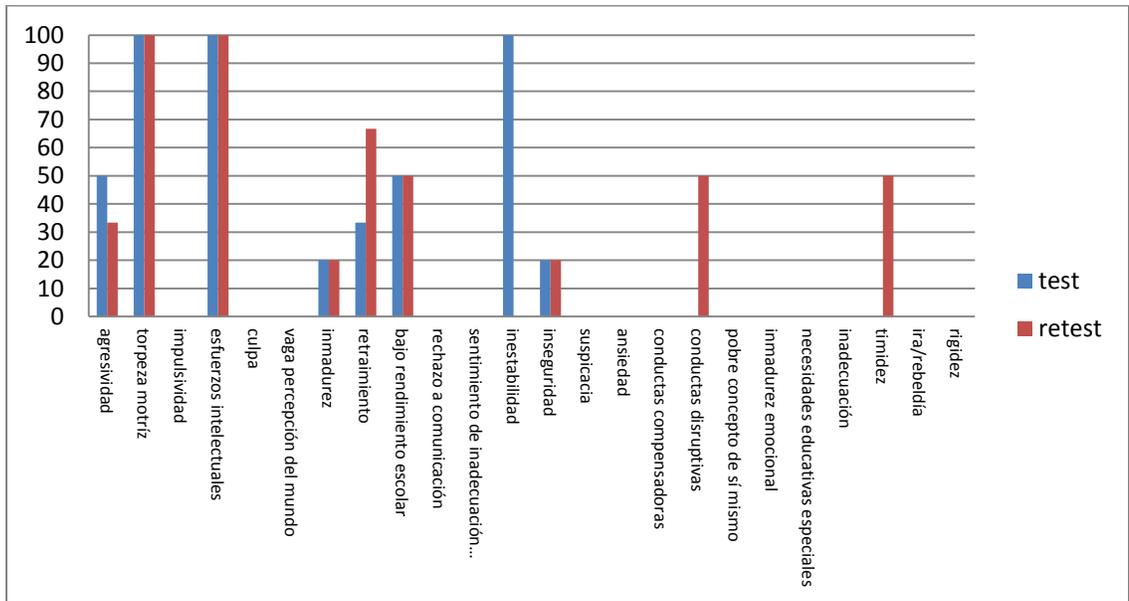
Nombre: Indicadores de test y retest de Ruth



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 25

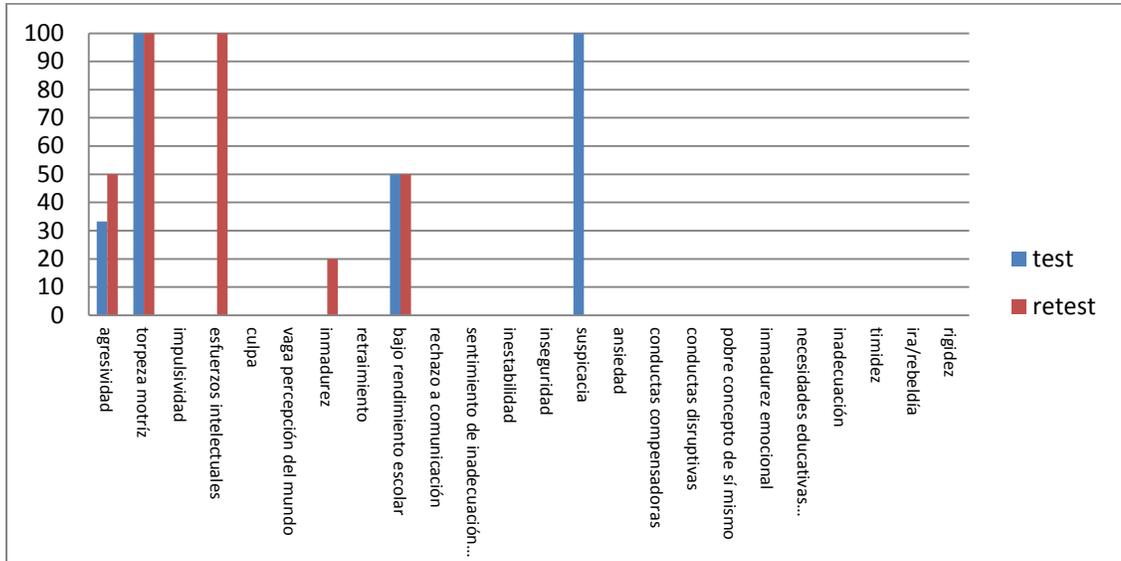
Nombre: Indicadores de test y retest de Jhosselin



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 26

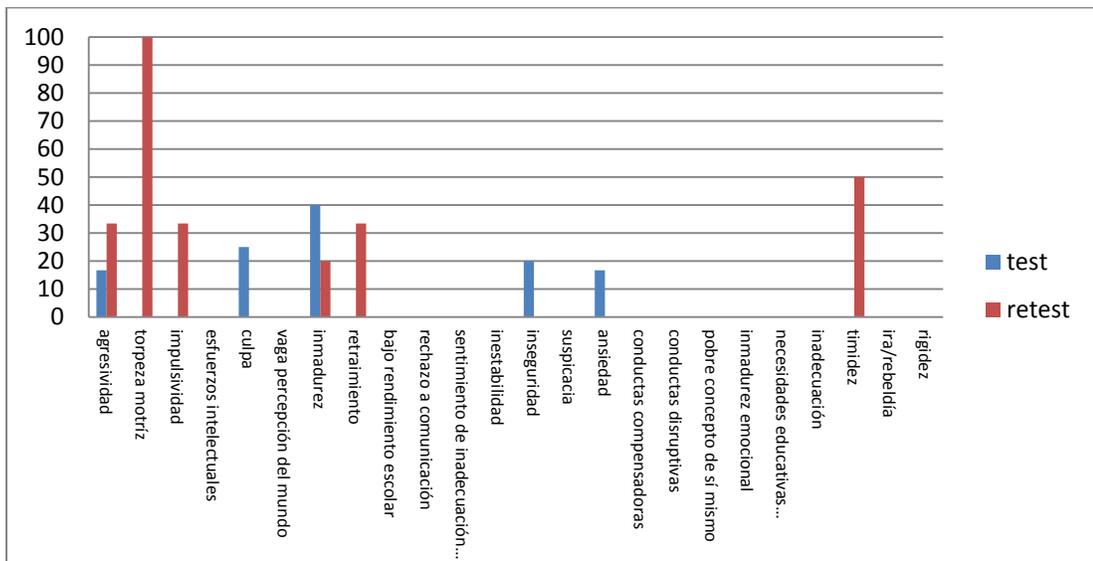
Nombre: Indicadores de test y retest de Mercedes



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 27

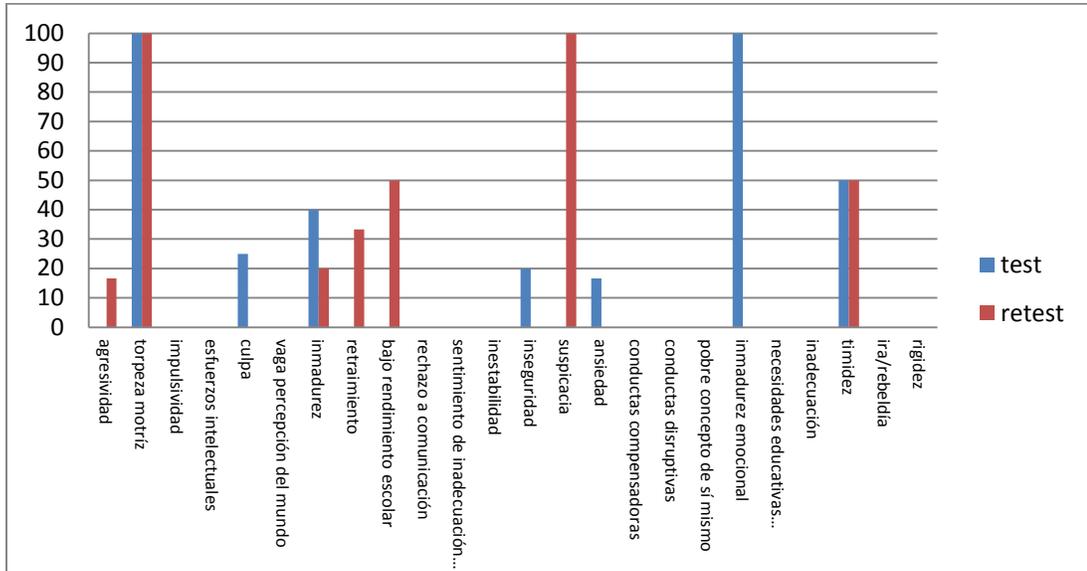
Nombre: Indicadores de test y retest de Fernando



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 28

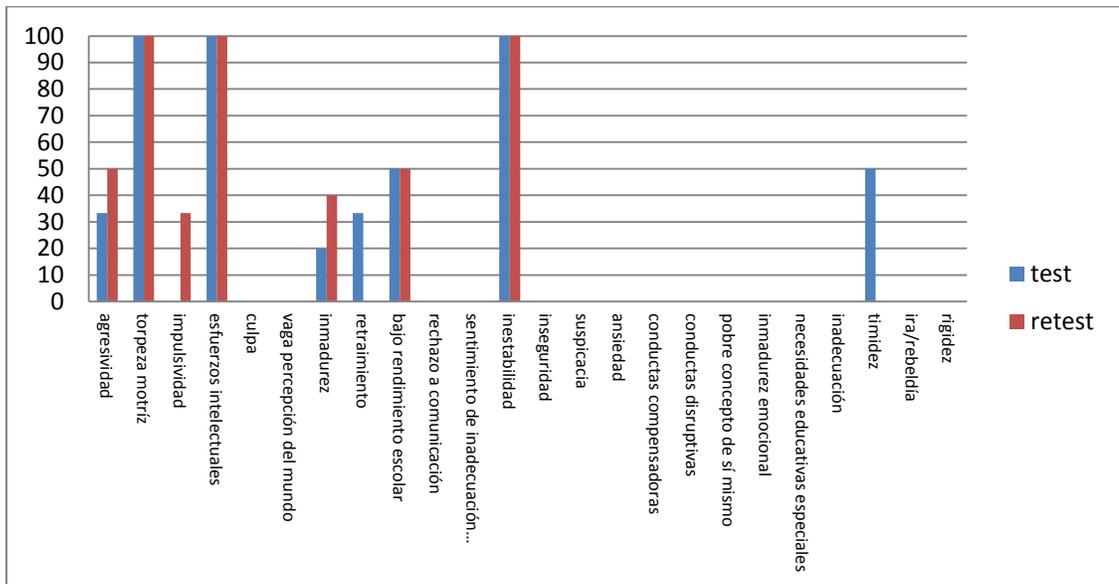
Nombre: Indicadores de test y retest de Adriana



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 29

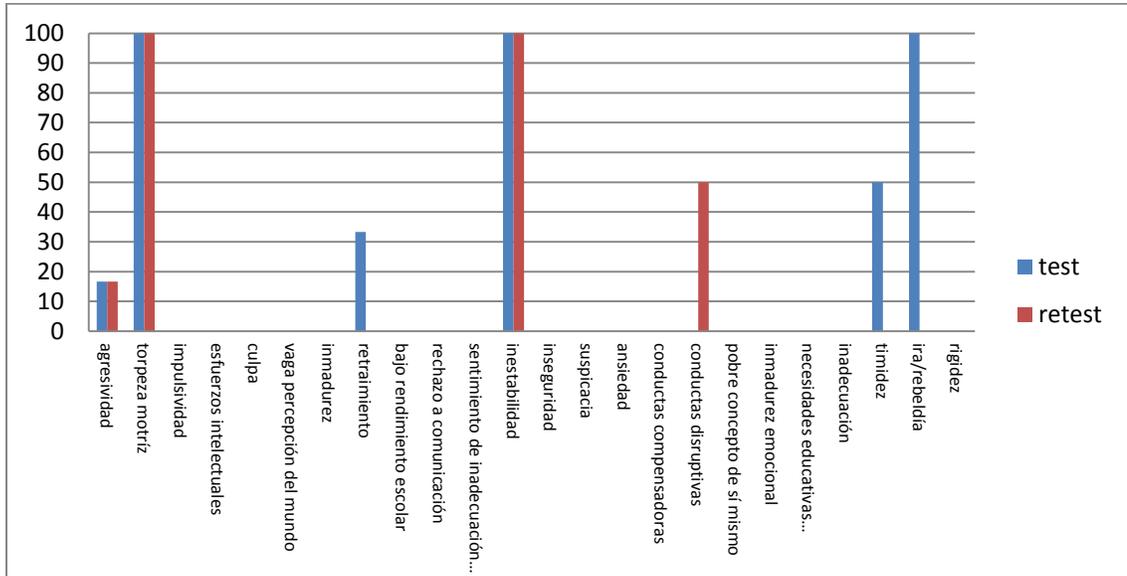
Nombre: Indicadores de test y retest de Ana



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 30

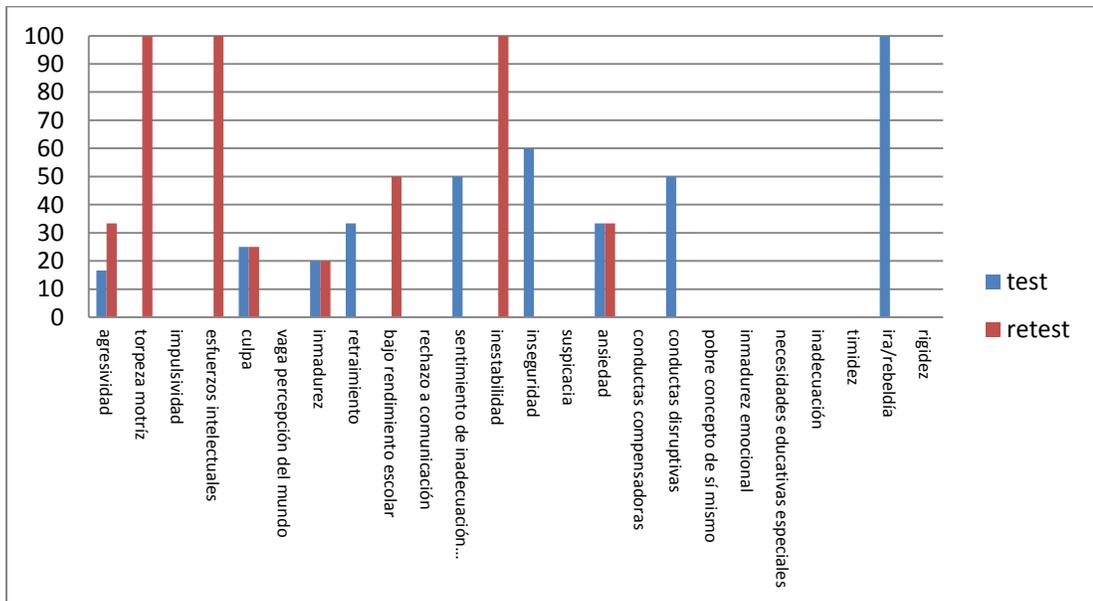
Nombre: Indicadores de test y retest de Marisol



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 31

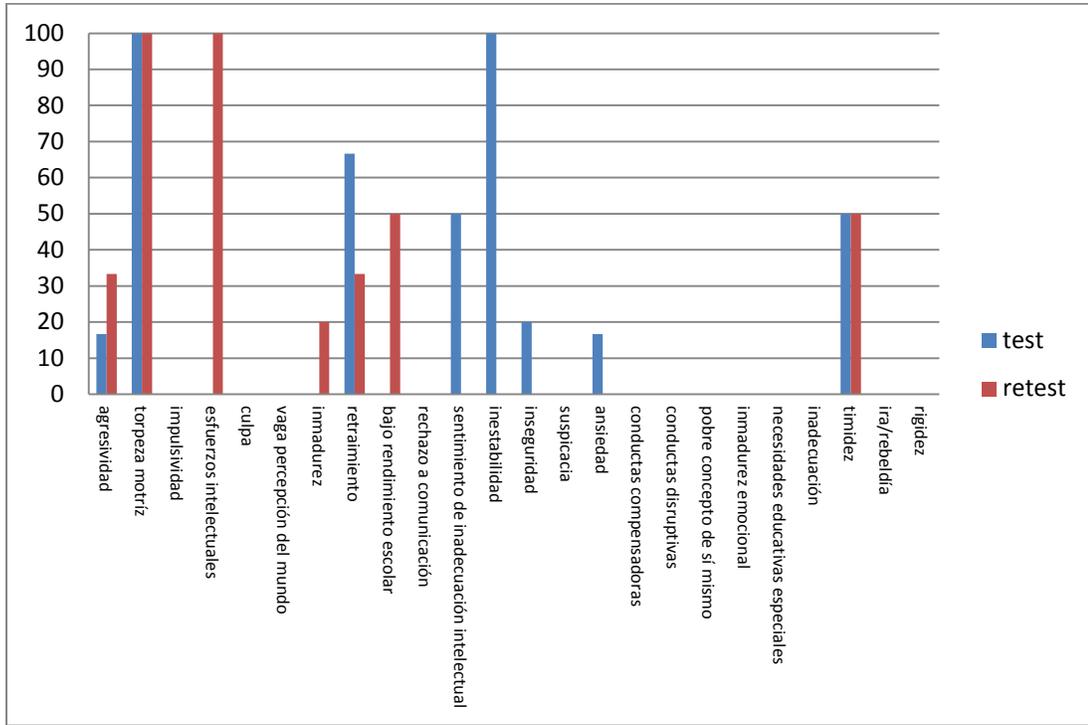
Nombre: Indicadores de test y retest de Marco



Fuente: Base de Datos

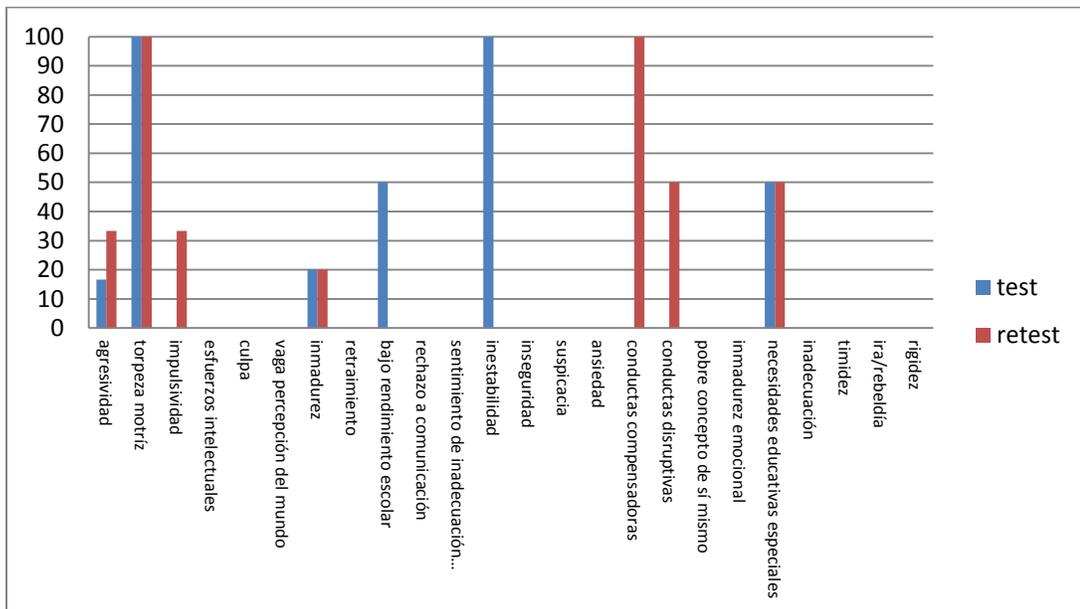
Cuadro No. 32

Nombre: Indicadores de test y retest de Eddy



Fuente: Base de Datos **Cuadro No. 33**

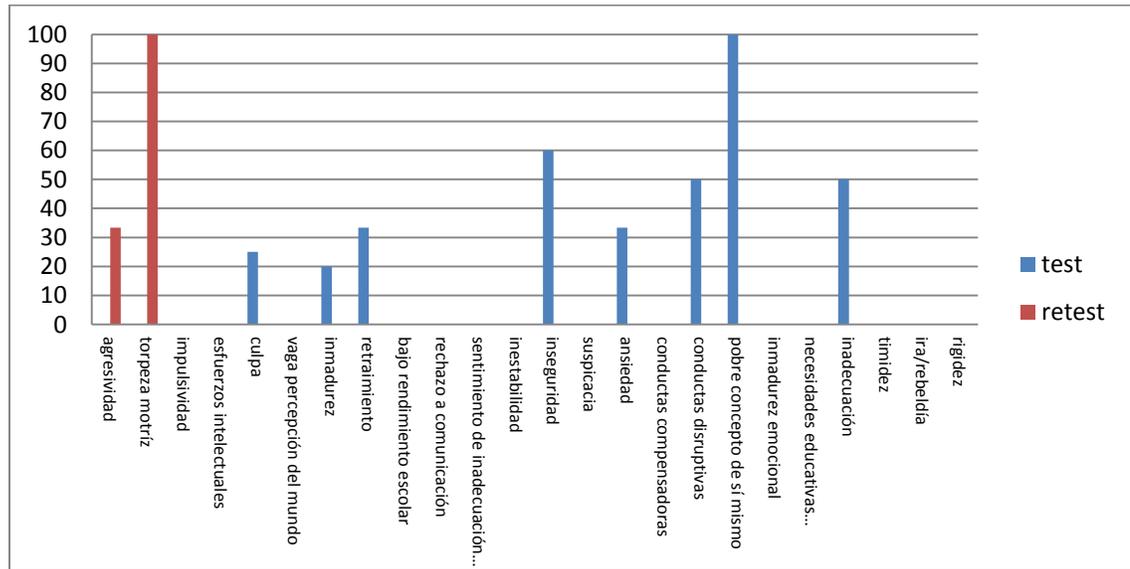
Nombre: Indicadores de test y retest de Stephany



Fuente: Base de Datos

Cuadro No. 34

Nombre: Indicadores de test y retest de Henry



Fuente: Base de Datos

CONCLUSIONES

Por medio del Programa de Prevención de Abuso Sexual Infantil realizado en la escuela Los Laureles de Marianza, se ejecutó un proceso formativo que permitirá a niños y niñas prevenir el abuso sexual desde los diferentes espacios donde se desarrollan; para lograr los objetivos planteados se trabajó en tres módulos con estudiantes de quinto y séptimo año de educación básica, en el primer módulo “¿Quién soy?” se trabajó el autoestima, por medio del cual se fortaleció la imagen de sí mismo que tienen los niños y las niñas, logrando una aceptación plena, mejorando las relaciones intra e interpersonales; las técnicas utilizadas fueron lúdicas y generaron una mayor interacción en el grupo, permitiendo a la vez trabajar en aspectos personales que fortalecieron aspectos positivos y permitieron aceptar o mejorar aspectos desagradables para los y las participantes. En el segundo módulo “La importancia de mi cuerpo y mis emociones” se trabajó la aceptación corporal, que permitió que los niños y las niñas se reconozcan como un cuerpo, reconozcan sus emociones, sentimientos y malestares que pueden generarse en el mismo, permitió a la vez un empoderamiento y soberanía sobre sí mismos; las técnicas que se utilizaron estuvieron centradas en generar reconocimiento y exploración sobre sus cuerpos, lo que permitió que puedan identificar situaciones en las cuales la integridad de sus cuerpos está en riesgo y sus derechos están siendo vulnerados. El tercer módulo “Si te tocan” permitió identificar y prevenir situaciones en las cuales pueden ser víctimas de abuso sexual, se informó sobre la importancia de la comunicación dentro del hogar y la comunidad educativa; la metodología utilizada fue lúdica, audio – visual y narrativa que favorecieron el desarrollo adecuado del tema. Se trabajó en estos tres módulos para lograr un proceso integral que permita prevenir el abuso sexual, por medio de los módulos 1 y 2 se generó herramientas que permitan una comunicación temprana y oportuna de abuso sexual o situaciones de riesgo, ya que si los niños y las niñas se sienten seguros y seguras de sí mismo, aprenden a querer, respetar sus cuerpos y se empoderan del mismo, pueden impedir que sus derechos sean vulnerados. El proceso formativo estuvo dirigido no solo a prevenir situaciones de riesgo sino también a eliminar o disminuir posibles secuelas

psicológicas, como culpa, vergüenza y temor, en caso de haberse presentado anteriormente abuso sexual; permitió motivar a niños y niñas a comunicar situaciones donde se violentaron sus derechos, sin embargo no se percibió situaciones de abuso sexual, se identificó violencia física y psicológica, por medio de los módulos se trabajó en prevenir este tipo de situaciones y se fortaleció la seguridad en sí mismo que fue afectada en este tipo de situaciones.

Es importante recalcar que el trabajo en el ejercicio de derechos siempre tiene que estar acompañado del trabajo en responsabilidades; vivimos en una sociedad que enseña a las personas a no ser víctimas de abuso sexual, en lugar de enseñar a no abusar sexualmente; el trabajo no estuvo dirigido únicamente a que niños y niñas puedan prevenir el abuso sexual, sino también a hacerse responsables de sus acciones hacia otras personas, generando una adecuada identificación de límites personales y concientizando sobre la importancia de mantener integridad propia y de los demás.

El proceso formativo buscó el fortalecimiento de redes de apoyo que tiene los niños y las niñas, concientizando a personal docente, madres y padres de familia sobre la importancia del cuidado hacia sus hijos e hijas, el trabajo no fue dirigido únicamente a la prevención del abuso sexual infantil, sino también al maltrato que se pudo evidenciar durante los talleres. Se buscó generar espacios seguros en el hogar y en la escuela; se fortaleció la comunicación dentro de la familia, por medio de tareas enviadas al hogar donde se pide la participación de padres y madres, de esta manera se pudo involucrar a las familias dentro del proceso de fortalecimiento del autoimagen. La metodología utilizada permitió informar sobre los riesgos, consecuencias, formas de prevenir y que hacer en casos de abuso sexual.

La metodología utilizada dentro de los talleres de niños y niñas fue adecuada puesto que la Educación Sexual Liberadora generó herramientas para un proceso de aceptación mutua y propia como seres autónomos y responsables, lo que permite que los niños y niñas puedan tener libertad para la toma de decisiones sobre sus cuerpos y fortalecer la comunicación de situaciones de riesgo. Mientras que la Educación Sexual Dialógica Concientizadora propuesta por Atucha, basada en la educación popular de Paulo Freire, permitió el trabajo desde la individualidad de cada participante, fomento el respeto a los

otros miembros del grupo; se realizó un trabajo vivencial que permitió que los niños y niñas aporten desde sus realidades al trabajo en autocuidado y fortalecimiento de su autoimagen.

Con relación a la utilización de medios audiovisuales para el abordar la prevención del abuso sexual infantil, podemos concluir que fue un material adecuado pues logra que los niños y las niñas identifiquen situaciones reales y logren desarrollen destrezas de autocuidado. En los talleres para personal docente, padres y madres de familia fue de gran utilidad puesto que permitió una mejor participación del grupo; el material utiliza ejemplos de otros países y realiza comparaciones, lo que permitió ampliar la visión de los y las participantes, concientizó que el abuso sexual infantil es una problemática mundial, que debe ser tratada de manera temprana y en el mejor de los casos prevenirlo. Los contenidos utilizados dentro del trabajo con el personal docente, padres y madres fue adecuado ya que generó conciencia sobre la importancia del cuidado y la crianza a niños y niñas. El vocabulario y los contenidos fueron adaptados a la realidad de la localidad generando un mejor empoderamiento del tema en los y las participantes.

Durante el proceso con personal docente, padres y madres de familia se pudo conformar una comisión de veeduría para identificar posibles situaciones de abuso sexual a niños y niñas de la escuela; esta comisión se conformó únicamente con las profesoras de la escuela, sin embargo las madres de familia que participaron en los talleres se comprometieron a realizar una veeduría desde sus comunidades.

Los resultados del test y el retest indican una notable disminución de varios aspectos, sin embargo se puede percibir el aumento de otros factores como la Torpeza Motriz, el test muestra la presencia del 80%, mientras que el retest 100%; la Agresividad se percibe en el test con 80% y en el retest 100%. Preocupación por Bajo Rendimiento Escolar se presenta únicamente en el retest con 7%. Factores que se mantuvieron fueron la Suspiciousidad con 13% en el test y retest; Esfuerzo Intelectual con un porcentaje de 47% en el test y en el retest; otro factor fue Conductas Compensatorias que puntúa 7% en el test y en el retest. Se puede percibir grandes cambios en factores como el Retraimiento que indica 80% en el test, mientras que en el retest muestra 53%; la Inseguridad en el test se percibe 53% y en el retest tan solo 7%; Ansiedad se percibe en el test 33% y en

el retest 7%; Impulsividad se puede percibir en el test con 53%, mientras que en el test solo se muestran 27%; Inmadurez presenta 40% en el test y no se perciben rasgos en el retest; rasgos de Culpa se presentan en el test 33%, mientras que en el retest 13%; la Inestabilidad que puntúa 53% en el test y 20% en el retest; Conductas Disruptivas muestran 33% en el test y 7% en el retest. Otros factores se muestran únicamente en el test con porcentajes bajos como Timidez con 7%, Ira/Rebeldía con 13%, Vaga Percepción del Mundo con 13%, rechazo a comunicarse con los demás 7%, Sentimientos de Inadecuación Intelectual 13%, Pobre Concepto de sí mismo muestra 13%, Inmadurez Emocional presenta 7%, Sentimientos de Inadecuación 7%.

RECOMENDACIONES

El trabajo en prevención del Abuso Sexual Infantil es de gran importancia puesto que como hemos revisado en capítulos anteriores en niños y niñas donde ya se ha dado el abuso sexual, la aparición de secuelas psicológicas a largo plazo pueden disminuir al dar información adecuada al personal docente, padres y madres de familia, pues al generar conciencia sobre la importancia y dar a conocer las señales que muestran los niños y niñas víctimas de abuso sexual, podemos prevenir la aparición de secuelas psicológicas a largo plazo. El trabajo en prevención primaria desde un trabajo integral que fortalezca el autoestima, la autoimagen y fomente herramientas de autocuidado puede evitar que muchos niños y niñas sufran abusos de cualquier tipo, de esta forma disminuirían factores que afectan a nuestra niñez como son el retraimiento social, inseguridad, problemas conductuales, problemas de aprendizaje, entre otros.

Se puede identificar que aumentaron porcentajes de indicadores como la agresividad y la torpeza motriz, desde mi propia percepción esto se debe a la violencia intrafamiliar a la cual están sometidos los niños y las niñas que participaron en el proceso, durante el trabajo se pudo concientizar a la comunidad educativa sobre esta temática, sin embargo se recomienda a la universidad que se pueda continuar un proceso en la escuela que permita profundizar el trabajo en la violencia intrafamiliar y dar continuidad al proceso realizado.

Es importante que la Universidad realice Programas de Prevención conjuntamente con las instituciones encargadas de proteger a la niñez y adolescencia con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud, Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, Junta Cantonal de Protección, Fiscalía del Azuay. Estos programas pudieran realizarse dentro de las prácticas pre – profesionales y los trabajos de grado de la Universidad, ayudarían no solo a cuidar del bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes, también favorecerían a los estudiantes con mejores oportunidades de prácticas. Considero necesario que estas prácticas se puedan realizar en escuelas fiscales que se encuentren en el sector rural, pues, las oportunidades que tienen de

recibir capacitaciones son muy limitadas y son sectores que necesitan fortalecer el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA:

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Arón, A. M. (2001). *Violencia en la Familia, Programa de intervención en la red: La experiencia de San Bernardo*. Chile: Salesianos S.A.
- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución 2008*. Publicación oficial de la Asamblea Constituyente
- Camacho, G. (2003). *Secretos Bien Guardados, Jóvenes: percepciones sobre violencia a la mujer, maltrato y abuso sexual*. Ecuador: CEPAM
- Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (2010). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Ecuador: Publicación del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
- Consejo de Seguridad Ciudadana (2011). *Investigación sobre Delitos Sexuales*. Centro de Estudios Estrategicos
- Echeburúa, E.; Guerriacaechevarría, C. (2000). *Abuso Sexual en la infancia: víctimas y agresores*. España: Editorial Ariel, S.A.
- Flores, A. (2007)/ *Educación Sexual/ Uruguay: A y M ediciones*
- GAMMA; Fiscalía del Azuay (2011) *Folleto Informativo, Delitos Sexuales*.
- Papalia D. y otros (2005). *Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. México: Edamsa Impresiones, novena edición.
- Yáñez, G. (1996). *Las Huellas de la Impunidad, abuso sexual contra niño, niñas y adolescentes*. Perú: Movimiento Manuela Ramos
- Universidad de Cuenca (2005). *Dibujo de la Figura Humana: Indicadores emocionales*. Universidad de Cuenca - Departamento de Piscodiagnostico.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Alcantára, J. (2004) *Educación la Autoestima*. España: Ediciones CEAC. http://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=hvEQKSnJ23wC&oi=fnd&pg=PA7&dq=autoestima+&ots=IdmUbgczgl&sig=6xAZt_tAPrIRiRognQi2IIfI9Xg#v=on (Consulta 1 de Junio de 2011)
- Arrendo V. (2001 – 2002). *Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil*. Corporación ONG Paicabí. Chile. http://www.paicabi.cl/documentos/guia_basica_ong_paicabi.pdf . (Consulta 1 de Junio de 2011)

- Arruabarrena, M.; De Paúl, J. (1999). Maltrato a los niños de la familia, evaluación y tratamiento. Madrid: Ediciones Pirámide. <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/arruabarrenacorregido.pdf> . (Consulta 13 de noviembre de 2011)
- Código Penal del Ecuador (2011) <http://www.miliarium.com/Paginas/Leyes/Internacional/Ecuador/General/cp.pdf> . (Consulta 13 de noviembre de 2011)
- Echeburúa, E.; Corral P.; Amor, P. (2001). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. País Vasco. <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/17-danopsi.pdf>(Consulta 20 de marzo de 2011).
- Echeburúa, E.; Corral P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. País Vasco. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/06.pdf> (Consulta 20 de marzo de 2011).
- Finkelhor, D. (2008). Abuso sexual al menor. México http://books.google.com.ec/books?id=L17iaSLZ3g8C&dq=Abuso+Sexual+&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s (Consulta 20 de marzo de 2011).
- Van Dijk, S. (2007). Prevención de abuso sexual de niños y niñas: Una perspectiva con enfoque de derechos. FAI Save the Children México. México. http://www.savethechildrenmexico.org.mx/website2008/pdf/abuso_sexual_kids.pdf (Consulta 1 de junio de 2011)
- Woodburn, S.; Boschini, C.; Fernandez, H. (2001)/ La imagen corporal en niños/ Costa Rica: EUCCR/ <http://books.google.com.ec/books?id=rfVFn-M4B8gC&pg=PA14&dq=reconocimiento+corporal+en+ni%C3%B1os&hl=es&sa=X&ei=EXEMT5SQO9Gltwef0JG0BQ&ved=0CDEQ6AEwAQ#v=onepage&q=reconocimiento%20corporal%20en%20ni%C3%B1os&f=false> (Consulta 13 de noviembre de 2011)
- Zamorano, A. (2009). Imagen Corporal en adolescentes con obesidad evaluada a través del Dibujo de la Figura Humana y la Escala de Evaluación de Insatisfacción Corporal (EEICA). Chile: Universidad de Chile. http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-zamorano_a/pdfAmont/cs-zamorano_a.pdf (Consulta 1 de junio de 2012)

FUENTES AUDIOVISUALES:

- Cuadros, I (2011). Material didáctico para el Sistema de Protección de la Niñez y Adolescencia, “¿Quién es el abusador sexual?”. MIES – INFA
- Williams, R. (2011). Si te tocan: canciones para prevenir el abuso sexual infantil. MIES- INFA

ANEXOS

- Anexo 1

ENCUESTA

Fecha:

Edad:

Sexo:

La presente encuesta tiene como finalidad conocer sus características generales y sus intereses para considerar su eventual participación en un Taller Educativo para personal docente y administrativo que deseamos realizar. La información que usted nos entregue será confidencial y de manejo exclusivo de los organizadores a la vez que es muy importante para nosotros por lo tanto le agradecemos su colaboración.

¿Qué es la Sexualidad Humana?

¿Qué es el Abuso Sexual?

¿Considera que los niños y niñas con los que trabaja pueden estar en riesgo de ser abusados sexualmente?

¿Considera que el abuso sexual se puede prevenir?

¿Cómo?:

Conoce casos dentro de la escuela de Abuso Sexual Infantil

- **Anexo 2**

ENCUESTA

Fecha:

Edad:

Sexo:

La presente encuesta tiene como finalidad conocer sus características generales y sus intereses para considerar su eventual participación en un Taller Educativo para padres, madres y apoderados que deseamos realizar. La información que usted nos entregue será muy importante para nosotros por lo tanto le agradecemos su colaboración. La información que nos entregue es confidencial y será de manejo exclusivo de los organizadores de la actividad.

¿Qué es la Sexualidad Humana?

¿Qué es el Abuso Sexual?

¿Considera que sus hijos e hijas pueden estar en riesgo de ser abusados sexualmente?

¿Considera que el abuso sexual se puede prevenir?

¿Cómo?:

Conoce casos cercanos a su familia de Abuso Sexual Infantil

- **Anexo 3**

ENCUESTA PARA NIÑOS Y NIÑAS
Encuesta tomada del estudio realizado por CEPAM Quito (2003)

Fecha:

Edad:

Sexo:

¿Crees que debes cuidar tu cuerpo?

Si NO

¿Cómo?

¿Crees que el cuidado de nuestro cuerpo es importante?

SI NO

¿Por qué?

¿Te gustaría cambiar algo de tu aspecto físico?

¿Te gustaría cambiar algo de forma de actuar?

¿Has sido castigado/a de alguna forma durante los 2 últimos años? (Marca con una X)

1 _____ Frecuentemente

2 _____ A veces

3 _____ Rara vez

4 _____ Nunca

¿Quién te ha castigado?

¿Qué tipo de castigos has recibido? (Marca con una X)

1 _____ Impedirte hacer alguna actividad que quieres o te gusta

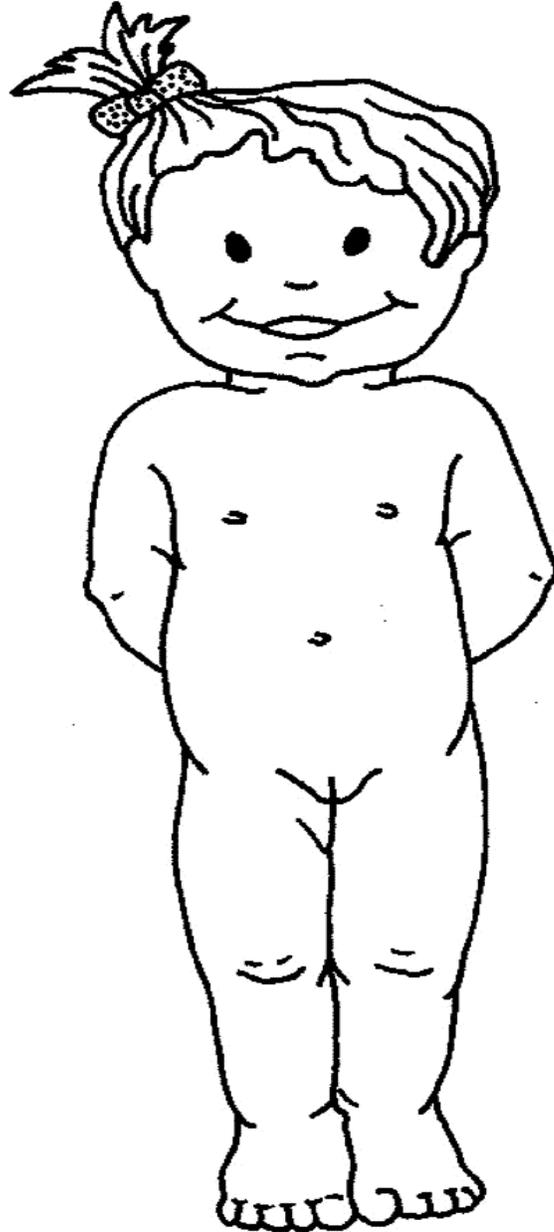
2 _____ Obligarte realizar alguna tarea

3 _____ Pegarte o golpearte

4 _____ Otra ¿Cuál? _____

- Anexo 4

- Rabia
- Alegría
- Vergüenza
- Miedo
- Pena
- Cariño



- Rabia
- Alegría
- Vergüenza
- Miedo
- Pena
- Cariño

